

HOMENAJE A CARMEN A. MIRÓ G.

Carmen A. Miró G.	La demografía en América Latina en el siglo XXI	5
Didimo Castillo F.	Carmen Miró y la demografía latinoamericana	17
Marco A. Gandásegui, h.	Carmen Miró y el premio Daniel Cosío Villegas	23

EL GOLPE DE ESTADO DE 1968

Briseida Allard O.	Crisis del transitismo y el golpe de Estado en Panamá	27
Roberto Ayala S.	Antecedentes históricos del golpe de Estado de 1968	39
Marco A. Gandásegui, h.	La oligarquía panameña y el golpe militar de 1968	63
Abdiel Rodríguez R.	Bonapartismo, clivaje y nuestro tiempo	77

REDES SOCIALES

Mario E. De León	Las redes sociales y el proceso de acumulación capitalista	85
------------------	---	-----------

DROGAS Y BULLYING

Carlos Escudero N.	Género y toxicodependencia. Una mirada interseccional	107
Yolanda Crespo D.	El acoso escolar: <i>Bullying</i>	127

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G. (Presidente), Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Diane González R. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Maryorie Centeno y Yuri Pérez. **Investigadores asociados:** Hildebrando Araica, Alfredo Castellero C., Juan Jované, Ligia Herrera J., Dídimo Castillo, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Enoch Adames M.

Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/*Tareas*
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
<http://www.salacela.net>
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

Suscripción anual en Panamá B/. 30.00
Resto del mundo US\$160.00
(Precios exterior por transferencia bancaria)

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

Tras una campaña sin novedades y ausente de propuestas por parte de los partidos tradicionales, se repitió el mismo repertorio de las últimas siete elecciones. Un total de 7 candidatos a la Presidencia de la República – 4 de partidos políticos y tres de libre postulación –, cuatro de derecha dura, dos de centro derecha y uno de izquierda. Las encuestas favorecían al Partido Revolucionario Democrático (PRD), de centro derecha, con un candidato que se inclina hacia la extrema derecha. Los sectores populares (con un núcleo obrero) se abstuvieron o repartieron sus votos entre los candidatos de la derecha. El Frente Amplio por la Democracia (FAD) – de izquierda – y su candidato obrero acumularon fuerzas y serán una voz permanente a favor de los cambios radicales que exige el país.

En este número de la revista TAREAS se ofrece un homenaje a la obra de Carmen A. Miró, la demógrafa panameña honrada en el mundo entero. Hace pocos días cumplió cien años de edad, después de rendir una labor extraordinaria a las ciencias sociales a escala mundial, latinoamericana y nacional. Reproducimos un artículo de la doctora Miró publicado en medio de las luchas ideológicas en torno al crecimiento de la población mundial (que incluía a Panamá). Carmen Miró puso punto final al debate al demostrar, en forma contundente, que la expansión demográfica, tan preocupante en aquella época, era producto de las relaciones sociales sujetas a un desarrollo capitalista fuera de control.

Como consecuencia, Carmen recibió el Premio Mundial de Población otorgado por las Naciones Unidas por primera vez. Carmen Miró es presidente del comité directivo del CELA desde 1987 y miembro del comité editorial de la revista TAREAS desde 1982. Reproducimos dos presentaciones sobre Carmen Miró, la panameña y la científica, de dos sociólogos. En primera instancia, del actual director de la revista TAREAS, Marco A. Gandásegui, hijo. Seguida por el sociólogo y demógrafo panameño, Dídimo Castillo F., miembro del comité editorial de TAREAS desde 1996.

Una segunda sección de la revista está dedicada al análisis del golpe militar de 1968, hecho que le abrió las puertas a un período de reajuste social interno y, al mismo, tiempo a las negociaciones

con EEUU que condujeron a la recuperación panameña de su soberanía. La internacionalista y profesora universitaria, Briseida Allard, analiza el contexto internacional en el cual se produce el golpe militar y el papel del general Omar Torrijos, como jefe de gobierno (1972-1978). El sociólogo Roberto Ayala S., profesor en la Universidad de Costa Rica, hace un profundo análisis de los antecedentes del golpe y sus consecuencias en el período que culminó a fines de la década de 1980. El sociólogo Marco A. Gandásegui, hijo, se detiene a estudiar las contradicciones existentes en el tejido social panameño en 1968 que explican el golpe. El filósofo y docente de la Universidad de Panamá, Abdiel Rodríguez, recupera los planteamientos de Ricaurte Soler - quien utilizando una metáfora tomada de Carlos Marx – llamó el proceso encabezado por Torrijos como ‘bonapartista’.

Los artículos son ponencias presentadas en el XVI Congreso Nacional de Sociología celebrado en 2018 en la Universidad de Panamá. Las mesas en torno al golpe militar de 1968 se organizaron en el marco del 50° aniversario del acontecimiento histórico.

En la siguiente sección se presenta el artículo del joven sociólogo Mario de León sobre las redes sociales “que no son lo que las corporaciones de Silicon Valley han querido vender a la población usuaria de estas plataformas virtuales. No son horizontales, menos neutrales. Tampoco, son gratuitas ni tienen como objetivo principal comunicar, conectar, entretener e informar a sus usuarios. Su uso se paga con la huella digital y su fin es acelerar el proceso de circulación de la mercancía”. En la última sección se destacan dos artículos. Uno sobre la relación entre droga-dependencia y género, y el otro sobre el fenómeno del ‘bullying’. El primero, del sociólogo Javier Escudero, se refiere al camino que “falta por desarrollar y que implica nuevas tendencias de comportamientos, donde especialmente los jóvenes - hombres y mujeres - son los que están liderando las nuevas formas de entender y percibir el consumo”. El segundo de la psicóloga Yolanda Crespo, quien aborda con un instrumental renovado y original el fenómeno del *bullying* que se presenta en todos los sectores de la sociedad.

HOMENAJE A CARMEN A. MIRÓ G.

LA DEMOGRAFÍA EN EL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA*

Carmen A. Miró G.**

Ya desde fines del siglo XIX algunos pocos países de América Latina habían levantado censos de población, lo que les permitió conocer no sólo el tamaño de sus poblaciones y la distribución de éstas en su territorio, sino también algunas características, entre ellas sexo y edad. No es sino hasta mediados del siglo xx (cuando el Instituto Interamericano de Estadística [IASI], por su sigla en inglés lanza su Programa del Censo de las Américas (COTAL) que un buen número de

*Texto extraído de Carmen A. Miró, *Papeles de población*, octubre-diciembre de 2006, pp. 1322.

**Carmen A. Miró G. es presidente del Comité directivo del CELA, demógrafa, primer Premio de Población de la ONU en 1985.

países de la región participa en ese programa levantando censos de población en el año de 1950, con cierto grado de uniformidad en el contenido de las boletas censales.

Los resultados de estos censos, comparados con los datos de que sedispónía entonces, vinieron a confirmar que las poblaciones de la mayoría de los países latinoamericanos estaban creciendo a ritmos acelerados. La tasa anual de crecimiento poblacional en algunos casos rondaba o excedía el 3 por ciento por ciento anual, tasa que permitiría duplicar el número de habitantes en un breve periodo de años. Igual situación parecía estarse dando en otras regiones subdesarrolladas del mundo.

Este crecimiento poblacional, que llegó a calificarse de explosivo, suscitó preocupación en los países desarrollados, y reconociendo que, en general, en América Latina no se contaba con personal capacitado en demografía, en una Asamblea General de Naciones Unidas se propuso adoptar una resolución para recomendar que las regiones subdesarrolladas crearan centros que, además de formar recursos humanos capaces de abordar el estudio del comportamiento de sus poblaciones, prestaran asistencia técnica a los países que la requiriesen para llevar adelante investigaciones que aportaran elementos de juicio para evaluar dichos comportamientos, analizando la dinámica que determinaba su tasa de crecimiento y la posible evolución de la natalidad y mortalidad.

En América Latina se buscó aplicar la resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas mediante el establecimiento de un centro como los recomendados, lo cual ocurrió en Chile en 1957. Es así como a mediados del siglo XX comienza a desarrollarse la aplicación de la demografía en la región, al mismo tiempo que se procuraba formar personal profesional que pudiese aplicar sus conocimientos de esa disciplina al análisis del comportamiento demográfico en los distintos países.

Inicialmente, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), que fue, como se designó, creado como consecuencia de la recomendación de la ONU, comenzó en 1958 a dictar cursos de análisis demográfico de 10 meses de duración, en los que también se estudiaban las principales fuentes de datos demográficos y los métodos utilizados por ellas para

recolectarlos. A estos cursos asistían pequeños grupos de funcionarios estatales, principalmente de departamentos censales o de estadística, en calidad de becarios, y cuyas candidaturas eran propuestas por los respectivos gobiernos.

Al mismo tiempo que dictaban los cursos de análisis demográfico en su sede y en una subsele establecida posteriormente en San José, con la colaboración de la Universidad de Costa Rica, el CELADE prestaba asistencia técnica a algunos países que deseaban analizar los datos de su censo de población para evaluar cómo evolucionaba su dinámica demográfica y preparar proyecciones que les permitieran conocer la posible evolución futura de su población, datos todos éstos que el Estado pudiera utilizar para adoptar medidas tendentes a modificar el comportamiento demográfico de la población.

Los estudios realizados en las décadas de 1960 y 1970 con la colaboración del CELADE, y la disponibilidad de profesionales que ya se habían capacitado en análisis demográfico, confirman que, con la excepción de Argentina, Uruguay, Chile y Cuba, en los demás países de la región, y de manera más significativa en los centroamericanos y algunos del norte de Suramérica, las poblaciones crecían aceleradamente, producto de una mortalidad en descenso y una fecundidad estabilizada en niveles relativamente altos.

Surge entonces en algunos círculos, particularmente de Estados Unidos, el planteamiento de que los bajos niveles de crecimiento económico que en general se daban en los países latinoamericanos se debían precisamente a las elevadas tasas de crecimiento demográfico, que los obligaba a destinar recursos crecientes a atender las necesidades de sus habitantes. Esto llevó a proponer que nuestros países adoptarían medidas orientadas a disminuir el crecimiento demográfico, lo que en efecto se hizo. Por conocidas, no parece necesario describir aquí esas medidas. Lo que sí es importante señalar es que, en efecto, en periodos de pocos años bajaron significativamente las tasas de crecimiento de las poblaciones de esos países, aunque debe subrayarse que no se elevaron las de desarrollo y crecimiento económico, que prácticamente no variaron, o en algunos casos desmejoraron.

Antes de abordar el examen de las demandas que se plantean la demografía en el siglo XXI, conviene subrayar que el CELADE optó por organizar en una primera etapa la enseñanza de análisis demográfico, lo que implicó la aplicación de la demografía formal, cuyo desarrollo se apoya de manera significativa en métodos estadísticos, considerando que en sus inicios, en los años 1958 1959, y lo que los países demandaban al CELADE eran estimaciones de las variables demográficas básicas (fecundidad y mortalidad), evaluando el grado de cobertura de sus fuentes informativas, análisis de las estructuras diferenciales de población y su distribución en el territorio, así como su posible evolución futura, con base en proyecciones de población, es decir, elementos que le permitieran conocer y describir cómo la respectiva dinámica demográfica modificaba el tamaño, la distribución, las estructuras de sexo y edades de sus poblaciones. Sin embargo, más tarde, en diversos momentos de la segunda mitad del siglo xx, se organizaron en Brasil y México maestrías en demografía (Brasil, CEDEPLAR, 1964; México, CEED,² 1964), que años más tarde se ampliaron a doctorados (Brasil,³ CEDEPLAR, 1985 y NEPO, 1985; y México, 1985) y actualmente se cuenta con la maestría y el doctorado en demografía que se dictan en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Con el propósito de no alargar innecesariamente el examen de la evolución que se da en América Latina en los estudios de demografía y en sus poblaciones en la segunda mitad del siglo XX, conviene examinar qué les está ocurriendo a esas poblaciones en la actualidad. Es esta situación la que determinará cómo evolucionará la aplicación de la demografía como ciencia en la región para apoyar a sus sociedades y a sus gobiernos en la comprensión de los fenómenos sociales, económicos, de salud y ambientales que afectan a sus poblaciones y son afectados por el comportamiento de éstas.

Por razón de las medidas que se adoptaron, en todos los países de la región disminuyó, en distintos grados, la tasa anual de crecimiento demográfico, producto principalmente del descenso del nivel de la fecundidad, lo que ha llevado a una llamada *transición demográfica*, que según el grado de avance de la misma, ha modificado las estructuras por edades

que, en general, se caracterizan por una disminución de la proporción de los menores de 15 años, un crecimiento de la de jóvenes entre 15 y 19, un crecimiento de la población en edad de trabajar entre 20 y 59 años, y lo que está concitando mayor preocupación: un importante crecimiento del grupo de 60 y más años.

América latina y la Demografía en el siglo XXI

Transición demográfica y evolución de las estructuras por edad

De la más alta prioridad resulta, en los tiempos actuales, estimar cómo se transformarán en las poblaciones de América Latina las estructuras por edad y cuál es la relación que ellas tendrán con la evolución de condiciones como la educación, la salud y la incidencia de enfermedades, el patrón de distribución de la población en el territorio, los niveles y características del empleo, y los niveles de fecundidad y mortalidad.

El estudio y evaluación de tres grupos de edad han suscitado especial atención por la directa relación que tienen con las transformaciones sociales. Ellos son: los adolescentes y adultos jóvenes, cuyo mayor crecimiento plantea la necesidad de adoptar medidas especiales dirigidas a ese grupo para atender los múltiples problemas que ellos plantean.

El segundo grupo es el de la población en edades de trabajar, cuyo crecimiento en algunos países, ciertos profesionales han dado en calificar como *bono demográfico*, designación totalmente equivocada, ya que en esos países, como en general en América Latina, se da un alto nivel de desempleo, por lo que el crecimiento de ese grupo lo que hace es complicar el ya difícil problema de la no utilización o subutilización de la fuerza de trabajo potencial. El crecimiento de este grupo poblacional, con altos niveles de desempleo, viene a agravar los problemas de que ya adolecen los sistemas de seguridad social en América Latina, ya que un alto porcentaje de la población no contribuye al pago de cuotas en estos sistemas, complicándose aún más el problema de la solidaridad intergeneracional.

El crecimiento de la población de 60 años y más, designada por Naciones Unidas como *adultos mayores*, es el que mayor preocupación concita, ya que se trata de un grupo que en un

alto porcentaje *esdependiente*, ya sea porque se haya retirado de la actividad económica, o no haya trabajado nunca (como es el caso de muchas mujeres). Es obvio que este grupo plantea importantes demandas: mantenimiento por algún familiar o el Estado, si no pertenece a ningún sistema de seguridad social, lo que es bastante frecuente, especialmente para los de edades más avanzadas (80 y más años). Otra demanda es la de la atención médica, que con frecuencia exige hospitalización, para estados de salud que a medida que avanza la edad se deterioran severamente.

En el estudio de este grupo resultará muy útil estar en condiciones de estimar valores de esperanza de vida para grupos con distintas características.

En los tres casos anteriores ya no basta el análisis demográfico formal. Ahora se hace indispensable establecer relaciones, formular análisis y llegar a conclusiones acerca de cómo lograr la proposición de soluciones para resolver los problemas que la evolución de estas estructuras de edad entre distintos grupos sociales plantea al desarrollo económico y social del país. Llamémosla una demografía sustantiva.

Concentración urbana de la población

Un buen número de ciudades de América Latina se desarrolla de manera desordenada, con altas concentraciones de población en la periferia de la ciudad, donde se crean problemas ambientales que en ocasiones afectan negativamente la salud de la población, especialmente cuando ella está desprovista de servicios esenciales (agua potable, disposición de excretas, falta de recolección de la basura). Igualmente se dan problemas de transporte y de explotación desordenada de los recursos naturales disponibles. Generalmente esta concentración urbana se da a expensas de las áreas rurales, de donde emigra población por falta de tierras agrícolas, que por lo regular se concentran en pocas manos, con la consiguiente depauperización de grupos importantes de la población rural, que se ve así forzada a emigrar a la ciudad.

Urge que los demógrafos, en colaboración con profesionales de otras disciplinas, en busca de soluciones efectivas, aborden el estudio de los problemas que se derivan de la alta concentración urbana y de la excesiva emigración rural que están no

sólo creando problemas ambientales, sino también asociados a la supervivencia de las poblaciones residentes en estas áreas. Los estudios de los demógrafos sobre la migración interna pueden tildarse de simplistas, porque en general se limitan a mediciones sin que se dé una investigación analítica sobre causas y efectos, magnitud de grupos afectados y características diferenciales de los mismos. Citando a la CEPAL, es preciso considerar que

[...] para analizar las relaciones entre la población y el medio ambiente hay que aplicar un enfoque que incluya, además de las tendencias demográficas, asuntos relacionados con los patrones de producción y consumo de la población, que preste atención a las políticas y a los adelantos tecnológicos destinados a impedir la degradación del ecosistema.³

Problemas de empleo y crecimiento de la población

Los datos censales sobre la población económicamente activa han permitido dimensionar lo relativo al desempleo, pero es preciso ir más allá en el análisis de este fenómeno de muy variadas facetas y que de manera tan significativa vulnera a importantes grupos de población afectados por la pobreza, con bajos niveles de educación y, en general, condiciones de vida precarias.

Es éste otro caso en que no basta sólo medir el fenómeno. En la búsqueda de soluciones a estos apremiantes problemas, la demografía debe contribuir a caracterizar según edad, sexo, localización geográfica y niveles de educación y capacitación, los grupos de poblaciones afectados por el flagelo del desempleo en sus variadas formas: el empleo informal, el subempleo. Debe también la demografía esclarecer el impacto del desempleo sobre los sistemas de seguridad social.

Migración internacional

Salvo los análisis que se hayan hecho en el pasado sobre movimientos de inmigrantes hacia Argentina, Uruguay, Chile y Brasil, en tiempos recientes ha sido México el que de manera más sistemática y más persistente está estudiando la migración mexicana a Estados Unidos. Hoy día, sin embargo, movimientos migratorios internacionales de diversa naturaleza

se dan en numerosos países de la región. No se trata ya de la famosa *emigración de cerebros*. Hoy se movilizan contingentes elevados de migrantes con bajos niveles de educación, agobiados en su país de origen por el desempleo y la pobreza. Ya ha sido señalado por algunos autores latinoamericanos que las fuentes tradicionales de medición de las migraciones internacionales presentan notables limitaciones para el estudio y análisis de los movimientos que hoy presentan características distintas, prácticamente inéditas.

He aquí un campo que plantea a la demografía el reto de contribuir al análisis de los impactos que estos nuevos movimientos tienen en los lugares de origen, en los de destino, que pueden calificarse de transitorios, y los finales. Cuáles son las principales características de los que se movilizan: estructura familiar, grupos de edad, sexo, educación, actividades en los lugares de origen y los lugares de destino, remesas que los migrantes envían a sus países de origen, todo lo cual necesariamente obliga a mejorar y ampliar las fuentes de datos relacionadas.

La familia

El análisis del comportamiento y la evolución de la familia, como parte integrante de los cambios demográficos que se han dado en la región, ha sido un tema prácticamente no estudiado en profundidad. Las tremendas transformaciones sociales, económicas y políticas que se han dado en muchos de los países de la región en la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI han afectado de manera significativa a la familia en su organización, sus roles y en su interacción con otros entes sociales.

No puede la demografía latinoamericana continuar ignorando la urgencia de contribuir al estudio de la evolución sufrida por la familia y los efectos demográficos que se ella se derivan. Un documento preparado por Susana Torrado, citado en la bibliografía, constituye un elemento importante para definiciones en este campo.

Población, educación y desarrollo

A la mayoría de los países latinoamericanos, especialmente los de Centroamérica y el Caribe, el desarrollo del sistema

educativo y la prestación de adecuados servicios de educación a la población plantean problemas que en ciertos casos parecen insalvables. La Demografía puede y debe contribuir a dimensionar algunas de las características del fenómeno: estructura por edades y sexo, y distribución espacial, según la categoría de los lugares de la clientela potencial del sistema educativo, contrastada con lo que efectivamente se registra. Aparte de permitir una medición exacta de la cobertura del sistema, facilita el examen de problemas tales como el déficit de cobertura en los distintos niveles de educación. Contribuiría de esta manera a evaluar uno de los objetivos de desarrollo del milenio, propuestos por las Naciones Unidas.

Un intercambio entre demógrafos y educadores debe contribuir al desarrollo de metodologías aplicables a la medición y eventual evaluación de aspectos tales como distribución de los docentes en el sistema y grado de formación de los mismos, evaluación del aprendizaje de los estudiantes, y algunos aspectos administrativos del sistema educativo, como la descentralización geográfica de los servicios

Pobreza y crecimiento poblacional

La tendencia que hasta hace poco y con frecuencia se daba en algunas investigaciones sobre población y pobreza, de atribuir la existencia de la misma al crecimiento de la población, afortunadamente ha sido superada y hoy se reconoce que la pobreza está ligada a la existencia de condiciones sociales y económicas que la propician.

Primera entre estas condiciones es la significativa desigualdad económica que se da prácticamente en todos los países latinoamericanos. La región es catalogada en los estudios internacionales que se realizan, como una de las que presentan las mayores desigualdades en el mundo. Esta injusticia social coloca a ciertos grupos de nuestras poblaciones en situaciones marginales en cuanto a empleo (desempleo, subempleo, empleo informal), educación (analfabeta, educación primaria). En colaboración con sociólogos y economistas, el demógrafo está capacitado y debe contribuir al análisis para determinar qué grupos poblacionales son los más afectados por las condiciones de desigualdad y pobreza. Sólo

esclareciendo estas relaciones se podrá plantear la adopción de medidas de política que tiendan a corregir las inequidades.

Población y desarrollo sustentable

El anatema que pendía sobre el crecimiento de la población como responsable de la mayoría de los problemas sociales y económicos que agobian a nuestros países afortunadamente ha ido desapareciendo a medida que tanto esos problemas como la dinámica del crecimiento de la población han sido mejor comprendidos. Sin embargo, nuevas situaciones plantean nuevas necesidades de investigación. La atención que ahora se presta a lo ambiental, a lo ecológico y a la protección de los recursos naturales ha dado gran importancia al estudio del crecimiento de la población y el desarrollo sustentable. Economistas y demógrafos deben ahora abocarse a investigaciones que permitan establecer las relaciones existentes entre ambos fenómenos.

Informática y estudios demográficos

El notable desarrollo que se ha dado en la informática, particularmente en la aplicación de la computación a la investigación científica, plantea a los demógrafos la necesidad de aplicar estos nuevos métodos para ampliar las posibilidades de investigar temas cuyo estudio no ha sido abordado, por requerir amplias y extensas elaboraciones matemáticas.

En resumen, los anteriores no son los únicos temas que de forma ampliada tendrán que abordarse en el futuro, pero corresponderá a los demógrafos, formados en programas que trascienden la demografía formal, contribuir a ampliar los límites de la disciplina.

Notas

1. Que constituye un buen ejemplo de transformación en el currículo. De Centro de Economía y Demografía (CEED) pasó a ser Centro de Estudios de Demografía y Desarrollo Urbano (CEDDU), y actualmente Centro de Demografía, Desarrollo Urbano y Ambiente (CEDDU A).
2. Magda Ruiz Salguero y Ciro Martínez Gómez, *Situación de los programas de formación de recursos humanos en demografía y población y desarrollo en América Latina y el Caribe: informe de consultoría*, 2005
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1993, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile, CEPAL, p. 69.

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1993, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Lutz Wolfgang, C. Sanderson Warren y Sergei Scherbov, 2005, *The End of World Population Growth in the 21st. Century: New Challenges for Human Capital Formation and Sustainable Development*, Luxemburg, Earthscan and International Institute for Applied Systems Analysis.
- Ruiz Salguero, Magda y Ciro Martínez Gómez, 2005, *Situación de los programas de formación de recursos humanos en demografía y población y desarrollo en América Latina y el Caribe, informe de consultoría*.
- Torrado, Susana, "Hogares y familia en América Latina", 2006, documento presentado a la ii Sesión Plenaria del ii Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población.
- UNFPA, 2002, *Estado de la población mundial 2002: población, pobreza y oportunidades*, Nueva York, United Nations Population Fund.
- United Nations, *World Population Monitoring 2003: Population, Education and Development*, Nueva York, un, 2005.
- Urquidí, Víctor, *Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana*, México, El Colegio de México, 2002.



Monthly Review, vol 70, n°9, febrero 2019

CARMEN A. MIRÓ G. Y LA DEMOGRAFÍA LATINOAMERICANA*

Dídimo Castillo Fernández**

Carmen Miró nació en la ciudad de Panamá, el 19 de abril de 1919, exactamente en el entorno generado por el final de la primera guerra mundial. Es hija del poeta Ricardo Miró, el escritor más destacado y reconocido de la literatura panameña. Desde muy pequeña se nutrió de ese ambiente intelectual y cultural, que tendría como base y referente a lo largo de su vida.

Incursionó en la vida pública desde muy temprano. Siendo muy joven, ejerció su primer empleo en una oficina de la presidencia de la República. Con apenas 27 años, en 1946, fue directora del Departamento de Estadística y Censo de la

*Palabras pronunciadas en el marco de la ceremonia de entrega del Premio Daniel Cosío Villegas 2016 a la Dra. Carmen A. Miró, otorgado por El Colegio de México y la Fundación COLMEX, El Colegio de México, 16 de febrero de 2017. Publicado en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 33, núm.1 (97), Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, enero-abril de 2018.

**Profesor de Sociología en la UAEM, miembro del Comité editorial de la revista *Tareas*.

Contraloría General de la República de Panamá, cargo que ejerció por 10 años. En Panamá se reconoce su desempeño en esa institución, en la que realizó transformaciones importantes; tanto que, por mucho tiempo, Panamá fue reconocido como uno de los países de la región con estadísticas oficiales más completas y confiables. Eso ha cambiado un poco.

De ahí salió, en 1957, invitada por Naciones Unidas para asumir la dirección del recién instituido Centro de Estudios Latinoamericano de Demografía (CELADE), al que dirigió por más de 20 años.

Conocí a Carmen, como muchos, trabajando, cuando, precisamente, de vuelta a Panamá (habiendo pasado por El Colegio de México), asumía la Secretaría Ejecutiva del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), “Justo Arosemena”, del cual sigue siendo miembro activo de su Comité Directivo. Era yo estudiante (principiante) de la carrera de Sociología y laboraba en dicho Centro como encargado del Centro de Documentación.

Como seguramente les pasó a muchos, mi primera impresión fue la de conocer a una mujer de carácter duro, impresión que rápidamente fui cambiando, en la medida que descubría a la verdadera Carmen: una mujer sensible, generosa, siempre solidaria, siempre deseosa de apoyar y servir a los demás.

En términos muy generales, académicamente la definiría como una mujer visionaria y comprometida, forjadora de grandes proyectos institucionales y académicos, dentro y fuera del país. Algo que cabe destacar es que fue (y es) una fiel defensora de la educación pública, a la que perteneció y se entregó, convencida del papel de la educación en las transformaciones de la sociedad.

No sólo ejerció la docencia en la Universidad de Panamá. En el marco del CELADE, a lo largo de su gestión como directora, también fue docente en los cursos de especialización y posgrado que ofrecía la Institución. Podríamos considerarla como formadoras de importantes generaciones de demógrafos en América Latina.

Cabe decir que dos de los demógrafos más destacados, pioneros de la demografía en México, los profesores Gustavo Cabrera (exdirector del Centro de Estudios Demográficos y de

Desarrollo Urbano (CEDDU, ahora Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, CEDUA) y el profesor Raúl Benítez Zenteno (exdirector e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México) fueron sus alumnos. Ambos recordaban mucho en sus pláticas de forma muy amena esa experiencia en CELADE.

Tuvo mucha fe en la educación pública puesta al servicio de los jóvenes. Recuerdo mucho esta frase, que le escuché varias veces: “Es preferible un alumno reprobado en la escuela que un delincuente en la calle”. Decía también: “El que menos aprende, aprende algo: aprende a ser mejor persona, mejor ciudadano”.

Fue, por muchos años, una maestra en el sentido pleno, pero, sobre todo, una gran investigadora.

Asumió y entendió la Demografía no como una disciplina cerrada, aparte de las demás ciencias sociales, sino como parte del sistema complejo de las ciencias humanas y sociales, que colocaba al individuo en el centro de sus preocupaciones. Su concepción interdisciplinaria de la investigación se hace patente en sus planteamientos y en sus investigaciones.

Desde el inicio de su carrera, sostuvo que “no había problemas de población”, sino “población con problemas”. Esto, que no pretendía ser un postulado epistemológico, tampoco era una simple constatación empírica, sino un posicionamiento teórico de enormes consecuencias metodológicas. Lo que Carmen quiere decir es que no hay problemas de población per se, y estrictamente demográfico, sino que implican diversos ámbitos problemáticos a la vez. Ahí estaba la interdisciplina, que ella ha reclamado.

Carmen fue impulsora de lo que podríamos llamar la “Demografía crítica latinoamericana”. Toda su obra está marcada por la confrontación de ideas y crítica al sistema de exclusión social imperante. Fue (y es) crítica en todo el sentido de la palabra: crítica en la concepción, crítica en la solución; crítica en la academia, crítica en la política. Siendo sincero, no he conocido a alguien más crítico en la academia que Carmen.

Concibió y asumió la investigación, no como un fin en sí mismo, sino como un medio a través del cual ofrecer pautas para la acción, de allí su empeño por los estudios de las

políticas públicas y de la política de población. Preocupación que ha estado presente a lo largo de su obra.

Se podría decir que marcó toda una época de desarrollo de los estudios de la población en América Latina. Vivió el largo periodo de incipiente y avanzada industrialización, iniciado con posterioridad a la segunda guerra mundial, con todas las contradicciones generadas: de crecimiento de pobreza y marginación; y el corto periodo de rápido crecimiento demográfico de las décadas de 1960 y 1970.

Enfrentó y rebatió las ideas neomalthusianas de la época, las más ortodoxas, que asociaban la pobreza con el rápido crecimiento poblacional, pero también las concepciones más renovadas que asumían que la caída de la fecundidad a tasas o niveles de reemplazo (por sí sola) tendría un efecto sobre el desarrollo económico. Carmen lo puso en duda, reconoció cierto efecto, pero limitado, toda vez que enfatizó en el cambio de modelo económico.

En términos figurados, podríamos decir que vivió todo el período de la transición demográfica, pero no sólo fue testigo de ella, sino que incidió críticamente en su desarrollo desde las instancias académicas que dirigió y también desde sus investigaciones.

El contexto en el que se desarrolló fue muy rico en la reflexión y el debate crítico. Paralelo a la creación y desarrollo del CELADE (1957), fueron también los tiempos de otros desarrollos institucionales: como la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (1950), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (1957, justo en el mismo año de creación de CELADE), y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (1967, 10 años después).

Fue una época de grandes debates sobre la modernización (teoría para la que el crecimiento demográfico representaba una “anomalía”), sobre el desarrollo, la dependencia, la marginalidad, entre otros. En el ámbito político, también fueron tiempos de mucha movilización social y de construcción de utopías. Carmen, no estuvo al margen de ello, tuvo siempre una participación política activa.

Sus antecedentes, en ese sentido, se remontan a lo que en Panamá se denominó el Frente Patriótico de la Juventud, un movimiento social progresista de finales de la década de 1940,

que, entre otras demandas, rechazaba la presencia norteamericana en la llamada Zona del Canal y en otras áreas del país.

Los amigos chilenos y latinoamericanos recuerdan con mucho afecto y agradecimiento el apoyo que les ofreció Carmen desde el CELADE, durante el golpe de Estado al presidente Salvador Allende, y la represión a la que muchos fueron objeto.

En Panamá, destaco su participación como candidata a la vicepresidencia de la República, en nómina con el Dr. Renán Esquivel, un salubrista, médico progresista muy reconocido por sus conceptos y visión social de la salud, en lo que se llamó el Frente Electoral Pueblo Unido (FREPU), en las elecciones de 1984; las primeras en las que participé, y en las que, como suele pasar en muchos de nuestros países con los proyectos alternativos, no tuvimos éxito.

Carmen es una de las académicas más querida, conocida y reconocida por sus contribuciones a la investigación demográfica en América Latina. El desarrollo de la demografía en América Latina está indefectiblemente ligado a su persona y su obra.

Su obra y trayectoria académica es vasta, pero sobre todo, muy significativa en el planteamiento y replanteamiento de problemas; contenida en varios libros y, mucho de ella, en artículos en revistas de investigación científica.

Parte de esa producción está recogida en el libro: Población y desarrollo, en el que la Dra. Brígida García y su servidor, seleccionamos algunos de sus trabajos; editado originalmente en la Colección Pensamiento Crítico Latinoamericano, por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y la Editorial Siglo de Hombre (Colombia), y la segunda edición, integrada a la Colección Antología del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño, editada por CLACSO y Siglo XXI Editores.

Carmen fue una gran gestora y promotora de la investigación y el conocimiento científico: además de la dirección de Estadística y Censo, en Panamá; de CELADE, en Chile, y el Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena” (ya mencionados); en Panamá también dirigió el Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), de la Universidad de Panamá,

del que fue su primera directora, al que con toda su experiencia pudo enrumbar durante sus primeros años.

Su trabajo le ha valido muchísimos reconocimientos: entre otros, el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de La Habana, Cuba; el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Córdoba, Argentina; el Doctorado Honoris Causa por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y el Premio Mundial de Población, otorgado por Naciones Unidas, en 1984.

El Premio “Daniel Cosío Villegas”, que hoy otorga El Colegio de México, es sin duda uno de los que más le hubiera emocionado recibir personalmente. Estoy seguro y cierto que nada le hubiera gustado más, que estar aquí, pero su salud no se lo permite.

CARMEN MIRÓ G. Y EL PREMIO DANIEL COSÍO VILLEGAS*

Marco A. Gandásegui, hijo**

Carmen manda sus saludos y siente mucho no poder acompañarlos debido a sus quebrantos de salud. Se siente profundamente emocionada por este galardón que le otorga El Colegio de México, institución que siempre ha admirado, quiere y en el cual trabajó muchos años.

Carmen ha sido una mujer que desde temprana edad se enfrentó a toda clase de adversidades. Por un lado, era de cuna humilde. Por el otro, era mujer en un mundo de hombres. Supo superar ambos estigmas y gracias a muchas circunstancias se elevó para cumplir con lo que consideraba siempre sus compromisos.

*Palabras pronunciadas en la entrega a Carmen A. Miró G. del Premio Daniel Cosío Villegas, otorgado por el Colegio de México, el 16 de febrero de 2017.

**Profesor de Sociología en la Universidad de Panamá, investigador asociado del CELA y director de la revista *Tareas*.

A fines de la década de 1930, graduándose con honores del Instituto Nacional, fue reclutada para servir de secretaria del entonces Presidente de la República. En una época en que todavía esa era un oficio de hombres. Se fue a estudiar a EEUU a temprana edad e hizo sus primeras aproximaciones a la sociología funcionalista que ya había destronado el anquilosado positivismo. Poco después se fue a la Escuela de Economía de Londres donde fue abrumada por las diversas corrientes de pensamiento de la segunda posguerra. Regresó con un pensamiento crítico consolidado que crecería con los años.

A pesar de estas experiencias académicas, Carmen no se sentía completa y seguía buscando respuestas a sus múltiples interrogantes. Desde sus tiempos de estudiante en el Instituto Nacional era políticamente inquieta y militaba en los grupos políticos estudiantiles. En la Universidad de Panamá se destacó en la fundación de la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) que tenía fuertes ribetes nacionalistas y de transformaciones sociales. Después militó en el Frente Patriótico de la Juventud, movimiento que abrió horizontes para una juventud prisionera de una oligarquía conservadora y también para los trabajadores que vivían en zozobra permanente como consecuencia de la represión de patrones y gobernantes.

En las décadas de 1940 y 1950 se destacó en la Universidad de Panamá dirigiendo la cátedra de Estadística. También fue directora de Estadística y Censo del gobierno, encabezando el primer censo científico que se realizó en Panamá en 1950. Tanto en la

Universidad de Panamá como en el gobierno tuvo oportunidad de enfrentar a los sectores más conservadores. Introdujo cambios en el método de enseñanza y, a la vez, elevó los estándares éticos en el sector público.

En 1959 se trasladó a Santiago de Chile para encabezar el recién creado Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Tan querido por todos los presentes. Carmen no se sentiría realizada en CELADE si no era proyectando su carácter y su energía en el espíritu de los estudiantes que venían de todos los países de la región. Confesaba que no se podía comparar con los más brillantes demógrafos, sociólogos y estadígrafos del mundo que poco a poco fueron formando

parte de su equipo. Sus reuniones con los especialistas de la CEPAL también fueron para ella una escuela permanente.

Carmen, sin embargo, tenía algo que no poseían sus compañeros en el mundo académico que la rodeaban: su carácter, su dedicación y, sobre todo, su liderazgo. Sus obras no son textos o manuales. Son guías para el trabajo y para la lucha. Entendió desde su llegada a Santiago que su lucha era para construir un mundo mejor. El sistema capitalista siempre le ha dado una importancia estratégica a los problemas de la población. Adam Smith y Robert Malthus, así como la crítica de Carlos Marx, siguen siendo hasta el presente los baluartes teóricos de la demografía. A mediados del siglo XX las nociones catastróficas de la población se habían apoderado de los círculos funcionalistas más próximos a quienes diseñaban políticas. Cuando Carmen se enfrentó, en la CEPAL, a los políticos que decían que el tamaño de la población y su crecimiento en la periferia del sistema capitalista constituían un peligro para la estabilidad mundial, respondió con argumentos razonados que no existía tal “explosión” demográfica.

El problema no era la población, era la estructura social y las contradicciones que generaba. Mucho antes que los cambios generados por políticas públicas (buenas o malas), orientadas hacia un desarrollo capitalista dependiente, hicieran disminuir las tasas de crecimiento de la población en la región, Carmen lo había teorizado. Especial mención merece el trabajo de Carmen en el campo del estudio del envejecimiento de la población. Nuevamente, desmitificó la creencia que la población de edad más vieja desestabilizaría las sociedades de la región. Las preguntas absurdas sobre quién cuidaría a los viejitos, sin hacer referencia al sistema social en que están insertos, fueron rechazadas por Carmen. Demostró como estas nociones formaban parte de los intereses de los sectores sociales que querían destruir instituciones – como la seguridad social – para orientarlas por otras vías contrarias a las necesidades de quienes se veían obligados a retirarse del mundo laboral.

Carmen desmitificó las nociones que asociaban el envejecimiento de la población con la quiebra inevitable del régimen de gasto público social. Aclaró que la medida estadística de la

esperanza de vida no era un indicador para determinar la capacidad productiva de la población de mayor edad. También demostró que el envejecimiento de la población no significaba que aumentaría el consumo de los no productivos mayores de 60 años de edad. Igualmente, combatió la propuesta de los políticos corruptos que asocian el envejecimiento de la población con la quiebra de los sistemas de seguridad social. Esta no depende tanto de la edad de la población, depende de las estrategias políticas de los gobernantes.
A nombre de Carmen, nuevamente, muchas gracias.

EL GOLPE DE ESTADO DE 1968

CRISIS DEL TRANSITISMO Y EL GOLPE DE ESTADO DE 1968 EN PANAMÁ*

Briseida Allard O.**

Resumen: El rompimiento de relaciones diplomáticas de Panamá con Estados Unidos (1964) y el conjunto de circunstancias políticas locales que remataron en el rechazo del nuevo proyecto de Tratado del Canal Robles-Johnson (1967), pusieron en entredicho el ejercicio transitista estadounidense como centro hegemónico de la ruta, dentro de un contexto internacional marcado por la geopolítica de la bipolaridad y la agudización de la guerra fría entre las grandes potencias. De ahí la eventual influencia de las entidades de seguridad norteamericanas como la CIA y el Comando Sur que entonces tenía sede en el Istmo, en la decisión de los militares panameños que dieron el golpe militar en 1968.

Palabras clave: Transitismo, guerra fría, seguridad hemisférica, contrainsurgencia, Panamá, golpe.

*Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá, del 9 al 11 de octubre de 2018.

**Profesora en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá y miembro del Comité editorial de *Tareas*.

Introducción

Hace poco el golpe de Estado de 1968 en Panamá cumplió medio siglo y todavía existen múltiples aspectos desconocidos en torno al entramado de causas y efectos que originó este acontecimiento. Tal situación no sorprende si se tiene en cuenta que la mayor parte de los entresijos que han ido estructurando la historia del aparato estatal panameño, esto es, las relaciones de poder y las luchas que se comprometieron alrededor de tales relaciones, permanecen sin desvelar y son, por tanto, irreconocibles para el grueso de la ciudadanía. Por ello, sigue siendo válido preguntarse aún hoy acerca del núcleo básico de ruptura que propició aquella asonada militar en el plano de una coyuntura que entiendo como una “síntesis de múltiples determinaciones” (Marx, 1974: 51).

Desde esta perspectiva, el artículo plantea la necesidad de ir más allá del argumento que centra la causa del ‘cuartelazo’ en los cambios en la jefatura militar realizados en los días previos al *putsch* (Pereira, 1979; Vásquez, 1987), al tiempo que sugiere enriquecer este razonamiento a la luz de un contexto más amplio, esto es, a partir de lo que he denominado a falta de otra expresión más clara, ‘crisis del transitismo’. Y es que, como escribió Wright Mills (1957: 33), “la idea de que toda la historia se debe a la conspiración de un grupo de malvados, o de héroes, fácilmente localizable, es también una proyección apresurada del difícil esfuerzo para comprender (...) los cambios de estructura de la sociedad..., es abandonar el esfuerzo para comprender los hechos del poder y los caminos de los poderosos”.

Evidentemente, el intento de identificar una “nueva” problemática en la raíz del fenómeno en cuestión tropieza con las carencias y límites reales de un incierto objeto de estudio atenazado por la insuficiencia de fuentes y datos sólidos. Una realidad que aunque ha complicado la tarea de pensar, en cierta medida ofrece también filones de conocimiento que permiten trabajar crítica y creativamente la senda analítica tradicional a través de la cual se han estudiado los hechos de octubre de 1968, en el último medio siglo en Panamá.¹

Según Wright Mills (1957: 7), “...si tratamos de entender algo de la verdadera índole de la sociedad en que vivimos, no

podemos permitir que la imposibilidad de una prueba rigurosa nos aleje de un estudio que consideramos importante. Hay que esperar vacilaciones cuando sin autoridad o ayuda oficial, nos lanzamos a investigar algo organizado en parte para provocar dudas entre los que querrían entenderlo sencillamente. De todas maneras, *afirmando lo que podamos afirmar en estas condiciones*, es posible que suscitemos una controversia entre ellos y sus agentes y así, aprendamos algo más”.

Crisis del transitismo (1967-1968)

El golpe militar de 1968 tuvo lugar en medio de dos momentos críticos de gran complejidad: Por una parte, los trágicos sucesos de los días 9, 10 y 11 de enero de 1964. Estos hechos provocaron el rompimiento de relaciones diplomáticas de Panamá con EEUU después que tropas norteamericanas ocuparan territorio bajo jurisdicción panameña tanto en Panamá como en Colón. La agresión dio lugar a 21 muertos y más de 400 heridos. Por otra, el rechazo casi cuatro años más tarde, por parte de la Asamblea Nacional, el 14 de diciembre de 1967, de los Proyectos de Tratados del Canal Robles-Johnson, mejor conocidos como “*tres en uno*”. La Cámara Legislativa aprobó, por unanimidad, una resolución propuesta por el diputado Carlos I. Zúñiga, según la cual “La Asamblea Nacional, con motivo del vigésimo aniversario del rechazo del Convenio Filós-Hines, reitera sus propósitos históricos de lograr la abrogación cierta y total de los Tratados existentes entre Panamá y EEUU y formula sus deseos de que el gobierno próximo logre negociar un nuevo Tratado fundado en los principios y aspiraciones del pueblo panameño, expresados en enero de 1964.” (Pizzurno y Araúz, 1996: 504).²

Hace varias décadas, el historiador Alfredo Castellero C. (1973), planteó de modo puntual la conceptualización de lo que constituye quizá uno de los más importantes descubrimientos producto de sus estudios históricos sobre “la institucionalización de la función del Istmo como zona de tránsito”. Esto es, la dinámica fundamental de lo que denominó ‘transitismo’, término de acuerdo al cual “la vocación geográfica de nuestro país solo podía traducirse en términos de ejercicio transitista, cuando un centro hegemónico estuviese

dispuesto a asumir el poder de decisión sobre el uso de lo que por tradición se ha considerado nuestro 'principal recurso geográfico'. (p 38)

Desde esta perspectiva, el rompimiento de relaciones diplomáticas de 1964 y todas las circunstancias que a nivel nacional remataron en el rechazo del Tratado Robles-Johnson en 1967, por vez primera ponían en entredicho el ejercicio transitista por parte de EEUU en Panamá. Por vez primera mostraban lo que para Chomsky y Herman (1981, 14) constituían "las posibilidades muy reales de pérdida de control en las zonas exteriores del imperio".

Justamente, es a este breve pero fundamental periodo, que a mi juicio se extiende de diciembre de 1967 a octubre de 1968, al que he caracterizado como '*crisis del transitismo*'.

Impedir una "segunda Cuba"

El encrespado escenario local, caracterizado por el protagonismo significativo de los sectores populares y medios organizados (COFADEPA-HG, 2009), tuvo lugar dentro de un contexto internacional marcado por la geopolítica de la bipolaridad y la agudización de la guerra fría entre las grandes potencias, conformando un ambiente conflictivo a través de relaciones de fuerzas que condensaron economía, cultura política y organización. Fue justamente durante el período de la guerra fría cuando los gobernantes latinoamericanos adoptaron la doctrina de la seguridad hemisférica bajo la tutela estadounidense. "En todos los casos, el problema es el mismo: preservar la solidaridad de las repúblicas americanas, según las razones de Estado de los gobernantes norteamericanos...". (Ianni, 1974: 34)

En todas las situaciones, surge una y otra vez el significado básico del monroísmo: "La Doctrina Monroe, que estipula la exclusión de las instituciones políticas y las adquisiciones territoriales europeas del hemisferio occidental, y permite así que prevalezca la libertad de acción de EEUU, es la más amplia proclamación unilateral de una esfera de influencia en los tiempos modernos" (Morgenthau, 1974, p. 34)

De acuerdo con Chomsky y Herman (1981: 14), el "gobierno norteamericano también desplegó en su propio territorio su policía política en un gran esfuerzo por socavar y destruir los movimientos sociales así como a sus dirigencias", los cuales desde hacía una década sacudían a esa sociedad reclamando el respeto a los derechos civiles y luego rechazando la violencia desenfrenada de la política norteamericana contra la población campesina en Vietnam y el resto de Indochina.

Un reciente estudio de la investigadora mexicana María Collado (2017), muestra cómo fue percibido por los aparatos de seguridad estadounidenses el movimiento estudiantil de 1968 en México y su relación con la política exterior mexicana hacia Cuba y los países del Este europeo. Enfatizando el lugar estratégico de México en la geopolítica de contención hemisférica en tanto ese país era un aliado crucial de EEUU en el contexto de la guerra fría, que en aquel momento experimentaba uno de sus conflictos más álgidos en la guerra de Vietnam.

De acuerdo con la autora: "Pese a los focos rojos que el informe señalaba, la CIA y el gobierno estadounidense confiaban en la estabilidad mexicana y en la capacidad de las fuerzas de seguridad para mantener el control de los movimientos opositores. Esta confianza se relacionaba con el papel preponderante que México desempeñaba como aliado regional, dadas las preocupaciones de Washington de contener a Cuba, lograr que disminuyeran las actividades revolucionarias y reducir el sentimiento antiestadunidense en el continente... Lo cierto es que, independientemente de sus críticas, el gobierno estadounidense apoyaba al mexicano para que saliera adelante de este difícil escollo. Prueba de ello son los suministros, el equipo antimotines y las armas que Washington vendió a México durante el verano de aquel año. El material tenía como finalidad principal enfrentar al movimiento estudiantil".(Collado, 2017: 176)

A juicio de Collado (2017:159), los materiales producidos por las diferentes instancias de seguridad nacional estadounidense constituyen "un mirador privilegiado para calibrar la actuación del gobierno mexicano en una etapa signada por

la gran colaboración y coincidencia de ambos vecinos en torno a la necesidad de contener el avance del comunismo”.

Y esto es así si se tiene en cuenta que “la política exterior norteamericana en lo que concierne a las decisiones estratégicas se encuentra bajo la égida del Consejo Nacional de Seguridad, del cual el Pentágono (Departamento de Defensa) es el principal organismo de decisión militar. El Comando Sur es la estructura más importante a nivel militar para Latinoamérica...” (Leis, 1985: 19).

Según Insulza (1982), la visión de la cuenca del Caribe como un elemento del conflicto este/oeste no es nueva. Se trata de una visión que se vincula estrechamente con la tradición de lo que se considera el interés nacional norteamericano en la región y con la interpretación que esa tradición recibe a partir de la segunda posguerra.

De ese modo, Centroamérica y el Caribe ha sido desde comienzos de los años sesenta una región prioritaria en la estrategia de EEUU de convertirla en elemento clave de la política de contención bipolar. Esto condicionó la forma en que el gobierno norteamericano pudo tratar los riesgos que planteaba la “crisis del transitismo” de octubre de 1968 en Panamá.

La alternativa golpista

Si, por una parte, era indiscutible la profunda descomposición y crisis política y social que caracterizaba a nuestro país por aquellos años (Pizzurno y Araúz, 1996: 483 ss), por otra parte, era una realidad la disposición de la administración Johnson “a usar a los militares [...] como una especie de fuerza policial [...] para combatir al comunismo o estabilizar situaciones que pudieran conducir a la “toma comunista”, (Kryzanek, 1987:104-105).

Como diría Henry Kissinger en 1970, durante una reunión del Comité Cuarenta, para debatir la situación de Chile: “No sé por qué necesitamos estar a un lado y observar que un país se vuelve comunista debido a la irresponsabilidad de su propio pueblo... Su respuesta fue, en parte, soltar a la CIA”. (Citado en Borosage y Marks, 1980:115)

Según Kryzanek (*ibid.*) en América Latina, y en particular en el Caribe, el presidente Johnson era firme en su creencia que EEUU debía impedir una ‘segunda Cuba’. Si EEUU no podía derribar el régimen de Castro, al menos podía asegurar que su influencia no se difundiera más. De acuerdo a este autor, es dentro de este marco de referencia que puede entenderse incluso la intervención norteamericana en la República Dominicana en abril de 1965. Y sin ninguna duda, es posible agregar el caso panameño en octubre de 1968, aunque no dispongamos por ahora de datos sólidos para respaldar esta fuerte sospecha y algunos indicios relevantes.

Victor Marchetti y John D. Marks (1974), dos ex funcionarios de la CIA, después de una larga lucha judicial en EEUU, lograron publicar un libro acerca de las acciones de inteligencia más reconocidas llevadas a cabo por la entidad norteamericana. De acuerdo a estos autores, “en su calidad de instrumento para la acción secreta de la política exterior norteamericana, el arma más poderosa de la Agencia es la intervención encubierta en los asuntos internos de aquellos países que el Gobierno de los EEUU desea controlar o sobre los que quiere influir.” (p. 62)

En ese sentido, Marchetti y Marks (1974) afirman que gran parte del personal de la Agencia que intervenía en las operaciones especiales del Ejército de EEUU, provenían habitualmente de las Séptimas Fuerzas Especiales, estacionadas en Fort Gulick, en la Zona del Canal, en Panamá. De acuerdo con estos autores: “La agencia poseía su propia base paramilitar en la Zona, e incluso cuando las fuerzas especiales realizaban misiones fuera del mando directo de la CIA, los funcionarios de los servicios clandestinos de la agencia estaban siempre al tanto del desarrollo de las operaciones. Desde 1962, más de 600 “equipos móviles de instrucción” de las fuerzas especiales se enviaron a toda América Latina desde Fort Gulick, tanto bajo el control directo de la CIA como bajo los auspicios del Pentágono”.

Al respecto Pereira (1979: 114) permite conocer hasta qué grado estaban involucrados los militares panameños con las estrategias políticas de Estados Unidos en la región:

...desde el punto de vista de la doctrina antisubversiva que domina el panorama latinoamericano, la Guardia Nacional, y especialmente su cuadro de oficiales, bien pueden ser considerados como la crema de la guerra antiguerrillera con relación al resto de los países latinoamericanos. En efecto, de 3,369 militares latinoamericanos entrenados en el solo año de 1966 por los Estados Unidos en el extranjero, es decir, en las distintas escuelas de la Zona del Canal, 757 eran oficiales, clases y tropas de la Guardia Nacional panameña rigurosamente seleccionados, contra sólo 305 venezolanos, 241 peruanos, 214 colombianos, 158 brasileños y 59 guatemaltecos, todos estos últimos entonces implicados en operaciones contra guerrillas rurales y urbanas. La amplitud y la intensidad del aprendizaje realizado por los oficiales de la Guardia Nacional en la universidad zoneíta de la contra-insurgencia, pueden medirse por el record del propio General de Brigada Omar Torrijos: “cursos sobre operación en la selva, guerra de guerrillas y operaciones contra-insurrección que se dictaron en Fuerte Sherman, en la Zona del Canal de Panamá; y en los cursos superiores de comando y estado mayor que tuvieron lugar en Fuerte Gulick en el Pentágono, de Washington, USA.

No obstante, Pereira (1979: 118) sostiene que: “los militares tomaron el poder pasando sobre la opinión adversa de las autoridades militares y políticas norteamericanas. Se ha filtrado que el día 7 de octubre, en el cuartel de Panamá Viejo, mientras los mayores despedían en ceremonia privada al general Vallarino, a la que asistieron los más altos oficiales del Comando Sur, estos últimos dejaron claramente establecido su desacuerdo con la intención golpista que ya circulaba como respuesta a las medidas de restructuración de la Guardia Nacional puestas en marcha por Arias desde el día 4”.

En todo caso, llama la atención que el gobierno producto del golpe militar, posteriormente encontró pocos obstáculos para obtener reconocimiento internacional. En este sentido, Janson Perez (1993:50) afirma sobre el tema: “No he encontrado objeciones por otras naciones latinoamericanas, nueve de las cuales se encontraban en ese momento con gobiernos militares, ni de la Organización de Estados Americanos (OEA)... Antes del 20 de octubre [de 1968], ya la Organización de las Naciones Unidas había aceptado las credenciales de Aquilino Boyd, nombrado embajador de Panamá por la Junta Provisional de Gobierno”.

Una agenda diplomática del golpe

Según Janson Perez (1993: 37-38) “en esa coyuntura, EEUU parece haber seguido una secuencia cuidadosa para prescindir de Arias Madrid y asegurarse de la sobrevivencia de los tratados de 1967”. Janson es quizá la investigadora que hasta ahora ha aportado algunos indicios acerca de las circunstancias inmediatamente posteriores al golpe de Estado, puntualizando detalles que permiten intuir otros ángulos en el acontecimiento que se analiza:

1. El 11 de octubre de 1968, EE.UU. concedió asilo en la Zona del Canal al presidente Arias Madrid y a un buen número de sus aliados políticos.
2. El 15 de octubre, las autoridades de la Zona del Canal anunciaron que habían rechazado una petición hecha por Arias de suministrarle armas y el uso de pistas de aterrizaje en la Zona para lanzar una contraofensiva contra la junta militar.
3. Ese mismo día 15 de octubre, el Departamento de Estado en Washington anunció la suspensión de lazos diplomáticos con Panamá.
4. Al día siguiente, 16 de octubre, círculos diplomáticos en Washington y el ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno, Carlos López Guevara, revelaron que se adelantaba un reconocimiento eventual de la Junta Militar. También el 16 de octubre,

la Associated Press informaba que casi todo indicio de oposición a la “nueva junta cívico-militar” había desaparecido. Un señalamiento discutible porque es conocido que el golpe generó movimientos de resistencia armada en algunos puntos del país.

5. El 17 de octubre el Departamento de Estado norteamericano aseguró que los proyectos de Tratados acordados entre EEUU y el Gobierno panameño el 26 de junio de 1967, que habían sufrido demoras durante la campaña electoral, no habían sido afectados por el golpe militar puesto que la Junta Militar no había hecho mención de éstos. Ese mismo día, el Gobernador de la Zona del Canal, siguiendo órdenes de Washington, informó a los 185 refugiados políticos que tenían que irse de la Zona.
6. El derrocado presidente Arias Madrid viajó a Washington el 21 de octubre, pero el Gobierno norteamericano lo reconoció solamente como ciudadano privado.
7. El 14 de noviembre de 1968 el embajador norteamericano, Charles W. Adair, Jr., visitó a la Junta Provisional de Gobierno en el Palacio de las Garzas, para manifestarle que su país había decidido continuar “las estrechas y tradicionales relaciones con la nación panameña”. También el 14 de noviembre, la Junta emitió una declaración sobre la política económica que seguiría en los próximos 15 años.

En síntesis, todo parece indicar que el golpe militar en Panamá se concibió para deshacerse del recién posesionado presidente Arias desde una perspectiva que privilegió las cuestiones estratégicas, militares, por sobre otras consideraciones ya fueran políticas, económicas o sociales. En este sentido, una solución militar decisiva podía proporcionar la solución inmediata y definitiva más efectiva ante “un conjunto de hechos indeseables”, constituido por el llamado ‘comunismo internacional’. Su objetivo era promover la revolución en Panamá y en la región. El golpe permitiría el reacomodamiento de las condiciones internacionales y la oportunidad de

renegociar las nuevas relaciones canaleras entre los grupos dominantes internos y externos.

Notas

1. De acuerdo con Calveiro (2005: 107, 109), “si bien el pasado está cumplido, es decir, ya no se puede actuar sobre él en sentido estricto, sin embargo se le puede rescatar, ‘actualizar’ desde el presente”. Tal vez sea ese el motivo de las referencias tantas veces repetidas de aquella huella que entre nosotros se vuelve “memoria y olvido, recuerdo y ficción, reconstrucción”.
2. Pizzurno & Araúz (1996) caracterizan los años que van de 1964 a 1968 como de “descomposición y crisis política y social” (pp. 483-511).

Bibliografía

- Borosage, Robert y John Marks, 1980, *Los archivos de la C.I.A.* México, Editorial Diana.
- Calveiro, Pilar, 2005, *Familia y poder*, Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Castellero C., Alfredo, “Transitismo y dependencia: el caso del istmo de Panamá”, *Nueva Sociedad* N° 5, marzo-abril 1973, pp. 35-50.
- COFADEPA-HG ,2009, “Breve análisis de las causas del golpe militar en Panamá (1968)”, *Tareas* 131, enero-abril, pp. 129-142, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), «Justo Arosemena», Panamá.
- Chomsky y Herman, 1981, *Washington y el fascismo en el Tercer Mundo*. México, Editorial Siglo XXI.
- Collado Herrera, María del Carmen, “La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos”, *Secuencia*, revista de historia y ciencias sociales [en línea] 2017, (mayo-agosto): Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319150571006>> ISSN 0186-0348
- Cotler, Julio y Richard Fagen comps., 1974), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Guardia, Mónica, 9 de octubre de 2016, “El golpe de 1968: detalles olvidados por la historia oficial”, *La Estrella de Panamá*. Recuperado de <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/golpe-1968-detalles-olvidados-historia-oficial/23965004>
- Ianni, Octavio, 1974, “Diplomacia e imperialismo en las relaciones interamericanas”, en Cotler, J. y R. Fagen (comps.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*. Buenos Aires: Amorrortu editores, págs. 33-81
- Insulza, José M., 1982, “La crisis en Centroamérica y el Caribe y la seguridad de Estados Unidos”, en *La política de Reagan y la crisis en Centroamérica*, Luis Maira, comp. San José: EDUCA.
- Janson Perez, Brittmarie, 1998, *En nuestras propias voces: Panamá Protesta (1968- 1989)*.
- Kryzaneck, Michael J., 1987, *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Leis, Raúl, 1985, *Comando Sur poder hostil*, Panamá: Centro de Estudios y Acción Social Panameño.

- Marchetti, Victor y John Marks, 1974, *La CIA y el culto del espionaje*. Madrid: Euros.
- Mills, Wright, 1978, *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica (año de publicación del libro original: 1956)
- Morgenthau, Hans J., 1969, "Historical Justice and the Cold War", *The New York Review of Books*, Nueva York, 10 de julio de 1969, págs. 10-17; la cita es de la página 13.
- Pereira, Renato, 1979, Panamá. *Fuerzas Armadas y política*. Panamá: Ediciones Nueva Universidad.
- Pizzurno, Patricia y Celestino Araúz, 1996, *Estudios sobre el Panamá Republicano (1903-1989)*. Colombia: Manfer
- Vásquez, Juan M., 1987, *Omar Torrijos*, Costa Rica: Ediciones Olga Elena.

En la Bahía de Panamá
Dumas Myrie

Junto al calor de tu mirada pacífica
Y el olor del parque cargado de sal
Está el perplejo mosaico de ciudad
Que canta el rosario de un trovador
Al que nadar sobre la bahía es utopía.

Hoy al caminar por la Exposición
El detalle por administrar el suelo
Relatan la nueva descentralización
A las que el urbanismo politiquero
Señalan como un municipio ciudadano
Lleno de ideas, pero sin gobernanza.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1968*

(I Parte)

Roberto Ayala S.**

Resumen: *Se presenta un análisis histórico-social del golpe de Estado militar del 11 de Octubre de 1968 en Panamá, con el cual comienza a tomar forma el fenómeno político-social denominado 'torrijismo', cuyas repercusiones se proyectan hasta el presente en la vida política panameña. El fenómeno es caracterizado como variante del nacionalismo burgués, tendencia general que alcanzó significativa y particularizada expresión en buena parte de las sociedades de la región latinoamericana entre 1930 y 1970. En términos metodológicos, el trabajo examina las interrelaciones entre factores de diverso nivel y orden, internos y externos, estructurales y subjetivos, en la producción combinada de un complejo proceso socio-político.*

Palabras clave: *Torrijismo, Estado, clases sociales, Panamá, golpe de Estado*

*Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá del 9 al 11 de octubre de 2018. La segunda parte se publicará en Tareas 163.

**Sociólogo panameño, profesor en la Universidad de Costa Rica.

Discutir el problema de la génesis del golpe de estado, las condiciones de entorno que abren su posibilidad, los procesos que lo incuban y los factores que directamente lo preparan y precipitan, así como los intereses de grupo que expresa y los objetivos políticos a que responde; es decir, la causalidad plural que lo determina, exige, en primer lugar, ubicar la situación de la economía y la política internacionales que enmarca el período previo. En este sentido, parece útil destacar algunos rasgos de la etapa histórica abierta en 1943 y que, con sus diversos períodos y coyunturas, se extiende hasta finales de los 80 como un todo reconocible.

1. Economía y política mundiales

La situación de la segunda posguerra (tras 1945) se caracteriza fundamentalmente por dos grandes procesos: el ascenso global de las luchas sociales y el *boom* económico u onda larga de crecimiento capitalista.

Se trata de una etapa histórica caracterizada de conjunto por una profundización de las convulsiones sociales y políticas, las cuales se extienden y generalizan a las diversas regiones del mundo. Los sectores sociales subordinados y los pueblos de los países coloniales, como de las sociedades formalmente independientes pero económicamente subordinadas, se hacen presentes en el escenario político con demandas diversas, ejerciendo presión por sus más sentidas y legítimas aspiraciones. Las razones de ello son variadas: el espectacular triunfo sobre el nazi-fascismo, que se traduce en una ampliación de los márgenes de la acción colectiva y en la multiplicación de las luchas por el ensanchamiento o apertura del espacio democrático; el debilitamiento de los mecanismos de control del orden social imperante, fracturado por la bancarrota de las viejas potencias europeas; por otro lado, el surgimiento de nuevos estados obreros¹ (economías-sociedades 'postcapitalistas), en los cuales pasará a vivir un tercio de la humanidad, eleva a un nuevo nivel los términos del conflicto político-social fundamental, condicionando toda la vida social de la segunda parte del siglo.

Revoluciones políticas triunfantes evolucionarán hasta la expropiación de la burguesía en China, Yugoslavia y Albania.

En el resto de Europa del Este, mediado por la ocupación soviética, pero también porque la derrota del hitlerismo y sus aliados locales prácticamente liquida físicamente, como clase social, a la burguesía de esos países, el conjunto de la situación europea incidirá en el surgimiento también allí de nuevos estados obreros, aunque burocráticamente deformados. Contar este proceso como un elemento de la alteración de las relaciones de fuerza en favor de los sectores subalternos, remite al sentido concreto de su percepción por las diversas fuerzas sociales y actores políticos presentes en la escena política del período.

En Africa, Asia y el Caribe, las luchas de liberación nacional se desarrollan progresivamente hasta la derrota total del colonialismo y la conquista de la independencia política. No obstante, la mayoría de las viejas metrópolis mantienen suficiente capacidad como para realizar con éxito la maniobra neocolonial. En las potencias capitalistas de occidente, la presencia de poderosos partidos comunistas en algunos de los gobiernos europeos de posguerra, no es otra cosa que el precio que deben pagar las burguesías metropolitanas de ambos lados del Atlántico a fin de contener, aunque fuera sólo lo justo para evitar lo peor, en el momento más crítico de toda la historia del capitalismo, al más experimentado y organizado proletariado del mundo.

En América Latina, como expresión deformada de la polarización sociopolítica internacional, el nacionalismo burgués y pequeñoburgués se fortalece en todos lados, logrando alguna forma particular de manifestación, unas veces más populista, otras simplemente desarrollista. Desde el Vargas corporativista y el Perón admirador de Mussolini, hasta los herederos del Cardenismo, Arbenz, las experiencias frentepopulistas y nacionalistas en Chile, Kubistchek, Frondizi, etc.

Toda la situación, sin embargo, estará atravesada por una contradicción decisiva: la considerable influencia sobre los movimientos sociales en la casi totalidad de los países del conservador aparato internacional de la burocracia stalinista. Capitalizando todo el enorme prestigio de la URSS tras la guerra, el Partido Comunista soviético fortalece y extiende su control sobre las luchas y organizaciones obreras y populares,

esforzándose por colocarlas al servicio de sus intereses diplomáticos. Los conflictos y posterior ruptura con las direcciones china y yugoeslava, son una consecuencia, ejemplos por la negativa, de esta política.

De conjunto, es sobre esta base que surgen los acuerdos de Yalta y Postdam, donde la burocracia soviética y la gran burguesía norteamericana pactarán e impondrán un nuevo orden internacional, que regirá por los próximos cuarenta años, dividiendo al mundo en zonas de influencia y estableciendo entre los contratantes una funcional y mutuamente beneficiosa relación de socios conflictivos. Es a partir de este (incómodo, pero necesario) reaseguro, que las potencias capitalistas, con EEUU a la cabeza, emprenderán la reorganización del sistema monetario internacional y el restablecimiento de las redes del comercio mundial, puntos de apoyo básicos para la reconstrucción de las arruinadas economías europeo-occidental y japonesa. Esta raíz política general tiene, pues, la impresionante expansión económica de los países metropolitanos en los años 50 y 60.

En los países atrasados, las nuevas y favorables condiciones políticas internacionales permiten un incremento del nivel de exigencias asumido por las débiles y tímidas burguesías periféricas frente a las metrópolis. La identificación de intereses comunes da pie al surgimiento del «tercermundismo»², expresión del intento de las burguesías de los países atrasados por encontrar una vía de desarrollo autónomo, capaz de remontar su rezago histórico. De igual forma, es en el contexto de la expansión económica general que la ideología desarrollista se despliega con particular optimismo en Latinoamérica, elaborada por Raúl Prebisch y el brillante equipo de investigadores reunidos en la CEPAL.

De esta manera, el nacional-populismo y el desarrollismo económico se nos revelan como expresiones de la combinación de la situación política internacional y las significativas modificaciones en curso en la estructura de la economía capitalista mundial.

Así llegamos a la década de 1960. Con fluctuaciones poco importantes, el auge económico metropolitano continúa. No obstante, paulatinamente van surgiendo los primeros síntomas importantes de la gran crisis que se abrirá hacia el final de la

década. La agudización de las contradicciones en la economía mundial se expresará en dos aspectos diferenciados, pero íntimamente relacionados. En primer lugar, se hace presente el hundimiento del Sistema Monetario Internacional. Creado en Bretton Woods, en 1944, su función, entre otras, consistía en proveer de liquidez a los países y al sistema en su conjunto, de acuerdo con las necesidades del comercio internacional y en el marco del esfuerzo de reconstrucción. No obstante, siguiendo a Pedro Paz, «en la década de los 60 se acentúa el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos, disminuyen sus reservas de oro, comienzan a modificarse las paridades cambiarias de varios países desarrollados, surge la especulación con el precio del oro, etc.»³

Es decir, en el marco definido por el sistema monetario vigente, la recuperación de la Europa Occidental y el Japón se traduce en una pérdida de competitividad de la economía norteamericana. La cual, si bien mantiene su posición dominante de conjunto, apoyada sobre todo en su condición de baluarte político-militar indiscutible del bloque potencias capitalistas, así como de mayor mercado individual, ve desvanecerse su posición de preponderancia cuasi absoluta en el mercado mundial, como consecuencia de las modificaciones operadas en los niveles de producción y productividad de las diversas metrópolis. Tal evolución llevará a la crisis del sistema monetario apoyado en el patrón oro-dólar, traduciéndose todo el proceso en la intensificación de la competencia entre las metrópolis capitalistas y en la desestabilización del orden económico y de las relaciones entre las potencias de la posguerra, con inevitables consecuencias políticas. Años después, esta situación, y las dificultades crecientes que entraña, llevará al surgimiento de nuevos mecanismos de control del sistema económico internacional (Grupo de los siete, etc.). En el intertanto, sin embargo, constituirá un factor disfuncional adicional en la escena política global.

En segundo lugar, a nivel de las relaciones centro-periferia, se opera un importante «cambio en el modelo de la exportación de capital a largo plazo...el capital ya no se desplaza principalmente de los países metropolitanos a los subdesarrollados»⁴, ahora circula predominantemente entre los países metropolitanos. Esta situación acciona una gigantesca

aspiradora de recursos de las semicolonias. El drenaje de recursos, o flujo neto de valor negativo de los países dependientes, no solo se mantiene sino que se agrava. Así, la masa de capitales que salen de América Latina tiende a duplicar los nuevos capitales de inversión directa efectivamente ingresados. La manifestación de este proceso en Panamá se verá más adelante.

Pero el proceso que verdaderamente sacude a los 60, es el nuevo ascenso de las luchas de los trabajadores y sectores sociales oprimidos de las distintas regiones del mundo, con la consecuente multiplicación de los puntos de conflicto. Desde la tumultuosa radicalización de la juventud de los países avanzados y la crucial lucha de la juventud y el pueblo norteamericanos contra la guerra de agresión en Viet Nam; pasando por la notable combatividad del proletariado de la América del Sur, la lucha por la liquidación definitiva del colonialismo en África y por la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas en Euskadi, Quebec, Irlanda del norte, etc.; además del endurecimiento de la lucha *antiapartheid*, el combate palestino contra el Estado sionista de Israel y la creciente desestabilización de todo el Medio Oriente; hasta el importante salto de la resistencia de los trabajadores y pueblos del este europeo contra los regímenes burocrático-totalitarios y la opresión soviética; entre muchas otras manifestaciones menos evidentes en la mayoría de los países de los diversos «mundos», así de abrumadora es la cadena de hechos que fundamentan la afirmación que encabeza el presente párrafo. En pocas palabras, se conjugan y potencian mutuamente en este período procesos de lucha anticapitalista, anticolonial y de revolución política antiburocrática.

En cuanto a América Latina, todo esto se refuerza con el triunfo de la Revolución Cubana y el surgimiento del primer estado obrero del continente⁵. La radicalización política de amplias camadas de la juventud y la reactivación de los diversos movimientos sociales, en su propio 'patio trasero', alcanza dimensiones preocupantes para el gobierno norteamericano.

En un contexto socioeconómico definido por las primeras manifestaciones de la llamada 'crisis de agotamiento' del

modelo de acumulación y crecimiento basado en la sustitución de importaciones, por un lado, y por la profundización de la penetración y el control de las economías periféricas por los capitales metropolitanos (con las consecuencias del aumento de la dependencia y del drenaje de capitales ya mencionado), por otro, la inestabilidad política característica de la América Latina no podía más que agudizarse y extenderse. Se trata de una situación en la cual son las bases mismas del sistema social capitalista las que se ven amenazadas.

Evidentemente, la reacción norteamericana y de las élites sociales latinoamericanas no se hace esperar. Tras la catástrofe cubana, surge casi de inmediato toda una estrategia de contención: desde acciones socioeconómicas preventivas, como la Alianza para el Progreso y la promoción, o vigilante tolerancia, de las políticas de reformas económico-sociales orientadas a mejorar la distribución del ingreso y a moderar la desigualdad social -de las cuales la Democracia Cristiana chilena será el arquetipo; hasta el enfrentamiento político directo de las situaciones más deterioradas, mediante la represión interna, selectiva o generalizada (Brasil), o incluso recurriendo a la acción militar externa (Dominicana).

De modo que las condiciones del entorno internacional definen un escenario de agrietamiento del orden económico, de convulsiones sociales y de inestabilidad política. Incluso, de hondas modificaciones en el plano de la vida cultural (sensibilidades, valores, identidades, etc.). En una frase, de agudización de las contradicciones en el seno del complejo social global.

En este apartado, lo que nos ha interesado mostrar es justamente que los fenómenos político-sociales que marcan la región latinoamericana, y más concretamente los procesos experimentados al nivel del poder político, responden a una dinámica situacional condicionada por los rasgos principales del entorno político y económico macro. Esto es, que no son arbitrarios o gratuitos, sino productos inteligibles de factores de diverso orden. En concreto, el clima nacionalista burgués y la desestabilización de la vida política, son ocurrencias vinculadas con el momento histórico y no simples emergencias.

En el plano local, cada región o sociedad experimentará en grado mayor o menor y en formas particulares este incremento

de las tensiones político-sociales. La expresión concreta de tales tendencias generales estará determinada por factores como la tradición y una configuración actual específica de factores objetivos y subjetivos, como el grado de integración social previamente alcanzado y la capacidad del sistema político en cuestión de asimilar, procesar y regular las diversas manifestaciones del conflicto. De modo que el resultado final será un producto de la relación entre tendencias desestabilizantes y mecanismos reguladores.

Los cursos posibles, en el plano de lo político, variarán desde una simple radicalización nacionalista, y hasta 'izquierdizante', del discurso y las prácticas políticas (nacionalismo y estatización económicos, no alineamiento diplomático, etc.), pero con preservación de los regímenes políticos electorales ('democráticos') más sólidos; hasta la llamada 'militarización' del Estado, salida de tinte muy a menudo ultraconservador e incluso intensamente represiva.

El caso panameño se ubica en algún punto intermedio. El presente artículo intenta justamente determinar y exponer las razones explicativas de esta experiencia particular, tanto en su participación en la generalidad, como en lo que presenta de original y específico. Dicho de otro modo, lo que se busca es mostrar cómo el proceso panameño, único e irrepetible, como todo proceso histórico, se encuentra condicionado por las tendencias más globales, procedimiento que permite definir la 'legalidad' del fenómeno, lo que por su vez es condición de posibilidad de una comprensión racional de la realidad. El fenómeno o caso como 'momento del proceso', su historización, es lo que permite hacer 'ciencia de lo particular'.

2. Dinámica de la economía dependiente panameña

Presionada por el colapso económico de la posguerra, la burguesía criolla promoverá con decisión una importante modificación en el modelo histórico de acumulación, impulsando el ingreso definitivo del país en el proceso de sustitución de importaciones, verificándose así un limitado proceso de industrialización, que traerá sin embargo significativas consecuencias para la estructura social, en tanto que mecanismo alternativo de acumulación y desarrollo⁶.

Proceso de reestructuración económica general, verificado en el conjunto de América Latina, más allá de toda particularidad, que respondió, principalmente, a importantes modificaciones operadas en la estructura del capital monopolista en las metrópolis. Tras la gran depresión de 1929, y en particular de la segunda guerra mundial, en palabras de Ernest Mandel: «el modelo de las industrias de exportación imperialistas cambió cada vez más hacia las industrias de máquinas, vehículos y bienes de equipo en general...»⁷. Aparece así una de las razones explicativas centrales del relativamente importante proceso de industrialización verificado en la América Latina de la segunda postguerra: el interés de las burguesías metropolitanas en promover cierta expansión industrial en la periferia, a fin de posibilitar la constitución de un mercado receptor para los productos de sus nuevas industrias⁸. «En último análisis es esto, y ningún tipo de consideración política o filantrópica, lo que ha conducido a la raíz principal de toda la ideología 'desarrollista', fomentada en el 'tercermundo' por las clases dirigentes de los países metropolitanos»⁹.

Evidentemente, a las tendencias de la economía mundial, dominada por las potencias capitalistas, debe corresponder un movimiento más o menos consciente de las clases poseedoras locales. El nacionalismo económico y la democracia política, aunque restringida y dosificada por los mecanismos de seguridad derivados del semicolonial Pacto de Defensa Hemisférica, aportan el clima ideológico requerido. El primero, postulando el industrialismo y la ampliación del mercado interno como vías para un presunto desarrollo económico nacional autónomo. El segundo, posibilitando el ascenso de la burguesía industrial y la modificación de las relaciones de fuerza al interior del bloque de clases poseedoras en el poder, así como el intento de integración política de las modernas capas medias.

Ambos factores caracterizan, en el caso panameño, el proceso político encabezado por el coronel J. A. Remón Cantera durante su período como Presidente de la República (1952-1955), aunque muy mediados, ambos, por el carácter marcadamente conservador de ese gobierno y la intensa represión de las demandas de los sectores sociales subalternos.

Un nuevo marco legal más favorable será la expresión jurídica del interés de impulsar el desarrollo de las actividades productivas. Además, las relativamente importantes concesiones económicas arrancadas al gobierno norteamericano en el tratado de 1955, conocido como el 'Remón-Eisenhower', que introduce ciertas reformas en el estatuto canalero, potencian el proceso de conjunto al incrementar los beneficios obtenidos por el país de la operación de la vía de tránsito y ampliar el espacio de operaciones de la burguesía local.

La particular combinación de factores externos e internos permiten, a comienzos de los años 50, la apertura de un largo período, 20 años, de elevadas tasas de crecimiento económico, así como un notable fortalecimiento del sector industrial. Algunas cifras, bastante conocidas, pueden ilustrar lo anterior: en la década de 1960 el crecimiento general de la economía alcanza el 8.1 por ciento anual. En el mismo período, la media del crecimiento industrial es de 11.7 por ciento. En cuanto a su peso relativo, el sector pasa de 9.5 por ciento en 1955 a 11.8 por ciento en 1960 y 15.8 por ciento en 1970.¹⁰

Paralelamente, se promueve también la modernización capitalista del campo y la economía agraria. Se establecen importantes complejos agroindustriales y se expande la superficie dedicada a la explotación ganadera en 293,500 hectáreas durante la década de 1960¹¹, se modernizan rubros como la caña de azúcar, el arroz y se expanden otros, como la silvicultura, etc. Finalmente, se incrementa la concentración de la propiedad de la tierra, desestimulándose el latifundio ocioso¹².

Todo ese proceso de acelerado crecimiento, sin embargo, no consigue asegurar la estabilidad del conjunto del sistema social. Por el contrario, como todo proceso de desarrollo capitalista, no puede sino generar nuevas contradicciones, las cuales, en las condiciones distorsionadoras del sistema semicolonial-dependiente¹³, adquieren con relativa facilidad carácter explosivo.

En primer lugar, la parcial modernización capitalista del agro, progresiva desde el decisivo punto de vista del desarrollo técnico y de la capacidad productiva total del sistema, genera, por un lado, una colosal expropiación y concentración de la

propiedad. Pero la liberación creciente de fuerza de trabajo rural no puede ser del todo absorbida por la proletarianización del trabajo en el campo. Se transforma, entonces, en la inagotable fuente de la corriente migratoria hacia la periferia suburbana y marginal de una ciudad que tampoco puede asimilarla económica y socialmente en su conjunto¹⁴. Dicho de otro modo, la expansión industrial, con ser importante, no consigue acompañar el ritmo de la descomposición inducida de la estructura agraria tradicional.

Las consecuencias son múltiples y verdaderamente trágicas, y no solo económicamente, sino sobre todo por la desorganización abrupta y traumática de comunidades rurales o indígenas tradicionales y de las formas de adaptación asociadas al complejo cultural correspondiente.

Por otro lado, la racionalización capitalista, es decir, el ataque a los pequeños propietarios campesinos y su expropiación, provoca un salto de la conflictividad social. Al respecto, M. Gandásegui afirma: «La resistencia campesina fue tenaz... Las comunidades campesinas se organizaron en muchos lugares en Ligas Campesinas para enfrentarse al capital... Las protestas y marchas de hambre se convirtieron en gritos cotidianos en el agro panameño¹⁵. En última instancia, el asesinato del sacerdote Héctor Gallegos, en 1971, se da en el marco de este enfrentamiento social, desde siempre muy violento por los métodos de guerra civil empleados por los terratenientes y grandes ganaderos en contra de los pequeños campesinos.

En cuanto a la industria, además de la mencionada incapacidad para absorber el contingente de trabajadores emigrados, su rasgo fundamental es su carácter dependiente. La diversificación del aparato productivo en la posguerra, iniciado por capitales nacionales (1945-50), es rápidamente copado por intereses extranjeros, particularmente norteamericanos¹⁶. Para ello, estos capitales se moverán rápidamente del sector primario hacia el fabril, pasando de una participación de 34.9 por ciento y 6.6 por ciento, respectivamente, en 1960, a 20.8 por ciento y 47.7 por ciento, en 1974. Como afirma Simeón González, «El sector industrial se constituye así en un nuevo e importante punto de dependencia»¹⁷.

Industrialización dependiente quiere decir, en el período al que nos estamos refiriendo, limitada integración en el conjunto de la estructura productiva local, muy a menudo constitución de unidades de producción exclusiva o principalmente orientadas a suplir una demanda modelada a partir de un patrón de consumo externamente inducido, esto es, artificial o suntuario, lo cual entraña su baja efectividad como factor multiplicador¹⁸; nivel tecnológico comparativamente alto, lo que significa baja generación de nuevos puestos de trabajo; escaso aporte tributario y, en general, ausencia de control sobre el destino de los beneficios; y un largo etcétera.

En tercer lugar, los 60 registran el despunte de una tendencia que solo se expresará en toda su plenitud tras el golpe: el incremento y creciente influencia del sector bancario-financiero, en su casi totalidad también controlado por capitales norteamericanos. En la década de 1970, este proceso impulsará, a través de las políticas del nuevo gobierno, la reorientación del conjunto de la economía de vuelta al sector servicios, esta vez de carácter financiero. Tal redefinición de la inserción en el mercado internacional, refuerza el carácter transitista tradicional de la economía del país, así como, por supuesto, la dependencia y su vulnerabilidad respecto de las tendencias e intereses predominantes en ese mercado mundial. A pesar de las ilusiones y mistificaciones, debidas a la incompreensión teórica o a una voluntad distorsionadora, esto es lo verdaderamente perdurable del 'proceso torrijista': la 'modernización' no significa desarrollo económico autónomo sino adecuación a las nuevas formas que adopta el capital internacional.

Durante los años 60, la incipiente pero vigorosa tendencia, se expresa como agudo conflicto entre 'industrialistas' e intereses financieros. Los primeros, por otro lado, confrontados con los visibles síntomas de agotamiento del modelo vigente, debido a la reducción de las oportunidades de sustitución eficiente, y representando cada vez menos, por tanto, los intereses de la gran burguesía criolla. Los otros, a camino de alcanzar una posición hegemónica entre las diversas fracciones de las clases poseedoras en tanto que su proyecto significa la apertura de nuevas y, sobre todo, superiores fuentes de acumulación.

Finalmente, si el sólo aparentemente paradójico resultado general de 20 años de crecimiento industrial, a comienzos de los 70, ha sido el reforzamiento de la dependencia, una de sus expresiones económicas más claras será el drenaje de capitales hacia el exterior. En los años 60, la inversión externa directa será de 247.5 millones de dólares, mientras sus remesas al exterior, por concepto de utilidades e intereses, ascienden a 179.0 millones -una recuperación del 72 por ciento en diez años, lo cual habla de una alta rentabilidad- en una relación crecientemente favorable al capital extranjero¹⁹.

3. Relaciones entre las clases

Se puede considerar al período abierto con la segunda posguerra, durante la década de 1950, como aquel en que se completa la organización económica y social del país, o proceso de acumulación capitalista originaria. Tal como lo expone Nahuel Moreno: «El marxismo ha definido como acumulación primitiva capitalista el lapso utilizado (por una sociedad), en un momento histórico determinado, para acumular los capitales, la maquinaria, la mano de obra y los métodos de trabajo necesarios para comenzar la revolución técnica y productiva que supone el capitalismo»²⁰.

Es pues en el período mencionado que, mediante la generalización de las relaciones mercantiles, de producción y cambio, el país se transforma en una sociedad esencialmente capitalista; dependiente y semicolonial, pero ya capitalista por su forma de organización social interna. Las formas correspondientes al modo capitalista de organizar la vida económica y social, anteriormente circunscritas principalmente a los 'enclaves' económicos establecidos para atender las necesidades del mercado internacional (vía de tránsito, bananeras, etc.), aparte de las correspondientes a la pequeña élite local, penetran ahora al país todo, integrándolo sobre una nueva base.

Simultáneamente, esto significa también que, como consecuencia directa, terminan de surgir todas las clases sociales que caracterizan una formación socioeconómica dominada por la producción para el mercado, sobre la base del trabajo asalariado. A las clases poseedoras tradicionales, terratenientes y burguesía comercial, se agregan ahora nuevas

fracciones burguesas, industrial y agraria. Se consolida también un pequeño proletariado industrial, urbano y rural, y, más importante políticamente, un amplio sector de modernas capas medias urbanas (funcionarios públicos, estudiantes universitarios, docentes, técnicos y profesionales libres diversos).

En el interior del bloque de clases dominantes, el proceso se expresa como alteración de las relaciones de fuerza y de distribución de los beneficios entre las fracciones componentes. Desplazamiento y pérdida de influencia, aunque no eliminación, de la decadente clase de propietarios territoriales tradicionales, herencia de la sociedad señorial-colonial; emergencia de sectores modernos ligados a la producción, particularmente industrial, pero también agroindustrial, agropecuarios y comercial (en parte reconversión del sector tradicional, en parte migrantes); y, sobre todo, reconfiguración de las relaciones económicas y políticas con el capital metropolitano, en tanto que eje o detentor de la hegemonía en el seno de la alianza de clases dominantes.

En este sentido, Remón Cantera (1952-55) tratará de jugar con los factores de la nueva situación internacional al acompañar el resurgir nacionalista burgués latinoamericano, demandando del gobierno norteamericano una mayor participación de las clases poseedoras locales en los beneficios generados por la vía acuática. Al mismo tiempo, sin embargo, se alineará incondicionalmente con el agresivo proceso de culminación de la semicolonización norteamericana de la América Latina, en el contexto de la decadencia y retirada de la vieja Inglaterra y de los llamados acuerdos de seguridad hemisférica conjunta, del período de la guerra fría. Por otro lado, la variante criolla de macartismo, despojada de las veleidades y rituales 'democráticos' de la metrópoli, constituye la contraparte interna de esa política general.

De conjunto, los años 50 van a estar marcados por estos dos rasgos: la intensa y ruidosa promoción de la ideología desarrollista, sobre la base de la expansión de la producción nacional, presentada como requisito previo para el fortalecimiento y ampliación de los márgenes de la democracia política, de un lado, y la represión generalizada del movimiento obrero y popular y la izquierda política, del otro. Sin embargo,

toda la situación, las tensiones generadas por el nuevo modelo de desarrollo económico, las modificaciones operadas en la estructura de clase, junto a procesos socioculturales de tipo general -creciente carácter urbano del país, generalización del sistema educativo e incremento del nivel cultural de la población, relativa integración de la población afroantillana a la vida sociopolítica- en el marco de la situación internacional ya descrita, incrementa la presión sobre la estructura político-institucional vigente.

La percepción por parte de las clases dominantes de la imposibilidad de promover la apertura del sistema político hacia los estratos sociales emergentes sin que esto colocase en inminente riesgo la estabilidad de un orden sociocultural informal pero rígidamente estratificado, esto es, el estado de cosas denominado 'oligárquico', determina el bloqueo parcial de la participación política, sobre todo de las modernas capas medias, en el período marcadas por la relativa radicalización de su sector más activo, estudiantes y profesionales urbanos. Se trata de una situación que marcará la vida política panameña durante los años 50 y 60, introduciendo una disfuncionalidad creciente en el sistema político. Su consecuencia será o la neutralización e incluso cooptación circunstancial, o sea, nunca lograda del todo, de estos elementos y grupos vinculados a tales sectores medios, o el estímulo para una mayor radicalización, en el proceso de profundización de las tendencias contestatarias.

Como quiera que sea, el fenómeno de exclusión política relativa de amplios sectores sociales emergentes, inevitablemente induce la acumulación de frustraciones derivadas de la sensación de ser colocado en un estado de ciudadanía incompleta -uno de cuyos efectos más significativos es el entramamiento de los procesos de movilidad social, fundamento básico por su vez en la cuestión de la construcción de sentido de comunidad; así como actitudes de no compromiso con la institucionalidad vigente y, por tanto, un curso de deslegitimación progresiva de la misma en sectores cada vez más numerosos de la población. La combinación de crecimiento económico y expansión de sectores medios, de expectativas y aspiraciones crecientes, con un sistema político

acentuadamente elitista, tiende a acumular tensiones. Movimiento económico-social expansivo y represamiento político²¹.

De modo que la no disposición de las élites políticas para impulsar la apertura del sistema, promoviendo tanto su capacidad integradora como su función de representación y agregación de intereses, por definición variados e incluso contrapuestos, revela un marcado carácter conservador, de tipo no positivo en tanto que por su tendencia al inmovilismo conspira contra la estabilidad dinámica del conjunto del orden social. El acuerdo interelitario en torno al sistema político excluyente, lejos de procesar los conflictos, operando en el nivel de su regulación, acumula tensiones que tarde o temprano se tornarían explosivas.

Notas

1. Por 'estado obrero' se designa aquellos aparatos político-institucionales cuya génesis y funcionamiento se vinculan explícitamente con el objetivo general de superar la forma capitalista de organización socioeconómica de la sociedad, estructurándose sobre relaciones sociales de producción fundadas en la socialización de los medios de producción y distribución. De modo que la noción hace abstracción de la forma específica de articulación de la institucionalidad política, del régimen político (una dictadura burocrática), remitiéndose con exclusividad a la naturaleza social del estado, y adquiriendo sentido en un contexto teórico marxista. El concepto se emplea normalmente en oposición al término 'país socialista', de significación considerada e-quívoa.
2. El 'tercermundismo' es una ideología política relacionada con el populismo político y el nacionalismo económico de varias regiones del mundo, según la cual el subdesarrollo de los países del 'tercermundo' es producto del colonialismo occidental y de la estructura de la economía mundial y sus derivaciones (deuda, intercambio desigual, monopolio tecnológico, patentes, etc.). El modelo económico propuesto por el desarrollismo Cepalino se intersecta con elementos del 'tercermundismo'. Con posterioridad, el término adquirió una connotación peyorativa.
3. Paz, 1983, pág. 64.
4. Mandel, 1979, pág. 64.

5. Como dice Olmedo Beluche: "La década del 60 se inició bajo la influencia de un hecho político de primera magnitud, que fue un catalizador de los conflictos políticos y sociales, la Revolución Cubana de 1959; y se cerró con hechos como el ascenso al poder del socialdemócrata Salvador Allende, en Chile. Fueron años de grandes acontecimientos, como la invasión a República Dominicana en 1965, la masacre de Tlatelolco en México, el 'Cordobazo' en Argentina, la experiencia del 'foquismo' guerrillero, etc." (Beluche, 1994, pág. 40).

6. Los años 50-60 marcan el período del 'impulso inicial' del proceso de favorecimiento de la sustitución de importaciones, pero su mayor despliegue se alcanza durante la década de 1960:

-Entre 1960 y 1969, el sector de la industria manufacturera se constituyó en el de más rápido crecimiento de toda la economía, con una tasa de incremento del 11.7 por ciento. Comparado con el 6.1 por ciento del sector primario (excluida la minería), 8.0 por ciento del comercio mayorista y minorista y 10.4 por ciento de los servicios financieros.

- En un período de quince años (1955-1970), su peso en el producto interno casi se duplica, de 9.5 por ciento a 16 por ciento.

-Si a inicios de los años 60 el sector manufacturero ocupa el cuarto lugar entre las actividades económicas, ya para finales de la década se sitúa en el segundo, tras el rubro agropecuario, alcanzando el primer lugar en 1974.

-En cuanto a las modificaciones en la distribución de la P.E.A., para 1960, el 50 por ciento de los ocupados se encuentran en el sector primario de la economía, mientras que en 1976, el sector sólo da cabida al 29.8 por ciento. Un tal resultado se debe en gran medida, aunque no absolutamente, al hecho de que mientras la variación anual en este sector alcanzaba un escaso 0.4 por ciento, en el sector industrial la tasa de incremento anual de la P.E.A. se situaba en un notable 15.4 por ciento. (Contraloría General de la República. 1980a, 1980b, 1981).

A fin de apreciar la curva de evolución en su conjunto, convendría apuntar que en los años noventa el peso del sector industrial en la economía había retornado a los niveles anteriores a la década de los sesenta.

7. (Mandel, 1979, pág. 65).
8. Más precisamente, la oportunidad y la racionalidad, desde el punto de vista de los intereses de los capitales metropolitanos, de permitir y hasta alentar, apoyar, cierto proceso, limitado y controlado, de industrialización modernizadora en ciertas regiones de la periferia capitalista.
9. Mandel, 1979, pág. 65)
10. Castillo, 1979, pág. 85; Hughues y Achong, 1988, pág 9.
11. Castillo, 1979, pág. 75.
12. Castillo, 1979, págs. 79-81.
13. La noción 'semicolonial', designa una situación en la cual un estado de un país atrasado contrae, o se ve constreñido a asumir, acuerdos, pactos o tratados que menoscaban su autonomía real, vinculando su comportamiento político general, interno y externo, a decisiones originadas en algún centro de poder metropolitano. Al respecto, resulta ilustrativa la resistencia de la Argentina, bajo el gobierno de Perón, a suscribir las convenciones multi o bilaterales mediante las cuales EEUU busca asegurarse el control político de la región latinoamericana en la segunda posguerra. Se trata pues de una categoría eminentemente política, que remite a un orden político mundial específico de la fase imperialista del capitalismo como sistema social global y caracterizado por relaciones de poder entre los diversos Estados no sólo asimétricas sino directamente de dominación-subordinación. Precisamente, se puede afirmar que el objetivo político general de los movimientos nacionalistas burgueses y pequeñoburgueses consistió en alcanzar algún grado de independencia política real respecto de los centros de poder metropolitanos, como requisito para despejar el camino de un desarrollo capitalista autónomo. Entretanto, la noción de 'dependencia' remite -al menos en sus más elaboradas exposiciones (Baran, Frank, Amin, Emmanuel, etc.)- a una relación que es básicamente de tipo económico-política, o, con más precisión, a una relación en el seno del sistema económico global entre las subunidades concurrentes, es decir, entre los diversos estados-sociedades y sus diferenciales niveles de desarrollo económico-social. Esto se manifiesta en el hecho de que, como corriente explicativa del proceso del 'subdesarrollo',

los 'dependentistas' coloquen el énfasis en el peso condicionante de las fuerzas sociales externas, localizando la causa principal del mismo en unas relaciones de intercambio productoras y reproductoras de la desigualdad. Aunque, desde un punto de vista marxista, el tratamiento del desarrollo desigual del capitalismo en la fase imperialista no puede restringirse a las relaciones en el intercambio, esto es, en el plano de la circulación internacional del capital, el hecho es que, en una opinión bastante bien establecida, la noción puede ser fructíferamente incorporada al análisis desde que se la deduzca y forme parte del estudio de la formación social en sus relaciones con el sistema-mundo.

De lo anterior se desprende que en el plano de lo histórico-concreto es posible, y de hecho ocurrió repetidas veces en el presente siglo, encontrar casos de países que alcanzaron una condición que, dentro de ciertos límites, puede denominarse de independencia política real, esto es, que lograron al menos debilitar o incluso romper temporalmente los vínculos semicoloniales, pero que del punto de vista estrictamente económico-social continuaron siendo dependientes. Es el caso ya mencionado de la Argentina del primer Perón, de Egipto bajo Nasser, la India de Nehru, etc.

De modo que, aunque sutil, la distinción semicolonial/ dependiente nos parece analíticamente útil.

14. Leis, 1979, págs. 31,49.
 15. Gandásegui, 1989, pág. 34.
 16. González, 1980, pág. 23.
 17. González, 1980, pág. 8.
 18. Gorostiaga, 1975, pág. 328.
- Si bien Gorostiaga en el texto se refiere a la reducción del mercado efectivo y la alta propensión a importar de la economía panameña como consecuencias de unas 'pautas de consumo extranjerizante y artificiales', el hecho es que estas pautas acaban incidiendo y contribuyendo a modelar toda una serie de otros diversos fenómenos socioeconómicos y culturales.
19. (González, 1980, pág. 13).

En la segunda parte de la década, la relación ya se había invertido, alcanzando, en 1966-1970, las inversiones directas un monto de 84.2 millones de dólares, mientras que las remesas ascendían a la cifra de 139.4 millones.

El fenómeno es aún más claro para la América Latina de conjunto: en la década de los 60 recibió inversión directa por un valor de 5,972.9 millones, siempre de dólares, en tanto que las remesas al exterior se cifraron en 10,906 millones.

20. Moreno, 1975, pág. 63).

No hay duda de que el asunto en cuestión está lejos de constituir un punto pacífico en el debate sobre la evolución de la formación social panameña. Aquí, mi intención es apenas consignar un punto de vista, apoyado en el concepto general de Moreno, por un lado, y, por otro, en el hecho de que en el período previo a la segunda guerra mundial, lo que caracteriza, en lo fundamental, a la estructura productiva del país es la existencia de una economía de enclaves (bananeras, canal), la marginación del capital local, un todavía muy incipiente desarrollo sociopolítico, además del particularmente desastroso impacto de la crisis económica mundial. El inicio de la segunda guerra mundial abrió un período de gran auge por la multiplicación del mercado de la zona del canal, potenciando la demanda de bienes y servicios, «ello, aunado al desajuste de las rutas comerciales y el descenso de las importaciones que impuso la guerra, presionó fuertemente en provecho del desarrollo de la producción interna». (Manduley, 1978, pág. 66). No obstante, la conclusión del conflicto tornó a sumir al país en una crisis de magnitud.

Culminación del proceso de organización económico-social significa pues el surgimiento de un sistema productivo con niveles mínimos de integración funcional: unidades de producción centradas en un mercado interno capaz de sustentarlas, incremento del nivel de autoabastecimiento, diferenciación y complejización del tejido social, predominio de la economía monetaria y de las relaciones salariales, etc. En palabras de A. Cueva: «el proceso de acumulación originaria es al mismo tiempo un proceso de creación del mercado interno», (op. cit., p.88). Y en seguida agrega que un factor distorsionador lo constituyen las

‘situaciones de enclave’, que hizo que «buena parte de nuestro mercado interior no era más que una prolongación del mercado metropolitano», (p. 89). El enclave genera un mercado propio, relativamente aislado de la economía de mercado local (debido, entre otras razones a los conocidos ‘comisariatos’). El resultado concreto es la mediatización del proceso de creación de un verdadero mercado nacional. Si esto es así, el caso panameño resulta ejemplar, ya que hasta mediados de siglo se puede seguir hablando en lo fundamental de una economía de enclaves y de los subsidiarios prestadores de servicios a ella asociados.

Manduley opina que apenas en la segunda década del presente siglo se pueden observar «un conjunto de medidas que apunta al desarrollo de un mercado interno e, incluso, intentos de crear una economía de remplazo a la canalera» (Manduley, 1978, pág. 65).

21. En la modificación, limitada, controlada y carismático-populista, de este último aspecto reside una de las claves para explicar el enorme arraigo popular que conquistará el ‘torrijismo’ en los años 70.

Bibliografía

- Beluche, Olmedo, 1990, *La verdad sobre la invasión*, CELA, Panamá.
- Beluche, Olmedo, 1994, *Diez años de luchas sociales y políticas en Panamá (1979-1989)*, s.e., Panamá.
- Cardoso, Fernando Henrique; Theotonio Dos Santos; Sergio Bagú, 1982, *Problemas del subdesarrollo Latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Castillo, Jorge, 1979, *Formación social panameña*, s.e., Panamá.
- Contraloría General de la República, 1980a, *Hacienda Pública y Finanzas*, Panamá.
- Contraloría General de la República, 1980b, *Estadística del Trabajo*, Panamá.
- Contraloría General de la República, 1981, *Informes del Contralor General de la República*, Panamá.
- Cueva, Agustín, 1982, *El desarrollo capitalista en América latina*. Editorial Siglo XXI, México.

- Di Tella, Torcuato, 1965, "Populismo y Reforma en América Latina", *Revista Desarrollo Económico Volumen IV, N° 16*, Argentina.
- Evers, Tilman, 1979, *El Estado en la periferia capitalista*, Editorial Siglo XXI, México.
- Figueroa Navarro, A., 1981, "Torrijismo y Sociología de la modernización", *Revista Lotería #305-309*, Panamá.
- Gandásegui, Marco A., 1976, "La concentración del poder económico en Panamá", en *Panamá, dependencia y liberación*, Educa, San José.
- Gandásegui, Marco, 1998, *La democracia en Panamá*, Celsa, Panamá.
- Gandásegui, M. y otros, 1980, *Las luchas obreras en Panamá*, Celsa, Panamá.
- Germani, G.; Di Tella, T.; Ianni, O., 1973, *Populismo y Contradicciones de Clase en Latinoamérica*, Editorial Era, México.
- González, Simeón, 1980, *Ensayos Sobre Política Nacional*, s.e., Panamá.
- González, Simeón, 1990, *Sociología del torrijismo*, Editorial Formato 16, Panamá.
- González, Simeón, 1994, *Panamá 1970-1990*, s.e., Panamá.
- Gorostiaga, Xabier, 1974, *Evaluación de la potencialidad económica de la Zona del Canal para Panamá y los EEUU*, CEDAL, San José.
- Gueda, Paul, 1977, "A propósito de las capas medias", en *Marxismo y clases sociales*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Hughes, William, 1980 "La economía política de la política económica: El caso Panamá", *Tareas N°48-49*, Panamá.
- Hughes, W.; Achong, Andrés, 1988, *Deuda externa y transformaciones estructurales de la economía panameña, 1980-1987*, CIFE-Universidad de Panamá.
- Ianni, Octavio, 1975, *La formación del Estado populista en América Latina*, Editorial Era, México.
- Johnson, John y otros, 1967, *Los militares y los países en desarrollo*, Editorial Pleamar, Buenos Aires.
- Jované, Juan, 1975, "Canal: dependencia y subdesarrollo", *Tareas N°30*, Panamá.
- Jované, Juan, 1979, *Panamá 78*, s.e., Panamá.
- Kalmanovits, Salomón, 1977, "Notas sobre la formación del Estado y la cuestión nacional en América Latina", *Revista Ideología y Sociedad N°20*, Bogotá.
- Leis, Raúl, 1979, *La Ciudad y los Pobres*, Editorial Ceaspa, Panamá.
- Lenin, Vladimir, 1976, "La Revolución Socialista y el Derecho de las Naciones a la Autodeterminación", En: *Obras Escogidas, Tomo V*, Editorial Progreso, Moscú.
- Lowy, Michael, 1977, "Los marxistas y la Cuestión Nacional", *Revista Ideología y Sociedad N°20*, Bogotá.
- Lowy, Michael; Sader, Eder, 1977, "La militarización del Estado en América Latina", *Revista Cuadernos Políticos N°13*, Editorial Era, México.
- Maloney, Gerardo, 1985, *Militarismo y Estado en Panamá*, Celsa, Panamá.
- Maloney, Gerardo, 1986, «Panamá: El régimen de Torrijos y la cuestión del Estado burocrático-autoritario (1968-1984)», *Rev. Panameña de Sociología N°2*.
- Mandel, Ernest, 1979, *El Capitalismo tardío*, Editorial Era, México.
- Mandel, Ernest, 1977, "Clases sociales y crisis política en América Latina", en *Marxismo y clases sociales*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Mandel, Ernest, 1971, *Tratado de economía marxista*, Editorial Era, México.
- Mandel, Ernest, 1980, *La crisis: 1974-1980*, Editorial Era, México.
- Mandel, E.; Petras, James y otros, 1976, *Crisis y recuperación de la economía mundial*, Editorial Pluma, Bogotá.
- Manduley, Julio, "El Proceso panameño", *Revista Cuadernos Políticos N°15*, Editorial Era, México, 1978.
- Manduley, Julio, 2009, *Panamá: Estructura-coyuntura. Conflicto, clases sociales y política*, Editorial CEE, Panamá.
- Manduley, Julio, 2014, "La política económica de Torrijos", *Tareas N°146*, Panamá.
- Marx, Karl, 1973, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Editorial Anteo, Buenos Aires.
- Ministerio de Planificación y Política Económica, 1978, *Estrategia para el desarrollo nacional 1970-1980*, 3a edición, Panamá.

- Montiel, Miguel, 1979, "El límite crítico del proceso panameño", *Tareas* N°45, Panamá.
- Moreno, Nahuel, 1975, *Método de interpretación de la historia argentina*, Editorial Pluma, Buenos Aires.
- Partido Socialista de los Trabajadores, 1988, "Régimen político y lucha de clases en Panamá, 1968-1981", en *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*, Editorial Universidad de Panamá, Panamá.
- Paz, Pedro, 1983, "Los nuevos modelos económicos en América Latina y las políticas neoliberales-monetaristas", *Revista Economía* N°2, Universidad de Panamá, Panamá.
- Pedreschi, Carlos, 1971 "Comentarios al proyecto de tratado sobre defensa y neutralidad del Canal", *Tareas* N°20-21, Panamá.
- Pereira, Renato, 1979, *Panamá, Fuerzas Armadas y Política*, Editorial Nueva Universidad, Panamá.
- Quijano, Anibal; Weffort, Francisco, 1976, *Populismo, marginalización y dependencia*, Editorial Educa, San José.
- Ramos, Jorge Abelardo, 1986, *Historia de la Nación latinoamericana*, Editorial Fica, Cali.
- Ricord, Humberto, 1981, "La oligarquía panameña en el banquillo de los acusados", *Cuadernos Históricos* N°3, Panamá.
- Ricord, Humberto, 1983, *Los clanes de la oligarquía panameña*, s.e., Panamá.
- Ricord, Humberto, 1981, "La década de 1941-1951 y el Frente Patriótico", *Cuadernos Históricos* N°2, Panamá.
- Soler, Giancarlo y otros, 1991, *Panamá, fuerzas armadas y cuestión nacional*, s.e., Panamá.
- Soler, Ricaurte, 1976, *Panamá, Nación y oligarquía, 1925-1975*, Editorial Revista Tareas, Panamá.
- Stoute, J. E, 1989, "Nación, Imperialismo y Democracia", *Revista Panameña de Sociología* N°5, Panamá.
- Trotsky, León, 1976, *Sobre la liberación nacional*, Editorial Pluma, Bogotá, 1976.
- Vásquez, Juan Materno, 1981, "El proceso revolucionario octrubrin", *Revista Lotería* N°305-309, Panamá.
- Vitale, Luis, 1979, *La formación social latinoamericana*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Zuñiga, Carlos Iván, 1974, "Las elecciones presidenciales de 1968". *Tareas* N°28, Panamá.

LA OLIGARQUÍA PANAMEÑA Y EL GOLPE MILITAR DE 1968*

Marco A. Gandásegui, hijo**

Resumen: *La tesis central de este trabajo consiste en demostrar como la irrupción política de la Guardia Nacional en la institucionalidad gubernamental en 1968 tuvo como objetivo principal el reordenamiento de las relaciones entre las fuerzas sociales del país y la correlación de fuerzas que caracterizaba al Estado panameño. Todos los autores analizados coinciden en que los actores sociales principales del golpe de 1968 fueron la oligarquía, las capas medias, los sectores populares y EEUU. El instrumento que se utilizó para dar el golpe fue la Guardia Nacional. El objetivo central de este golpe fue reconstituir la hegemonía perdida de la oligarquía como consecuencia de la insurrección popular de enero de 1964.*

Palabras clave: *Panamá, golpe militar, sectores populares, oligarquía, capas medias, Guardia Nacional, EEUU*

*Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá del 9 al 11 de octubre de 2018.

**Profesor de Sociología en la Universidad de Panamá, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y director *Tareas*.

La tesis central de este trabajo consiste en demostrar como la irrupción política de la Guardia Nacional en la institucionalidad gubernamental en 1968 tuvo como objetivo principal el reordenamiento de las relaciones entre las fuerzas sociales del país y la correlación de fuerzas que caracterizaba al Estado panameño. Todos los autores analizados más abajo coinciden en que los actores sociales principales del golpe de 1968 fueron la oligarquía, las capas medias, los sectores populares y EEUU. El instrumento que se utilizó para dar el golpe fue la Guardia Nacional. El objetivo central de este golpe fue reconstituir la hegemonía perdida de la oligarquía como consecuencia de la insurrección popular de enero de 1964. (Gandásegui) Independiente de otros objetivos de relieve, se destaca la insatisfacción de los altos mandos de la Guardia Nacional por los anuncios de una reestructuración de la institución armada.

Para alcanzar el objetivo deseado – recuperar la hegemonía perdida – era necesario desplazar a la oligarquía del poder político. Puede parecer paradójico que para resolver la crisis política de la oligarquía, esta misma tenía que desplazarse del poder. La oligarquía tenía dos problemas centrales que no era capaz de resolver. Para acometer la tarea, necesitaba la ayuda – ni más ni menos – de los dos actores sociales que eran sus problemas: Por un lado, los sectores populares y, por el otro, EEUU.

Para EEUU era claro que la insurrección popular ocurrida en enero de 1964 no podía repetirse. Este punto aparentemente no estaba claro en los círculos de la oligarquía.

Además, era urgente resolver ‘las causas del conflicto’ con EEUU en torno al Canal de Panamá.

El gobierno militar cumplió, aparentemente, con ambos objetivos. Por un lado, logró la firma de los Tratados de Canal con EEUU en 1977, bajo la conducción del general Torrijos. Por el otro, logró cooptar a segmentos importantes de los sectores populares. Lograda la misión a principios de la década de 1980, todo indica que había que reestablecer la hegemonía de la oligarquía. Torrijos lo tenía en su agenda cuando hablaba del retorno de la Guardia Nacional a los cuarteles. Quizá lo pensaba en un contexto donde la correlación de fuerzas sería distinta a la que encontró en 1968. El general Torrijos fue eliminado del escenario en 1981. La recuperación de la

hegemonía por parte de la oligarquía se hizo, en forma tardía, mediante una operación traumática que incluyó una devastadora invasión militar norteamericana en 1989.

El artículo está dividida en cinco partes. La primera parte se refiere a las causas del golpe militar de 1968. La segunda aborda a la oligarquía y sus contradicciones internas. La tercera trata la Guardia Nacional y el golpe. La cuarta toca la figura de Arnulfo Arias y el golpe. Finalmente, se cierra el artículo con una mención de la volatilidad de la oligarquía panameña.

Las causas del golpe militar de 1968

Son varias las interpretaciones y explicaciones del golpe militar que le propinó la Guardia Nacional de Panamá al presidente Arnulfo Arias en 1968. Nos parece acertada la de Leonardo Torres quien señala “una combinación de factores lo que llevó al golpe de Estado militar, muchos de los cuales tenían años sin resolverse. El primero era la cuestión de los gobiernos elitistas. La oligarquía estaba dividida en torno a las políticas estatales que quería impulsar. Por un lado, los intentos reformistas de los presidentes (liberales) Chiari (1960-1964) y Robles (1964-1968). Por el otro, la Cámara de Comercio que propuso en 1967 la liberalización de la economía y la ampliación del sector comercial y de servicios”. Torres cita a Giancarlo Soler Torrijos quien en 1993 dice que la Cámara de Comercio “atacaba al Partido Liberal por su proteccionismo”. Cita también a Roberto Méndez quien en 1999 señaló que “este quiebre entre la elite era reflejo de su desorganización como grupo, después de un auge económico, sin mucha distribución de las ganancias”.

La segunda explicación tenía que ver con “las continuas presiones de los sectores populares (que) habían creado un vacío para las elecciones de 1968. La presión social estaba liderada por grupos de intelectuales y estudiantes que desde hacía tiempo proponían reformas económicas y políticas, principalmente la devolución de la Zona del Canal. Estos grupos estaban dispuestos a apoyar un proyecto que cumpliera con las demandas populares”. A estas demandas, hay que sumar la creciente participación de la clase obrera y las movilizaciones de los campesinos en sus luchas por tierras.

Hay que agregar un tercer factor: La presencia semi-colonial de EEUU en Panamá. El Tratado del Canal de 1903 le daba a EEUU jurisdicción sobre un área de 1000 kilómetros cuadrados, la Zona del Canal, que rodeaba la vía acuática, administrada por EEUU, flanqueada por un collar de 17 bases militares.

Queremos dilucidar qué grupo o grupos sociales (clases sociales) dio el golpe de Estado, qué papel jugaron los sectores populares y las capas medias, así como cuál fue el grado de participación de EEUU. A lo largo de los últimos 50 años se ha acumulado mucha información que nos permite un mayor acercamiento a la crisis y el golpe militar.

Demostraremos el papel rector de la oligarquía y del fluctuante compromiso de las capas medias. Igualmente, la posición crítica de los sectores populares y el apoyo al golpe por parte de los aparatos militares y gubernamentales de EEUU.

Analizamos los planteamientos de Humberto Ricord, Renato Pereira y del MLN-29. Igualmente, revisaremos los aportes del PST, Carlos Iván Zúñiga y Omar Jaén S. Incluimos en el estudio a Rómulo Escobar Bethancourt, Julio Manduley, Marcos Cueva P. y Gerardo Maloney. También serán objeto de consideración autores como Nicolás Ardito Barletta, Roberto Arosemena J. y Ricaurte Soler. Le dimos también una lectura crítica al norteamericano Michael Conniff.

La oligarquía y sus contradicciones

Humberto Ricord nos recuerda que “los hechos históricos a pesar de que tienen inmediatas motivaciones precipitantes y, a veces, concreciones de tipo personal de poco relieve, no ocurren como hechos aislados, sino que surgen dentro de un contexto social y dentro de situaciones políticas y económicas especiales, contextos y situaciones que actúan como sus causas determinantes, cualesquiera sean las personas y los gestos con que tales hechos se producen”.

Ricord señala que en las elecciones de 1968 se disputaban la Presidencia dos bandos de la oligarquía. “El cuadro oligárquico se complicaba con el tremendo factor de perturbación constituido por EEUU, interesados en negociar con el ‘nuevo gobierno panameño’ el Tratado para un canal a nivel”.

Según Ricord, durante y después de la segunda guerra mundial (1943-1968) surgió lo que llama a regañadientes “clase media”. Son los nuevos profesionales y otros sectores que aparecieron al calor del desarrollo capitalista industrial. Este sector de la sociedad juega un papel clave. Sin embargo, en las elecciones de 1968 “no supieron coordinar sus intereses propios, sus metas y fines de clase social, ni a través de un partido, ni a través de un grupo político que los aglutinara”.

Ricord agrega que “al producirse la ruptura (el golpe militar) la clase media panameña, como clase, no pudo asumir iniciativa política alguna, en las horas cruciales del desquiciamiento sufrido por el grupo oligárquico recién llegado al poder”. El constitucionalista plantea que, a pesar de la debilidad de la llamada clase media, los militares que encabezaron el golpe seleccionaron a nueve jóvenes profesionales para formar el primer gabinete gubernamental. Un mes más tarde un nuevo gabinete es formado por profesionales universitarios. Ricord subraya que “ningún oligarca, ningún profesional ligado a la oligarquía, ningún político tradicional, figuraba en el elenco gobernante... El poder político en Panamá se había desplazado de las manos doradas y pecaminosas de la oligarquía hacia figuras militares y civiles representativos de sectores de clase media, pero sin constituir todavía un gobierno de esta clase, como clase social”.

A pesar de no aparecer en las esferas del poder gubernamental, la oligarquía, según Ricord, seguía siendo “una clase económica y socialmente intacta y poderosa, en el escenario de la vida nacional”. Agrega, que “sería un evidente error estimar que la crisis política de la oligarquía panameña equivale a su quiebre social y, mucho menos, a su quiebra económica”.

Nicolás Ardito Barletta, identifica un factor que contribuyó a la crisis en el seno de la oligarquía cuando en el gobierno del presidente Robles se aprueba una reforma tributaria que introduce el impuesto sobre la renta progresiva y el impuesto sobre dividendos”. Según Ardito Barletta “esto no fue del agrado de los grupos económicamente fuertes de Panamá que, en su mayoría, se opusieron a Samudio (candidato liberal a la presidencia derrotado por Arias en 1968) posteriormente”. Según quien llegara a ser Presidente de la República, Arias

sucumbió cuando “usó su influencia como presidente electo para que el Tribunal Electoral cambiara los resultados finales oficiales de 10 diputaciones... Esto creó preocupación tanto en los grupos políticos que lo adversaban como en la Guardia Nacional”. Además, Arnulfo

Arias no respetó “el escalafón de jerarquía y organización institucional entre los altos oficiales de la Guardia Nacional.

Ardito Barletta señala que “después de intensas reuniones entre el sector privado con Torrijos y Martínez se tranquilizó el ambiente”. Ardito Barletta no dice que puntos eran los que preocupaban al ‘sector privado’ (eufemismo para la oligarquía). Seguramente, se trataba de asegurar que no se produjeran cambios en la correlación de fuerzas políticas y un retorno al sistema democrático liberal. Sería interesante explorar que demandas puso el sector privado sobre la mesa en lo relacionado con la economía. El economista con estudios en la Universidad de Chicago, notó “desde un principio” la forma en que el gobierno militar “aglutinó grupos heterogéneos que influían en diferentes direcciones, incluyendo visos de populismo que después se acentuarían”. (Ardito Barletta)

Otro investigador mexicano, Marcos Cueva Perrús, señala que “el Estado (panameño) se halla durante este periodo bajo control de las ‘grandes familias’ de comerciantes, terratenientes y empresarios modernos asociados con el extranjero. En última instancia, el juego de poder queda determinado en la posguerra por la enorme influencia que EEUU ejerció en los asuntos políticos panameños”.

Cueva agrega, en el marco de las nociones dualistas, que “el mundo tradicional parece inmóvil, estancado, incapaz, de desencadenar procesos acumulados y, por lo tanto, vacío... Conviene destacar que mientras el espacio extranjero es predominantemente (si no en forma absoluta) moderno, el espacio nacional sigue todavía muy marcado por relaciones de tipo tradicional que llegan incluso a aparecer como condición para su sobrevivencia”. (Cueva)

Según Julio Manduley, durante el patrón de crecimiento basado en la política de sustitución de importaciones y la expansión de la economía que caracterizó el período, toman cuerpo dos proyectos alternativos de desarrollo. Por un lado, la pretensión de continuar el desarrollo de los sectores

productivos, transfiriendo excedente, a través del Estado, desde los sectores terciarios. Por otro un proyecto que postula la *honkongización* de Panamá. Vale decir, abrir aún más la economía al capital extranjero, propiciar una mayor internacionalización de los sectores terciarios y controlar el costoso desarrollo industrial, anulando la sobreprotección”.

Manduley explica que las elecciones de 1968 “fueron expresión de contradicciones y pugnas por el control del aparato estatal cuyo nivel de gastos se había quintuplicado en la década... El débil desarrollo ideológico, político y orgánico de las clases y capas populares las hizo fácil presa de una u otra coalición de partidos”. Esto condujo a la Guardia Nacional a llenar el vacío creado en 1968. “El desgaste institucional, el espíritu de cuerpo de la oficialidad de la Guardia Nacional y el grado de autonomía que esta había logrado, llevó a un grupo de oficiales a ocupar el Estado”

Poco después del golpe, la Guardia Nacional publicó su programa que consistía en seis puntos a mediano plazo. 1. “La ampliación de la Zona Libre de Colón. 2. La conversión del aeropuerto de Tocumen en un centro de producción reventa de bienes y servicios para el área de las Américas. 3. Turismo. 4. La explotación de recursos minerales. 5. La promoción de Panamá como centro financiero internacional y 6. La continuación racional y prudente de la política de sustitución de importaciones”. El programa fue publicado en *La Estrella de Panamá* el 17 de noviembre de 1968. (Manduley)

Para Gerardo Maloney, el régimen militar que surgió en 1968 “significó más que nada la supresión del régimen oligárquico-partido gobernante, por un Estado autoritario y redistributivo, en términos de las demandas populares”. Maloney le atribuye tres características principales al gobierno de Torrijos. Primero, el ascenso de los militares al poder político siguió un patrón que se dio en toda la región latinoamericana. En segundo lugar, un régimen basado en “los sectores medios” con un frente de unidad nacional que posibilite ‘la recuperación de la Zona del Canal’ y un plan nacional de desarrollo. Por último, un proceso de ideologización nacionalista basado en “los grandes proyectos de desarrollo nacional”. (Maloney)

El historiador Ricaurte Soler asocia directamente el golpe militar de 1968 con la insurrección popular de enero de 1964.

“Las causas más inmediatas del suceso (Golpe militar) las encontramos en las multitudinarias manifestaciones antiimperialistas de enero de 1964”, asegura Soler. Señala que en 1968 surgió “un régimen bonapartista cuando la Guardia Nacional asumió las responsabilidades del poder público”. “Entendemos por bonapartismo, dice el historiador panameño, el poder estatal relativamente autónomo frente a las clases (sociales) y sus luchas, que en determinadas coyunturas históricas orientan el proceso económico arbitrando los conflictos sociales”. Soler reconoce el fraccionamiento de la oligarquía en un sector mayoritario, que utiliza la figura ‘populista’ de Arnulfo Arias, y “una fracción minoritaria y reformista de la oligarquía, organizada en el liberalismo tradicional”. Según Soler, “estas fueron las condiciones sociales y políticas que hicieron posible la progresiva autonomía política de la Guardia Nacional frente al poder oligárquico”. (Soler)

La Guardia Nacional y el golpe de 1968

Renato Pereira, en cambio, señala que el golpe representó para los militares del momento un salto en el vacío. Sin experiencia, fue una acción dirigida por el instinto de conservación. El pronunciamiento fue rechazado por ‘los de arriba’ cuando intentaron darle una cobertura constitucional a los hechos. Hacia abajo, a su vez, tampoco podían contar apoyo alguno. Pereira diría que fue, al mismo tiempo, un golpe anti-oligárquico y antipopular al mismo tiempo.

El politólogo también se refiere a EEUU como un tercer actor. Señala que los oficiales de la Guardia Nacional dieron el golpe ignorando “la opinión adversa de las autoridades militares y políticas de EEUU”. Según Pereira, “días antes del pronunciamiento, los más altos oficiales del Comando Sur dejaron claramente establecido su desacuerdo con la intención golpista que ya circulaba”. (Pereira)

Según el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), “el ascenso revolucionario tuvo como réplica de la reacción y del imperialismo, el cuartelazo del 11 de octubre de 1968. El enojo de la Guardia Nacional por la decisión de retirar de sus cargos a ciertos oficiales, dio el pretexto”. El MLN agrega que “cuando el doctor Arias asciende a la Presidencia, está gravitando en las mentes de la reacción y del imperialismo como precipitar

otra alternativa de poder inhibidora del ascenso revolucionario de las masas, como instalar un gobierno que elimine las movilizaciones populares ante la posibilidad de la ratificación de los convenios entreguistas...” (MLN)

Según Rómulo Escobar Bethancourt, el golpe militar del 11 de octubre de 1968 fue “una operación sincronizada hasta en sus mínimos detalles... Paralizaron cualquier reacción efectiva de los partidos políticos o del propio gobierno”. Según el negociador, en la última etapa (1977) de los Tratados del Canal Torrijos Carter, la podredumbre del ambiente político en 1968 había llegado a sus límites. “Si a eso se añade las diferencias con EEUU – producto de la matanza del 9 de enero - tenemos un cuadro cabal de la miasma que se respiraba durante la campaña electorera de 1968”.

Rómulo Escobar B. critica a la oligarquía, que “avanzaba dando tumbos, errática, sorda ante las esperanzas de las capas populares, demasiado engreída en el manejo del gobierno, que consideraba como cosa propia”.

La ingobernabilidad de los aparatos de la clase dominante se vuelve exasperante con Arnulfo Arias “por la forma prepotente en que dispuso de las posiciones en la Asamblea Nacional... En una palabra, el presidente se indispuso con los inversionistas que pagaban sus cuentas electorales y, además, desorganizó la alianza de partidos que lo sustentaron. Escobar Betancourt plantea que entre los artífices del golpe había tres corrientes. La primera encabezada por el mayor Martínez promovía un régimen militar “sin apertura ni término”. El segundo pretendía buscar un entendimiento para consolidar un régimen militar oligárquico. Por último, una corriente con figuras “dispuestas a realizar transformaciones con carácter revolucionario, nacionalista y democrático” Para Escobar B., este grupo era encabezado por Torrijos. (Escobar Betancourt)

Según el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en las dos décadas anteriores al golpe de 1968 se van conformando las condiciones que caracterizan una situación pre-revolucionaria: “Crisis y confusión de la clase dominante, radicalización de la pequeña burguesía, disposición revolucionaria del proletariado... pero en la que el Estado, aunque sacudido por la crisis social y política, mantiene el control de

los problemas generales de la sociedad”. ¿Cómo se erige el Estado en esas condiciones para mantener el poder?

“El régimen democrático burgués panameño ya no era adecuado para proteger los intereses del capitalismo, pues no lograba ya ni resolver los problemas entre las diferentes corrientes de opinión en el seno de la burguesía... no era eficaz para cumplir las tareas de frenar las luchas, rearticular nuestra economía a las necesidades del mercado mundial y reformular la relación burguesía-imperialismo en lo referente al enclave canalero”-

La Guardia Nacional da el Golpe – al cual no se opone el imperialismo – para erradicar esta situación y se constituye en la fuerza que tomará las decisiones a partir de ese momento. Surge una nueva forma de régimen político burgués, sin participación de la burguesía, donde toma las decisiones el Estado Mayor de la Guardia Nacional. (PST) }

El sociólogo norteamericano, Michael Conniff, vió el golpe militar como un problema institucional, dirigido por un sector de la cúpula de la Guardia Nacional. Por un lado, señala que EEUU “fue sorprendido” por el pronunciamiento de la Guardia Nacional. En su análisis no incluye a los sectores desplazados del poder político y considera a las organizaciones de los sectores populares como participantes pasivos. (Conniff)

Arnulfo Arias y el golpe de 1968

Carlos Iván Zúñiga sostiene que “al darse el golpe militar el 11 de octubre de 1968 se dijo que el derrocamiento fue provocado por el propio presidente Arias al disponer arbitrariamente quiénes ocuparían ciertos escaños en la Asamblea Nacional. En mis consideraciones he resaltado que el golpe de Estado se comenzó a gestar durante la audiencia seguida en marzo de 1968 al presidente Marco A. Robles. La primera acción cuartelaria golpista ocurrió cuando la Guardia Nacional, una vez la Asamblea dictó el fallo condenatorio contra el presidente Robles, impidió que la Asamblea continuara sesionando”. Fue un preparativo al estilo de los militares del Cono Sur.

Zúñiga cita a Omar Jaén S. quien señala que el embajador de EEUU en Panamá, Adair, al calor de las elecciones de 1968, especulaba sobre la posibilidad de que Omar Torrijos asumiera

la comandancia de la Guardia Nacional. Según Jaén Suárez, «observando la situación interna panameña en marzo de 1968, antes de las elecciones del 12 de mayo, se pregunta el embajador de EEUU en Panamá ¿cuál es la alternativa? Su respuesta es simple y profética: Omar Torrijos, hermano de «Monchi» (sic) Torrijos quien es izquierdista y anti-Estados Unidos, y quien está corriendo para diputado en el grupo de Samudio”. Agrega Jaén, «a fines de abril de 1968, el embajador Adair especula sobre la capacidad de violencia de los arnulfistas en caso de que les escamoteasen las elecciones y concluye que si se lanzasen en una revuelta, «podrían crear suficiente trastorno para incitar a la Guardia Nacional a asumir el control del gobierno temporalmente”. Jaén se pregunta si hubo clarividencia en este pronóstico.

Según Zúñiga, “no hubo tal clarividencia como lo sugiere Jaén. Lo que queda en claro es que todo respondía a la planificación de un golpe no extraño al conocimiento e incitación del gobierno de EEUU. Pero el itinerario golpista no se detiene con estas referencias. El mismo historiador relata otro pasaje de la conspiración en marcha, a espaldas, desde luego, del pueblo panameño y diría que hasta de los partidos políticos”. Según Jaén, «a fines de agosto, los jefes militares llaman a Fernando Eleta para preguntarle sobre la oportunidad de dar un golpe de Estado. Estaban todos los altos mandos reunidos hasta la madrugada y el canciller, que no compartía una idea que afectaba negativamente la imagen internacional de Panamá, solicita la presencia de Roberto Alemán, su negociador principal de los tratados. Ambos aseguran haber persuadido al comandante Vallarino de desistir de tal empresa....».

Zúñiga observa que “los militares alzados no escondían sus propósitos. Ya constituía una flecha disparada sin que nadie pudiera atraparla y si Eleta y Alemán hubieran dado luz verde en esa ocasión el golpe iniciado en marzo de 1968 con la clausura del Parlamento se hubiera consumado definitivamente antes de que el Dr. Arias hubiera tomado posesión del cargo de Presidente de la República”.

“Por lo que queda dicho, las versiones dadas para explicar el golpe final han quedado al descubierto como deleznales y hasta infantiles. El golpe del 11 de octubre de 1968 a la luz

del tiempo y de la historia, tiene su raíz en los intereses de los militares golpistas y su aliento en la política intervencionista de EEUU”. (Zúñiga)

Según Roberto Arosemena, “la clase gobernante no había logrado superar ni articular gobiernos con ideas ni concepciones doctrinarias con mayores perspectivas que se tenían al finalizar la segunda guerra mundial. El clima de guerra fría articulaba el discurso político partidista. Los amigos eran los aliados de EEUU y los enemigos adquirirían denominaciones de acuerdo a la retórica belicista”. Arosemena señala que “el rompimiento del orden jurídico se da en medio de los esfuerzos de EEUU por evitar que se repita el levantamiento del 9 de enero”. (R. Arosemena)

Según la periodista Mónica Guardia, “la misma Central de Inteligencia de EEUU (CIA) reconocía, en una nota enviada al presidente Lyndon Johnson, en junio de 1966, la debilidad del presidente Marco Robles y del sistema político panameño... Su coalición oligárquica —decía la CIA— ha sido incapaz de lidiar con los serios problemas que tiene el país. La disparidad de los estándares de vida entre los panameños, la amplia base de desempleo y la creciente pobreza, sobre todo en las áreas urbanas, son un peligro para la estabilidad”.

La nota citada mencionaba a “Arnulfo Arias, junto con los dos partidos comunistas existentes en el país, como uno de los posibles focos de inestabilidad. “Aunque no es comunista, es demagogo y de naturaleza incierta. Dos veces ha sido elegido presidente y dos veces ha sido depuesto”. Según Mónica Guardia, la nota de la CIA establecía, por el contrario, a la Guardia Nacional como una ‘fuerza amiga’ para el gobierno de EEUU.

Por otro lado, el candidato oficial, David Samudio decía, según Guardia, que “unos pocos lo tienen todo y muchos no tienen nada. Eso lo cambiaremos el primero de octubre”. Aseguraba que “una vez convertido en presidente, apoyaría al campesino, le entregaría la tierra al que la trabaja y haría justicia en el cobro de impuestos. Reconocía que “hay una rosca oligárquica que maneja el presupuesto, tumba y pone presidentes y tiene privilegios”.

Arnulfo Arias prometía otro tanto: “Urbanizaremos el interior. La vida del campo y de la ciudad debe ser igualmente

atractiva”. Aseguraba que el país ameritaba cambios radicales, incluso revolucionarios. “Nos encontramos al borde de un caos institucional. Haremos una renovación total del sistema político, una revolución”. (Guardia)

Oligarquía manipulable

Todos los autores que hemos examinado reconocen el papel de los cuatro grupos sociales mencionados al principio: la oligarquía, las capas medias, los sectores populares y EEUU. Todos coinciden que las condiciones para que se diera el golpe militar descansaban sobre la cambiante correlación de fuerzas. Unos se remontan a la primera mitad del siglo XX y otros utilizan como referencia la insurrección de enero de 1964. Algunos señalan que el golpe se dio en contra de la oligarquía dividida y debilitada. Otros plantean que fue a favor de una fracción de la oligarquía. No se explicita, sin embargo, que clase social dio el golpe militar.

Sostenemos que el golpe fue promovido por la misma oligarquía incapaz de gobernar y temerosa de un desenlace con ribetes similares a la Revolución cubana. Esta solución a la crisis, galvanizada por la insurrección de enero de 1964, fue aceptada por EEUU. La falta de una dirección política coherente en las capas medias y en los sectores populares obligó a estos sectores a convertirse en observadores del proceso en la medida en que se desenvolvía. Para Soler, por ejemplo, se produjo una inclinación de los militares hacia soluciones ‘nacionales’, con la cooptación creciente de los sectores populares y capas medias. En cambio, la lectura del mismo proceso por Ardito Barletta abría las puertas a un populismo peligroso y contrario a la democracia liberal.

La Guardia Nacional cumplió su misión. Logró reestablecer un orden entre los 4 grupos sociales que le permitió a la oligarquía recuperar la hegemonía perdida y regresar al poder político en 1989. El sector ‘mayoritario’ de la oligarquía que mencionara Soler asumió el poder político y la fracción ‘minoritaria’ (reformista) desapareció. A su vez, la institución armada resolvió el problema ‘nacional’ con los Tratados del Canal, negociados por Torrijos. En 30 años de gobierno, sin embargo, desde 1989, la oligarquía no ha gobernado para darle al país una dirección política estable. La cambiante correlación

de fuerzas entre los grupos sociales mencionados puede estar anunciando una solución traumática a la actual crisis. Un agente norteamericano ya le dio aviso a las '20 familias' que dominan la vida política panameña: O ponen orden o se arriesgan a otra intervención por parte de EEUU. (Evan Ellis)

Bibliografía

- Ardito Braletta, Nicolás, 2016, *Huellas. Memorias*, Panamá: Impresora Articsa.
- Arosemena J, Roberto, 2017, *Panamá: Bajo el yugo de dos tratados*, Panamá: Impresora Articsa.
- Conniff, Michael, 2001 2a ed., *Panama and the United States. The Forced Alliance*, Athens (Georgia): The University of Georgia Press.
- Cueva Ferrus, Marcos, 1997, *Sistema productivo, territorio y nación en América latina: el caso de Panamá*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ellis, Evan, 2018, "The evolution of Panama-PRC relations since recognition, and their strategic implications for the U.S. and the region", *Global Americans (Smart News for Latinamerican Changemakers)*, 21 de septiembre. (<https://theglobalamericans.org/2018/09/the-evolution-of-panama-prc-relations-since-recognition-and-their-strategic-implications-for-the-u-s-and-the-region/>).
- Escobar Bethancourt, Rómulo, 1981, *Torrijos: ¡Colonia americana no!*, Bogotá: Carlos Valencia Hermanos.
- Gandásogui, hijo, Marco A., 2016, "La juventud panameña y la gesta del 9 de enero", en revista *Tareas* 152, enero-abril.
- Guardia, Mónica, 2018, "Los años 1968: El ambiente propicio para un golpe", *La Estrella de Panamá*, 11 de octubre.
- Jaén Suárez, Omar, 2005, *Las negociaciones sobre el Canal de Panamá 1970-1979*, Panamá: Autoridad del Canal de Panamá.
- Maloney, Gerardo, 1983, *Militarismo y Estado en Panamá*, Panamá: CELA.
- Manduley, Julio, 1978, *Panamá: Acerca de la estructura, la coyuntura las perspectivas*, Panamá: CELA.
- MLN-29, 1971, *Declaración de Panamá*, México: Diógenes.
- PST, 1982, "Régimen político y lucha de clases en Panamá (1968-1981)".
- Pereira, Renato, 1981, "El golpe militar de 1968, un golpe imposible", *Lotería* N°305-309, Número especial: "Torrijos, figura-tiempo-faena".
- Ricord, Humberto, 2010, "El golpe militar de 1968", en Armando Muñoz Pinzón, 2010, *Política y derecho en Panamá*, Panamá: Editorial Universitaria. -(Primera edición en 1983, en *Los clanes de la oligarquía panameña y el golpe militar de 1968*, Panamá: Colección Política y Sociedad en Panamá, N°5).
- Ricaurte Soler, 1980, *Panamá, nación y oligarquía (1925- 1976)*, Panamá: Ministerio de Educación, Leonardo Torres, 2018, *El movimiento estudiantil del 9 de enero de 1964 y la re-configuración del Estado*, México: UNAM (Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública).
- Zúñiga, Carlos Iván, 2006, "La verdad en la historia", *La Prensa*, (Panamá), 12 de agosto.

BONAPARTISMO, CLIVAJE Y NUESTRO TIEMPO*

Abdiel Rodríguez Reyes**

Resumen: *Queremos pensar el golpe de Estado de 1968, 50 años después. Partimos de la necesidad de releer a Ricaurte Soler, en particular sobre su concepto de bonapartismo, en diálogo con Harry Brown Araúz, quien recientemente publicó un libro sobre el clivaje en Panamá. Ambos autores son fundamentales para comprender nuestro tiempo.*

Palabras clave: *Bonapartismo, torrijismo, clivaje, democracia, política*

*Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá del 9 al 11 de octubre de 2018.

**Investigador en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y profesor de Filosofía de la Universidad de Panamá.

Bonapartismo y clivaje

Queremos pensar el golpe de Estado, del 11 de octubre de 1968 por parte de la Guardia Nacional, a la luz del concepto “bonapartismo” en clave soleriana para comprender nuestro tiempo. Fue Ricaurte Soler, en *Panamá, Nación y Oligarquía 1925-1975*, quien definió el proceso iniciado en 1968 como “bonapartismo y nacionalismo revolucionario”, explicando el cambio en la correlación de fuerzas políticas.

La necesidad de esta indagación es evidente. En un *post* reciente en redes sociales, la historiadora Marixa Lasso señaló que el golpe de Estado 1968 fue un evento que dividió y divide a Panamá, sobre el cual hay mucho silencio y que es importante estudiarlo a partir de hechos concretos. Un acontecimiento de tal importancia demanda valoración objetiva, que vaya más allá de los juicios de valor. El sociólogo Roberto Ayala señaló en el XVI Congreso Nacional de Sociología (octubre, 2018) la necesidad de superar la leyenda dorada y la negra del torrijismo. Las nuevas generaciones no tienen que heredar este dualismo, sino valorar y criticar objetivamente, sin los prejuicios ideológicos de la Guerra Fría. Recientemente, el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, al referirse al Tratado Torrijos-Carter en la 73ª Asamblea General de las Naciones Unidas, sólo mencionó al otrora presidente de Estados Unidos Jimmy Carter, lo cual despertó una avalancha de críticas en los medios de comunicación y redes sociales.

Sin duda, la irrupción de un estamento militar como actor de mediación en la gestión del Gobierno fue un acontecimiento que marcó un antes y después. Al respecto, el poeta y ensayista Pedro Rivera propone identificar momentos clave. En 1971 Torrijos se constituyó como líder del naciente proceso, luego de la “expulsión del poder” de Boris Martínez y de “afrontar un intento de golpe perpetrado dentro de la propia Guardia Nacional” (Pizzurno Gelós y Araúz, 1996:538). A partir de 1981, tras la muerte de Torrijos, se pasó a otro momento, cuyo liderazgo correspondió a Manuel A. Noriega.

El momento iniciado en 1971 bajo el liderazgo de Torrijos es central para comprender el impacto del acontecimiento de 1968, que representó un cambio en la correlación de fuerzas políticas. En 1971, señaló Pedro Rivera (2014), se inició un

“proceso revolucionario”, obviamente con las reservas prudentes que implica esta afirmación. Rivera destacó los aspectos positivos del “proceso revolucionario”, como el Código de Trabajo, la Reforma Agraria y, sobre todo, la recuperación de la vía interoceánica y la liquidación de la llamada “quinta frontera”. La relación entre la primera y la segunda fase de ese proceso no deja de recordar lo dicho por Karl Marx cuando, invocando a Hegel, señaló que “todos los grandes hechos y personajes de la historia universal acontecen, por así decirlo, dos veces. Olvidó añadir que, una vez como tragedia, y la otra como farsa” (Marx, 2015[1851-1852]: 37-38).

Al afirmar la existencia de un régimen militar entre 1968 y 1989, también se asume la existencia de un régimen anterior distinto. El régimen militar concluiría con lo que Guillermo Castro llamó “invasión y golpe de Estado ejecutados por Estados Unidos” (Castro, 1994:87), lo cual dejó un número aún indeterminado de víctimas.

En lo que respecta al concepto de bonapartismo, el texto de Soler ya mencionado considera un arco de tiempo de cincuenta años.¹ El autor nos propone trascender el coyunturalismo mediante un abordaje sistemático de la praxis política. El bonapartismo, dice, se expresa de forma negativa en “un equilibrismo demagógico” y positivamente en un “proceso revolucionario anti-feudal y nacional”. La vida republicana panameña con todos sus vaivenes combinó ambas expresiones bonapartistas. Un imperativo de un régimen bonapartista es “conciliar las clases explotadas y explotadores”; Torrijos logró transitar por esa difusa línea. Como bien se expresó en la realidad material, Panamá era débil geopolíticamente, pero al calor de los fusiles se consolidó en un “fuerte frente a las clases internas”, lo que permitió mediar en la gestión del Gobierno. Con estas características ya podemos hacernos una idea del *modus operandi* del bonapartismo.

Por lo que a Panamá respecta un régimen bonapartista, el primero de nuestra historia, es exactamente el que surgió en octubre de 1968 cuando la Guardia Nacional, único instituto armado del país, asumió las responsabilidades del poder público. Las causas más inmediatas del suceso las encontramos en las multitudinarias manifestaciones antiimperialistas de enero de 1964 (Soler, 1989:47).

Para Soler el bonapartismo tenía autonomía con respecto al reformismo liberal oligarca. La autonomía política frente al poder oligárquico, decía, “crea peligrosas coyunturas. Incluso la simple modernización del Estado al afirmar su presencia en el sector servicios creó resistencia”. La tensión entre un sector potencialmente nacional – productivo y otro netamente rentista se manifestó en el apoyo al proceso iniciado a partir de la década de 1970 y en la resistencia a este.

El sector nacional – productivo apoyado desde arriba por el Gobierno, tendría incidencia potencialmente en el poder popular desde abajo. A pesar del apoyo de amplios sectores de la sociedad, estudiantiles y del Partido del Pueblo (Partido Comunista), hubo una resistencia exponiendo las contradicciones de la sociedad panameña. Las cuales no pueden ser obviadas, más cuando hay mártires de por medio, pese al carácter conciliador del bonapartismo.

El ensayo *Panamá: Nación y Oligarquía*, escrito entre octubre de 1975 y enero de 1976, constituye hoy un clásico que debe ser releído para entender el pasado e impulsarse al futuro sobre hombros de gigantes. Tenemos la plena convicción de que una de las principales fuentes de prospectiva es la historia. Solo conociendo el pasado podremos tener los pies firmes en el presente.

Medio siglo después, en su libro *El vencedor no aparece en la papeleta*, el politólogo Harry Brown Araúz utilizó el concepto ‘clivaje’ para explicar los procesos políticos en Panamá, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad y, en prospectiva, las elecciones del 2019. El concepto de clivaje, propuesto por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan en 1967, busca demostrar que “los sistema de partidos son producto de los procesos y conflictos históricos de cada sociedad” (Brown Araúz, 2018:19).

Se trata de un análisis desde la sociología política, en la que Brown incorpora el denominado ‘consenso transitista’, señalando que la conformación nacional se basó en un aparato productivo enfocado en el sector terciario, en particular “las comunicaciones ultramarinas”. Así, desde la colonia, Panamá tiene un “carácter transitista”² que, para comienzos del XX, queda supeditado a EEUU, con apoyo de la élite criolla. Brown

Araúz señaló que los rejugos políticos buscan mantener el “consenso transitista”, combinando la forma de organización del país con el interés material de las elites. Para Brown Araúz:

El filósofo e historiador Ricaurte Soler calificó al régimen autoritario panameño como ‘bonapartista’, entendiéndolo como “el poder estatal relativamente autónomo frente a las clases y sus luchas, que en determinadas coyunturas económicas orienta el proceso económico arbitrando los conflictos sociales”. La caracterización de Soler implica que los militares representarían autónomamente a las partes, sustituyendo al voto como herramienta para el procesamiento de esos conflictos. El consenso autoritario neutralizó el clivaje al crear una plataforma adecuada que favorecía a la vez las actividades industriales y las financieras, al tiempo que eliminó la competencia electoral (Brown Araúz, 2018:49).

Tras el régimen militar emergió un nuevo escenario político, en el que las fuerzas políticas tradicionales tomaron el poder ejecutivo. Aun así, este nuevo momento cosecharía los éxitos del bonapartismo, al culminar en 1999 la vigencia del Tratado Torrijos -Carter y revertir el “Canal de Panamá y sus áreas subyacentes” al Estado panameño. El sector rentista garantizó el continuismo del transitismo. Las tareas pendientes sería hacer de uso colectivo los recursos que emanan de la administración panameña del Canal y transparentar las transferencias de este al Estado panameño.

Nuestro tiempo

¿Políticamente, en qué estado nos encontramos hoy? En una reciente entrevista Brown Araúz cuestionó la aparente desideologización de los partidos y despolitización de la sociedad en Panamá. Al respecto, señaló que tal desideologización no existe, pues los partidos políticos y las elites panameñas son en realidad muy ideológicas. Esto, dijo, se pudo constatar con los argumentos de la elite económica contra la reciente huelga del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS). Para Brown Araúz, la aparente desideologización se debe a la

carencia de un adversario político antagónico ideológicamente. En términos generales la izquierda está demonizada en Panamá, ni siquiera el Frente Amplio por la Democracia (FAD) puede decir explícitamente que es un partido de izquierda; sin embargo, por los vínculos de este partido con otras organizaciones como el SUNTRACS y el Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENA-DESO) podemos inferir que sí lo es.³ Esta izquierda, como la de otros sectores y actores, no tiene una presencia contundente en los medios como sí la tiene la derecha. Por eso, señala Brown Araúz, no hay polarización, porque no hay una izquierda vigorosa. Así, el discurso dominante de la derecha se reproduce sin contrapeso.

¿Cuáles son las bases ideológicas tradicionales del arnullismo y el torrijismo? Los candidatos de estos partidos, hacen referencia a sus respectivas figuras emblemáticas, sin que sus discursos se reflejen en la práctica. En campaña electoral es natural expresar las diferencias para establecer el clivaje. En la práctica legislativa, las variopintas alianzas del quinquenio 2014- 2019 demostraron que estos sectores supuestamente opuestos pudieron establecer una hoja de ruta común mediante un “acuerdo de gobernabilidad”. Si no fuera por los conflictos históricos, pareciera que los partidos políticos tradicionales no tienen distinciones ideológicas hoy, por eso cambian en la gestión del Gobierno, pero todo sigue igual. Los bandos se establecen en función de intereses particulares, sin contenido ni proyecto de país. Un proyecto de país se construye a partir de la pluralidad y participación de todos los sectores de la sociedad.⁴ Pero, si los sectores alternativos no se ganan su espacio, nadie se los va a regalar.

Ante un sistema de partidos rechazado, uno de los pocos caminos, sino el único que tiene la izquierda, es unirse. ¿Por qué la izquierda? La unidimensionalidad del sistema de partidos panameño necesita abrirse. La compleja fórmula que se dice escuetamente es la unidad en la diversidad o, como diría Marx, la unidad de múltiples determinaciones. Para lograrlo es necesario un desprendimiento de muchos intereses a lo interior de las contradicciones en el seno de la propia izquierda y, por ende, cierta maduración. Muchos viven de un discurso derrotista sin horizonte factible de transformación

social. Habría que recordar la diferencia establecida por Weber en cuanto a vivir ‘de’ la política y vivir ‘para’ la política. Hay que dar el paso de la crítica a lo propositivo creativamente. También aquí el infantilismo izquierdista del que nos advirtió Lenin cobra vigencia. La experiencia demostró a la izquierda lo difícil de marchar a contracorriente en un sistema electoral clientelista, donde electoralmente no han demostrado la fortaleza desplegada como en el campo de la movilización y la protesta.

La condición de desgaste de las alianzas, el deterioro de los vínculos entre el pueblo y el sistema de partidos, obligan un nuevo y amplio consenso. Ese nuevo consenso tiene que ser inclusivo, Brown Araúz lo dice con mayor claridad: “la escasa presencia de las mujeres en el órgano y el sesgo ideológico de derecha” (Brown Araúz, 2018:153) son las viejas limitaciones que buscan nuevas salidas. La apertura ideológica es fundamental. Es necesario por lo menos un partido o un bloque ciudadano que al menos tengan otro proyecto, otro discurso. Un clivaje que muestre la diversidad de la composición social real de las fuerzas sociales y políticas del país. De la tensión entre las partes saldrán las propuestas que heterogéneamente buscan la unidad a partir de las necesidades materiales y objetivas de la sociedad. La enajenación y el secuestro de la democracia por el clientelismo, es lo que hace posible el gatopardismo: cambiar para quedar en lo mismo.

Notas

1. Otro texto por valorar sería el enjundioso compendio *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*, con su respectivo estudio introductorio y notas a cada sección, en el que Soler intentó dar a conocer “las principales orientaciones e ideologías políticas”.
2. Sobre el concepto ‘transitismo’ es muy sugerente la conferencia *Transitismo y dependencia: el caso del Istmo de Panamá* de Castillero Calvo (1974).
3. Al respecto: *El proyecto clasista del movimiento sindical panameño* y, más reciente, *Democracia putrefacta* (ver bibliografía).
4. En mi libro *Los espíritus contrapuestos* (Rodríguez Reyes, 2018) advierto sobre la necesidad de los de abajo y los de arriba como catalizador de participación de las partes en función de múltiples intereses comunes.

Bibliografía

- Brown Araúz, h., 2018, *El vencedor no aparece en la papeleta*. Panamá: Editorial Descarreada.
- Castellero Calvo, A., 1974, Transistismo y dependencia: el caso del Istmo de Panamá”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 1, pp. 165-186.
- Castro, G., 1994, “Panamá: para escribir la historia”, *Tareas*, pp. 87-109.
- Marx, K., 2015 [1851-1852], *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. 2 ed. Madrid: Alianza.
- Pizzurno Gelós, P. y Araúz, C. A., 1996, *Estudios sobre el Panamá republicano (1903-1989)*. Panamá: Manfer, S.A.
- Rivera, P., 2014, “El 11 de octubre: 46 años después”, *La Estrella de Panamá*.
- Rodríguez Reyes, A., 2018, *Los espíritus contrapuestos*. Oviedo: Pentalfa.
- Soler, R., 1988, *El pensamiento político en los siglos XIX y XX*. Panamá: Universidad de Panamá/Biblioteca de la Cultura Panameña.
- Soler, R., 1989, *Panamá, nación y oligarquía 1925-1975*, 4 ed. Panamá: Ediciones de la Revista Tareas.
- SUNTRACS y FRENADESO, 2014, *Democracia putrefacta*, Panamá: s.n.
- SUNTRACS, 1999, *El proyecto clasista del movimiento sindical panameño*. Panamá: s.n.
- Weber, M., 1994 [1919], *El político y el científico*, 14 ed. Madrid: Alianza.

LAS REDES SOCIALES

LAS REDES SOCIALES Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA

Mario Enrique De León*

Resumen: *Las redes sociales no son lo que las corporaciones de Silicon Valley han querido vender a la población usuaria de estas plataformas virtuales. No son horizontales, menos neutrales. Tampoco, son gratuitas ni tienen como objetivo principal comunicar, conectar, entretener e informar a sus usuarios. Su uso se paga con la huella digital y su fin es acelerar el proceso de circulación de la mercancía.*

Palabras clave: *Redes sociales, mercancía, proceso de producción, proceso de comunicación, capitalismo.*

*Sociólogo, Universidad de Panamá.

Proceso de comunicación

Las redes sociales son confundidas ocasionalmente en las discusiones públicas con los tradicionales medios de comunicación masivos, a pesar de sus notables diferencias, formas y alcances. Sin embargo, una parte de su naturaleza no dista tanto de los primeros en cuanto ambos en la práctica comunican e informan y de la manera en que se insertan en el proceso de producción capitalista. Podemos precisar que las redes sociales son nuevas tecnologías de la información y de la (*auto*)comunicación que, sin lugar a duda, alteraron la naturaleza de la comunicación desde su uso masivo, y que aún no son un tipo de tecnología acabada, sino que están en constante transformación para responder a la formación económica del momento.

La comunicación, como tal, está supeditada a las relaciones sociales existentes en un periodo determinado. Por lo tanto, la estructura de intereses -y los conflictos que de ésta devengan- las clases sociales y los grupos sociales o de interés condicionan las formas en que se relacionan los canales de comunicación con las formas de producción. En ese sentido, el proceso de producción es la base que define toda la estructura social y el lugar que ocupará cada grupo social en ella; como también las formas de trabajo de una sociedad definen los niveles de producción. Esto además sugiere -a groso modo- que las formas de comunicación, y los instrumentos que se utilizan para ella, están condicionadas y acordes al proceso productivo.

Las redes sociales, al igual que los medios de comunicación, son canales útiles al proceso productivo, pero con sus propias particularidades que más adelante serán detalladas. Para continuar avanzando podemos señalar que (Gandásegui, 1977:2) “a través de la información, la comprensión y la coordinación que permite la comunicación” los niveles de producción logran elevarse. Además, el proceso comunicativo influye de manera directa la capacidad y la dinámica del trabajo; lo que indica que, en todas las sociedades, la comunicación, entre tantas de sus funciones, una de ellas ha sido la de (Gandásegui, 1977:2) “elevar la producción, facilitar el intercambio y mejorar la calidad” de los productos.

Sin embargo, la sociedad actual transita por un momento histórico que transforma a todos los bienes en mercancías. De este fenómeno no se escapan las redes sociales (cualitativamente). Además, este periodo histórico al que llamamos capitalismo genera contradicciones en el interior del proceso de producción convirtiendo así a todas -o en gran parte de- las tecnologías de la comunicación, entre ellas las redes sociales, en aparatos instrumentales para la realización de la producción. Esta afirmación no niega las otras funciones que puedan tener las tecnologías de la comunicación en la sociedad, en particular las funciones manifiestas de conexión que tienen todas las redes sociales.

En otro sentido, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación está vinculada con el desarrollo de las fuerzas productivas. En esa dirección, Gandásegui (1977:2) señala que los “procesos comunicativos se desarrollan en función del crecimiento de la capacidad productiva de la sociedad”. Sin embargo, al instrumentarse las tecnologías de la comunicación para hacer efectivo los procesos de producción terminan ellas mediadas y reproduciendo al sistema en sí. En ese sentido, las redes sociales terminaron siendo instrumentales para la realización del proceso de producción en la nueva sociedad globalizada.

Proceso de producción capitalista

El actual modelo económico precisa que se complete el proceso de producción a su totalidad para sostenerse. Esta necesidad implica mantener a la población consumiendo; ya que solo a través del consumo se logra completar el proceso de producción y pueda percibir, el capitalista, la plusvalía que el trabajador crea. Esto último es la esencia u objetivo permanente del modelo capitalista.

En ese sentido, el trabajador impregna a la mercancía que elabora -junto con sus compañeros de trabajo y los medios de producción- parte de su ser social durante el proceso de producción; y eso que otorga o que traspasa el trabajador a lo elaborado se distribuye en dos partes muy distinguibles: el salario y la plusvalía. El salario es otorgado al trabajador como parte del valor que ha producido, para que puede mantener reproduciendo su vida y con ella su fuerza de trabajo. En

cambio, la plusvalía es apropiada por el capitalista cuando la mercancía ha sido adquirida por el consumidor final. Lo que en otros términos nos referimos como la realización del proceso de producción.

Esta relación entre salario y plusvalía implica un forcejeo, ya que el aumento de uno significa la disminución del otro. Además, esta contradicción influye en la realización del proceso de producción. En ese sentido, vale aclarar que los salarios que reciben los trabajadores están dirigidos para que ellos puedan consumir en el mercado. Sin embargo, pueden gastárselo de otra manera. A mayores salarios tengan los trabajadores mayor capacidad de consumo tendrán, pero menores serán los excedentes para el capitalista. En otras palabras, Harvey (2014:74) señala que para que se pueda crear y reproducir el capital, los trabajadores deberán crear más valor del que reciben, lo que conlleva una contradicción entre consumo y producción.

Por otra parte, la comunicación tiene como tarea dinamizar el proceso de producción, que a su vez está compuesto por dos partes distinguibles. La primera conlleva la producción de la mercancía y la segunda implica el consumo de ella. En esa distinción, la comunicación, a la que hacemos referencia en este trabajo, se inserta en la segunda, a la que Marx define como el periodo de circulación. Sin embargo, (Marx, 1966:11) “el tiempo de circulación y el tiempo de producción se excluyen mutuamente. Mientras circula, el capital no funciona como capital productivo, ni produce, por tanto, mercancías ni plusvalía”, más bien costos, que la mercancía contempla en sí. En otras palabras, la comunicación y el canal que se utilice, en este caso las redes sociales, tiene como finalidad disminuir en la medida posible el intervalo entre la producción del bien y el consumo.

Dado que asistimos a una sociedad constreñida por un sistema que permanentemente persigue acumular excedentes por medio de la producción de mercancía -al parecer hasta donde la naturaleza o fuerzas contrarias se lo permitan-, la comunicación, instrumentalizada en las redes sociales, se encuentra en función de lograr tales objetivos que se propone la clase que detenta los medios de producción. Pero ello -la *comunicación*- no se encuentra sola, también participan otros

factores en el periodo de circulación como los son: el transporte, el crédito, el almacenaje, etc. Todos ellos representan un costo que no puede eludir el capitalista para transformar el capital de su forma mercancía a la forma dinero.

La racionalidad de acumular más excedentes, propia del actual periodo histórico, genera una creciente producción de bienes que desbordan los mercados. Eso provoca que los mercados se expandan de su lugar o que florezcan otros. Durante ese proceso de crecimiento económico y de la producción, las tecnologías de la comunicación median para conducir el consumo. No obstante, el sistema debe asegurar que la población tenga la capacidad de consumo.

Sin embargo, el crecimiento de la producción, de los mercados y del consumo conlleva que en igual proporción crezcan las tecnologías de la comunicación. Por eso no es casual que las redes sociales surjan en medio de un proceso de globalización, y en esa dirección, no son productos de este proceso, sino que forma parte de este, y a la vez, son indispensables para complementar tales pretensiones de construir un gran mercado global.

Además, todas las tecnologías son instrumentos de las relaciones sociales, por ende, deben ser consideradas como resultados de un proceso de trabajo. No pueden ser analizadas de manera aisladas ni ser atribuidas al ingenio de un individuo, sino del desarrollo colectivo de las fuerzas productivas (Salinas, 2004). Para ello Marx aporta dos categorías de análisis que permiten entender el desarrollo de las relaciones sociales. La primera son las relaciones de producción que contempla todos los vínculos sociales que se establecen entre los seres humanos para producir y reproducir la vida material y cultural. Esta categoría supone todo el desarrollo económico, político, cultural y tecnológico de un momento determinado. En ese sentido, Marx (1867:132) plantea que “lo que se distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con que instrumentos de trabajo se hace”. La segunda categoría de análisis es la fuerza productiva que consiste en la capacidad motriz e intelectual del trabajador y la relación de éste con los medios de trabajos para producir bienes. Lo que para el capitalista puede significar un medio para producir plusvalía.

Por otro lado, las necesidades de consumo parten de la propia necesidad del capital por seguir expandiéndose. Al respecto, Marx (1966:128) nos adelantaba que “al desarrollarse la producción capitalista, la escala de la producción es determinada en grado cada vez menor por la demanda directa del producto y en grado cada vez mayor por el volumen del capital de que el capitalista individual dispone, por el impulso de valorización de su capital y por la necesidad de la continuidad y la extensión de su proceso de producción. Con ello, crece necesariamente, en cada rama especial de la producción, la masa de productos que aparecen en el mercado bajo forma de mercancías” o en busca de compradores.

Esto obliga a que el capitalista conduzca o prepare a posibles compradores a consumir, para ello utiliza las facultades de la comunicación y a las redes sociales como instrumentos que facilitan tales procesos comunicativos. Pero no se limita a tal proceso, a éste (Harvey, 2014:85) se suman otros métodos como la obsolescencia programada, la innovación y la implementación de efímeras modas, entre otras.

Además, debe asegurarse -el capitalista- que los *stocks* de mercancías deban (Marx, 1966:130) “tener el volumen necesario para poder satisfacer durante un determinado período las necesidades de la demanda. Para ello, se cuenta con una extensión constante del círculo de compradores”. En ese sentido, los compradores deben crecer en la misma proporción de la producción, pero además deberán estar constantemente motivados a consumir para mantener de manera sostenida la expansión del capital. Esta última tarea la ha cumplido las redes sociales, en los últimos años, juntas con el resto de las tecnologías de la comunicación.

Como señalábamos anteriormente la necesidad de consumo no parte fundamentalmente de los deseos del consumidor, en ocasiones necesita de una motivación. Estamos hablando de una necesidad que puede ser creada. Para lograr tal cosa debe imponerse una fuerza de convencimiento sobre la subjetividad de los posibles compradores. Tal fuerza logra compactarlas -más o menos- lo expertos en comunicación. Sin embargo, este proceso acarrea un costo que es absorbido por el costo de la mercancía. En ocasiones, explica Gandásegui (1977:6), que la “inversión que se hace en estos procesos que aseguran

o agilizan el consumo del producto, puede llegar a representar un porcentaje significativo del precio final”. Además, agrega que “el gasto solo disminuye al desarrollar, en igual o mayor proporción que el proceso productivo, los medios de transporte y la comunicación”.

Por otra parte, quién crea el mundo simbólico que contienen las marcas comerciales de las mercancías convierte en un gran negocio la manipulación de los deseos humanos para percibir excedentes, y más aún si se dan a través de las redes sociales, tema que trataremos más adelante. Para Harvey (2014:185)

los capitalistas encargan esa ideación de marcas para sus productos, a cuyas cualidades se asignan ciertamente signos de clase e incluso imágenes seductoros de género. El capital utiliza sin duda tales signos de distinción en sus lanzamientos y campañas de venta, pero eso no significa que la distinción sea una forma de capital, como propone Bourdieu, aunque a menudo dé lugar a rentas de monopolio si la distinción es única y original.

Pero a pesar de que estos procesos de comunicación puedan ayudar a percibir excedentes a través de sus efectos que impulsan al consumo y por ende la realización de la mercancía, no produce ningún valor. Ya que sólo el tiempo de trabajo de producción es aquel donde el capital produce valores de uso y se valoriza a sí mismo. Seguido, cabe resaltar que el proceso de producción está compuesto por dos tiempos: el tiempo de producción y tiempo de circulación. El primero crea valor y el segundo no. Sin embargo, ambos son productivos. En ese sentido, las redes sociales como vehículo que permiten la comunicación se insertan en el proceso de producción sin generar valor.

Indistintamente si la comunicación no genere valor es vital para la aceleración del proceso de circulación de mercancía, la cual su velocidad imprimiría la misma intensidad al proceso de producción. Esto permite que se cumplan los ciclos de producción y se generen otros en forma de cadenas. Lo que permitiría al capitalista acumular más excedentes. A tal finalidad se incorporaron las redes sociales desde su uso

masivo, por ende, su utilización está estrechamente relacionado con los medios de producción.

Sin embargo, la comunicación acelera el proceso de producción en dos niveles. Uno de ellos es la que hemos estado repasando, que se da en la esfera de la propia producción, la cual necesita conducir e informar un grupo importante de consumidores que puedan mantenerse de manera constante. El otro nivel es para acelerar las ventas (baratillos/promociones/descuentos) de las mercancías que

descansa en los estantes y/o bodegas de los centros de ventas, que por alguna razón se han estancado sin ser vendidos, retrasando así la realización de la mercancía.

Para ambos niveles las redes sociales son utilizados para acortar -lo mayor posible- el tiempo de circulación de las mercancías. Marx (1966:129) comentaba que

cuando el capitalista ha convertido su capital desembolsado para adquirir medios de producción y fuerza de trabajo en productos, en una masa de mercancías lista para la venta, y ésta permanece invendible en el almacén, no solo se paraliza el proceso de valorización de su capital durante este periodo.

También ocurre que los gastos que suponen la conservación de estas existencias de mercancías en edificios, trabajo adicional, etc., representan una pérdida positiva.

Las redes sociales como nuevas tecnologías de la información y de la (auto)comunicación presentan una función que consiste en acelerar el tiempo de circulación de la mercancía. Lo dicho, no niega las otras funciones que permiten ellas. Tampoco son los únicos canales de comunicación que utiliza el modo de producción actual para la realización de la plusvalía. De hecho, a lo largo de la historia el sistema capitalista ha sabido instrumentar todos los canales que permiten la comunicación -prensa, telégrafo, radio, tv- para tales propósitos. Lo que se trata de presentar es cómo las redes sociales aceleran el proceso de producción capitalista, partiendo de la afirmación que el valor de uso solo se realiza con su consumo.

El mito de Facebook

La corporación *Facebook* inicialmente simuló ser una red -social- al mejor estilo de los tendidos eléctricos de una ciudad. Es decir, como una estructura neutra que permitía el paso de datos y metadatos por medio de sus arterias sin ningún tipo de intervención; y que además en la prestación de sus servicios favorecían al bien común de la sociedad. De hecho, en su misión empresarial inscribieron que estaban construyendo un mundo más abierto y transparente, con lo que ellos consideraban que se podría alcanzar un mayor entendimiento y conexión. Este discurso sostenido lo podemos constatar -a lo largo de sus cortos años- en distintas declaraciones de sus principales directivos.

En el informe de *Facebook* del año 2017 el CEO, Mark Zuckerberg, declaró que para el año 2018 iban estar enfocados en asegurar que *Facebook* no solo fuese divertido de usar, sino también bueno para el bienestar de las personas y para la sociedad. Años anteriores la directora operativa de la empresa, Sheryl Sandberg, declaraba al diario inglés *The Guardian* que el anhelo de *Facebook* era “hacer del mundo un lugar *más abierto y transparente*” en términos de una misión más que de aspiraciones em-presariales.

Lo curioso es que en ninguna de sus intervenciones se presentan como un negocio en busca de mayores rendimientos económicos. Siempre vinculan su marca al bien de sus usuarios, que para ellos es mantenerlo conectados de la mejor manera posible. Sin embargo, han admitido públicamente que sus algoritmos dan prioridad a los contenidos de preferencia para el usuario; que no contradice a priori su discurso en cuanto al bien de sus usuarios, pero si deja claro que intervienen en el tráfico de datos en la red. De tal manera, que no son neutrales ni que son simples canales que permiten el paso de flujos de información.

La información sobre cómo operaba la red social *Facebook* se destapó en mayo de 2012 durante la oferta pública de venta de acciones de la corporación. Para cotizar en

las bolsas de valores tuvieron la necesidad de revelar su funcionamiento y su modelo de negocio. Además, porque se dieron una serie de presiones externas y legales con respecto a la administración de la privacidad de sus usuarios. En

respuesta han argumentado que sus algoritmos colaboran para que las experiencias de los usuarios en la red sean más agradables. Eludiendo en toda discusión sus intereses comerciales.

Mark Zuckerberg declaró, en enero 11 de 2018, que en los siguientes meses iban actualizar su sistema operativo para que priorice aquellas publicaciones que despierten conversaciones de ida y de vuelta e interacciones significativas entre usuarios. Es decir, estar más conectados. Lo que eso significaría, en palabras del CEO, que se mostraran menos contenido público, incluidos videos y otras publicaciones de editores o empresa. Esto afectaría el alcance de las páginas comerciales, el tiempo de reproducción de videos y el tráfico de referencia. Aclaraba Zuckerberg que “las páginas que realizan publicaciones en las que las personas generalmente no reaccionan ni comentan podrían ver las mayores disminuciones en la distribución. Las páginas cuyas publicaciones provoquen conversaciones entre amigos verán menos efectos”.

Dichas declaraciones confiesan que las publicaciones de negocios, marcas y medios estaban disminuyendo el grado de interacción entre los usuarios de Facebook, ya que ocupaban mayor espacio en el portal o tenían prioridad. Por lo tanto, su objetivo principal no puede ser mantener a los usuarios conectados, sino venderles a las grandes corporaciones el uso de los datos creados por los usuarios en su proceso de sociabilidad *online* para fines publicitarios. Para ello si es preciso mantener a los usuarios conectados, ya que sin tales conexiones o interacciones la comunidad *Facebook* desmaya. En ese sentido, las nuevas actualizaciones obligarán a que los nuevos contenidos de publicidad sean más creativos para despertar interacciones con y entre los usuarios de *Facebook*. Pero en ningún momento significa que las publicaciones comerciales quedarán desplazadas. No se trata de explayar cargas valorativas sobre esta red social, sino de vincular cómo estos nuevos instrumentos de (*auto*)comunicación se insertan en el proceso de producción capitalista.

Está claro que esta red de (*auto*)comunicación masiva dista bastante de ser abierta, transparente y que prioriza el bien de sus usuarios. Para *Facebook* ser más abierto y transparente

significa que los usuarios compartan con ellos -y con los otros usuarios- su información personal. Pero principalmente que ellos puedan hacer uso de la información que disponen todos los usuarios en la red con terceros. En ese sentido, ha consistido la noción de *compartir* que *Facebook* ha construido, y que de buena medida ha sido el estándar para las demás plataformas digitales, y en su efecto, para el ecosistema existente entre los distintos medios sociales digitales (Van Dijck, 2016:51). La noción de compartir abarca mucho más de la existencia propia del botón de *compartir* contenidos. Ella se encuentra en cada rincón de este portal. Está en sus normas, modelo de negocio, arquitectura tecnológica, pasando por los contenidos hasta en la propia sociabilidad online de sus usuarios.

El imperativo de compartir

En cuanto más sepan los propietarios de *Facebook* de sus usuarios mayor será la información que estos podrán compartir con terceros. Sin la necesidad que los usuarios tengan conocimiento exacto sobre el uso de sus datos ni como esto pueda llegar afectarlo. Lo que indica que la apertura y transparencia que enarbola la corporación solo es unidireccional. No obstante, para continuar ahondando sobre la

noción de compartir hay que conocerla desde su significación tecnológica; y desde este enfoque encontramos dos tipos de formas de codificación. El primero está relacionado con la *conexión*, que consiste en impulsar a los usuarios a compartir información a través de las interfaces que *Facebook* dispone a sus usuarios para tal ejercicio.

Las interfaces dirigen de manera activa las vinculaciones entre usuario y contenido. En ese sentido, permite que los usuarios puedan crear sus perfiles, subir fotos, que se pueden comunicar con otros -por medio de chat o videollamadas-, que puedan hacer público sus estados e información personal, de contacto o status. La interface es lo que se nos presente en íconos, barras, botones, figuras. Es el puente entre el usuario y la interacción social a través de la plataforma.

El segundo está relacionado con la *conectividad* que está más bien vinculado con la intensidad de la sociabilidad *online*, encubriendo por supuesto, el objetivo de los propietarios de

Facebook de hacer con la información de sus usuarios un valor de cambio. En ese sentido, “la sumatoria y el procesamiento de datos dentro de estrategias de personalización y públicos meta les permite crear valor” (Van Dijck, 2016:51). Sin embargo, el usuario no recibe nada de ese nuevo valor creado -producto de la conexión del usuario-, más que el uso de la red social en sí. Es decir, el usuario recibe la posibilidad de conexión a cambio de conectividad. Lo que nos permite afirmar que el uso de las redes sociales no son un servicio gratuito, en todo caso la moneda de cambio que entregan los usuarios son los datos que se producen en el proceso de socialización online. Antes de avanzar, cabe dejar explícito que entre mayor sea la socialización online de un usuario, mayor cantidad de datos (información) generará para los propósitos privados de Facebook.

A esta noción de “compartir” se suma el botón *me gusta*, que actualmente es un ícono ubicuo en toda la red de internet. Este botón permite a los propietarios de *Facebook* detectar y registrar los movimientos de cualquiera de sus usuarios que ingrese a un sitio web que contenga este botón, incluso “a una persona que no es miembro o usuario que en ese momento no ingresó” (Van Dijck, 2016:52) al portal de *Facebook*. A cambio, los sitios web que permiten la instalación de este botón *-me gusta-* sobre sus páginas web reciben promoción; ya que por cada *click* que haga un usuario será publicado, de inmediato, en las notificaciones de los amigos de *Facebook* del usuario que presionó el botón. Sin embargo, este botón se presenta popularmente como una simple posibilidad de expresar una aprobación sobre una cosa, idea o persona; ocultando sus funciones de recolector de datos basado en los gustos y preferencias, para posterior la corporación *Facebook* transformar esta información en un capital. Esta misma función también se oculta a través del botón *compartir*.

Ahora bien, las funciones de *compartir y me gusta*, y la noción misma de compartir que construyó *Facebook* sobre su sistema operativo y comunidad, depende de los algoritmos *-EdgeRank y GraphRank-* registrados en todo el sistema operativo de *Facebook*. Ellos son “capaces de filtrar los datos producidos por los usuarios y convertirlos en flujos de información significativos para un usuario específico” (Van

Dijck 2016:53). Para Darwell estos algoritmos “organizan la cantidad de actividad generada por usuarios, páginas y aplicaciones, para decidir que historias mostrar a quién”. *EdgeRank*, por ejemplo, determina el número de amistades de *Facebook* a las cuales se le mostrará el contenido que un usuario publica en su propio muro. Para ello el algoritmo se guía sobre la base de un número -desconocido- de indicadores que están basados en las interacciones *online* de esos usuarios *-amigos-* y sobre la información que éstos hayan puesto a disposición en sus perfiles (género, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y residencia, ocupación y lugar de trabajo, nivel escolar e institución académica, información de contacto, etc).

Se conoce que entre los indicadores más básicos que utiliza *EdgeRank* están agrupados por categorías como: *la afinidad* que consiste en el grado de interacción entre un usuario y otro o con una página o *fanpage*. Dándole mayor prioridad a los usuarios que uno tenga registrado como familiares o amistades. *El peso* que consiste en dos aspectos; el primero se refiere al tipo de dato -texto, imagen, infografía, video- de preferencia, el contenido que prioriza y a la cantidad de tiempo de atención que le dedica un usuario a (x) tipo de contenido y de tipo de dato. El segundo aspecto consiste en *las reacciones* -me gusta, comentar, compartir- que tenga un usuario a un tipo de publicación. Les da mayor ponderación a los tipos de datos y tipos de contenidos compartidos. Seguido por los comentados y seleccionados como me gusta, respectivamente. En ese sentido, toma en cuenta las últimas 50 interacciones del usuario. Otra categoría es *la relevancia* que consiste en priorizar las publicaciones más recientes sobre las anteriores. Sin embargo, no mostrará seguido contenidos publicados por un mismo usuario, página o *fanpage*.

Por su parte, el algoritmo *GraphRank* -menos conocido- permite el desarrollo de las aplicaciones (*apps*) que *Facebook* incorpora a su red (ya sea creación de ellos, por adquisición o por asociación). En ese sentido, lo que permite es que las aplicaciones aparezcan en el muro de un usuario dependiendo del uso que éstos le den. Una aplicación que un usuario no utilice será removida de su muro sin su consentimiento.

Esto expresa que ambos algoritmos utilizados por *Facebook* discriminan en su ejercicio, logrando establecer una

importancia relativa y jerárquica entre las amistades y familiares de un usuario y entre éstos y las páginas o *fanpage* que siguen. Lo mismo ocurre con la visibilidad de aplicaciones y contenidos: que pueden variar desde noticias, artículos, publicidades, ideas hasta materiales deportivos, de entretenimiento o culturales. El objetivo de la plataforma es claro, se trata de personalizar la experiencia para que ésta sea más efectiva y con ella la capitalización de los propósitos económicos. Sin embargo, esta lógica tiene doble sentido para el usuario, ya que para el mismo puede ser más agradable recibir los contenidos más adecuados a su perfil, gustos y preferencias, pero a la vez puede quedarse virtualmente encerrado en una burbuja propensa a la construcción de una falsa realidad homogeneizante.

Es categórica la afirmación de Van Dijck (2016:54) en cuanto “*Facebook* produce herramientas porque las personas esperan que la web sirva a sus usuarios de una manera personalizada, ayudándolos a conectarse con todo aquello que podrían desear y querer, y con todas aquellas personas que conocen o acaso deseen conocer”. Mientras, que por debajo -explica la autora- de este “fundamento de conexión centrado en el usuario, se encuentra la lógica de la conectividad, orientada hacia el propietario”. En ese sentido, “la interface de *Facebook* pone en primer plano la necesidad de los usuarios de estar conectados, pero en parte oculta los mecanismos que emplea el sitio para compartir la información de un usuario con terceros”.

Queda a la luz que *Facebook* -al igual que las otras redes sociales- no es tan abierta ni transparente y mucho menos horizontal. Todos los usuarios e ideas que se vierten en ella tendrán alcances distintos. Además, parten desde posiciones y condiciones desiguales. Como también es cierto que la popularidad que maneja un usuario, marca o institución *offline* se transporta al mundo virtual; ya que las redes sociales son cajas resonantes de la realidad social o lo que otros autores denominan como una realidad amplificadora.

Modelo de negocio de *Facebook*: “si es gratuito tu eres el producto”

Los ingresos percibidos por *Facebook* durante el año 2017 fueron de 40,653 mil millones de dólares. La cual el 98 por ciento fueron en concepto de venta de espacios de publicidad. Lo que indica que el modelo de negocio de esta red social permite acelerar el proceso de acumulación del sistema capitalista. En ese sentido, sus principales clientes son empresas de capital norteamericano (EEUU y Canadá).

Las redes sociales para ejecutar sus modelos de negocio necesitan generar tres valores que son económicamente potenciales conjugados. Ellos son *la conectividad, la atención y la popularidad* (Van Dijck, 2016:64). El primero de ellos significa que el usuario comparta toda la información posible con la corporación propietaria de la plataforma, principalmente, luego con el resto de los usuarios. El segundo, consiste en la cantidad de visitas que recibe el portal a diario por sus usuarios y el tiempo que éstos últimos permanecen navegando en él. El tercer valor son aquellos usuarios, páginas de *Facebook* o *fanpage* con gran cantidad de seguidores y que, de alguna manera, tienen cierto grado de influencia sobre ese número de seguidores. A ellos se les nombra *influencers* en la jerga del mercadeo y de las redes sociales. Ellos son contratados por empresas para publicitar una marca o mercancía por medio de sus cuentas en las redes sociales.

Sin embargo, para Van Dijck la popularidad no está a disposición de los usuarios, sino que es fomentada “por medio de algoritmos que estimulan a los usuarios a jerarquizar cosas, ideas o personas en relación con otras cosas, ideas o personas”. También es cierto, que los *influencers* pueden transportar su popularidad del mundo *offline* al *online*, en caso de que la tengan. Detalle último que no contempla la catedrática en su descripción. Pero que a nuestro juicio estos últimos son la mayoría. Esto no excluye que algunos de los *influencers* de las redes sociales se hacen populares a partir de sus publicaciones en ellas.

Un usuario logra popularidad en la medida en que tenga mayor cantidad de “amigos” o seguidores en una red social. A la vez, los que en mayor cantidad de grupos de interés -creados en el portal- o foros se suscriban e interactúen. Estar bien

“conectado” en *Facebook*, es decir tener muchos amigos o seguidores, aumenta el valor individual del usuario en el mercado. Dicho esto, podemos decir que los usuarios más populares son ventanas que generan posibilidades a las empresas o marcas para contactarse o, por lo menos, mostrarse a un número considerado de personas que navegan en la red.

El valor de la popularidad, por ejemplo, es utilizado en las recomendaciones que *Facebook* emite a sus usuarios a través del botón “*personas que quizá conozcas*”. El algoritmo de *Facebook* sugiere nombres de otros usuarios a partir de datos que el propio usuario ha entregado mientras interactúa en el portal o a partir de *cookies* automatizados. Un típico ejemplo es que te recomienden nombres de egresados de la escuela o institución universitaria en que el usuario se ha graduado y registró en su perfil. Por otro lado, las *cookies* son programas espías -invisibles- puestos como minas en toda la internet, para que cada vez que un usuario pase por encima, ingrese a una página que contenga algunas *cookies* o emita un *click* en un botón que esconda *cookies* registre la información necesaria para la cual fue programada. Ellas pueden registrar desde fechas, hora y duración de la visita a la web hasta las direcciones IP de los ordenadores utilizados para navegar.

Esto le da la posibilidad a *Facebook* que pueda hacer asociaciones entre los datos de perfil de un usuario, sus búsquedas en el internet, su localización geográfica, su creencia política, religiosa, preferencias alimentarias, hasta de su preferencia sexual, entre otras. Su alcance de registro y de correlación parece ser ilimitado. Al caso Van Dijck (2016:64) nos explica que

cuando las comunidades de usuarios presionan los botones de “me gusta” o “toque”, emiten recomendaciones, comparten artículos favoritos o afirman sus preferencias sobre aquello que está o no de moda, toda esa información provista a través de redes informales genera valor real en el ámbito del intercambio de mercancías.

Entonces, podemos precisar que los valores instrumentales de conectividad, atención y popularidad se entrecruzan para hacer efectivo el modelo de negocio de *Facebook*. La cual es también cierto para las mayorías de las otras redes sociales. En ese sentido, el éxito económico de las redes sociales estará determinado por la capacidad que tengan estas plataformas

para transformarse en nodos útiles para los usuarios, en la medida que estos puedan conectarse, y para sus clientes, en la medida que todos los usuarios de la plataforma representen un mercado.

Para las corporaciones propietarias de plataformas de redes sociales se trata de mantener un equilibrio entre ambas funciones, ya que quedarse con una de ellas puede ser insostenible en el actual modelo económico. Por ejemplo, si las redes sociales solo fuesen herramientas para conectarse y comunicarse con los amigos o seguidores que uno deseara, se tendría que pagar un monto -en mercancía dinero- por la membresía o se tendría que contar con un presupuesto público -nacionales- que cubriera con los costos de operaciones, y en el caso, que solo fuese un mercado podría la plataforma ser abandonada por sus usuarios, desapareciendo la red de personas, y con ella, el valor de la conectividad (los flujos de datos).

El capital ha logrado convertir a las redes sociales en un instrumento para acelerar el proceso de realización de las ganancias capitalistas (plusvalía). El haber logrado que ellas puedan conectar a sus usuarios para que éstos puedan comunicarse, informarse y entretenerse crea una dependencia difícil de escapar, ya que gran parte de sus actividades y del resto de la sociedad se han volcado sobre estas plataformas virtuales, ocasionando una presión social sobre las personas para que no puedan abandonarlas o sencillamente regresen -lo más pronto posible- en caso de haberlo hecho.

Los anuncios publicitarios personalizados son la gran novedad de las redes sociales. Los expertos en mercadeo aseguran que son más efectivos que los anuncios genéricos. Lo que posibilita acortar el tiempo de circulación de la mercancía en mayor proporción. En ese sentido, la corporación *Facebook* permite que sus clientes se pongan en contacto, a través de sus anuncios publicitarios, con un número determinado de usuarios en virtud de sus intereses, gustos y preferencias por determinados contenidos. Para ello, *Facebook* utiliza el protocolo *Open Graph* que se esconde bajo los botones *me gusta* y *compartir*. Este protocolo le otorga la capacidad de conocer y administrar los datos sobre los intereses de los usuarios e información demográfica.

Sin embargo, en ocasiones se suele encontrar en los muros de los usuarios páginas, *fanpage* o anuncios de publicidad recomendados o con “me gusta” de amistades de *Facebook* que no recomendaron ni dieron *click* al botón me gusta. Esto se debe a que el anuncio, la página o el *fanpage* ha sido impulsado por los propios algoritmos de *Facebook*, en base a los intereses y preferencias del usuario. Pero además entienden ellos -*Facebook*-, como estrategia de mercadeo, que aquellos anuncios publicitarios, páginas o *fanpage* que se presenten con “recomendaciones o me gusta” de amistades o familiares tendrán mayor atención de los usuarios. Esta práctica es de los mayores engaños que ocurren en las redes sociales. Podría ser considerado un *fakenews* bastante bien intencionado con finalidades comerciales.

Facebook también ofrece a sus clientes la posibilidad de personalizar anuncios publicitarios a través de las categorías de socios -*Partner Category*-, la cual se basa en

la utilización de información que proporcionan sus socios de mercadeo. Estos son especialistas en proveer datos de usuarios que se generaron fuera de las fronteras del portal de *Facebook*, incluso del propio internet. Por ejemplo, los registros de compra de las tarjetas de crédito. Las categorías de socios permiten limitar más la segmentación en función de la información que recopilan los socios: sea demográfica o de comportamiento. Según la corporación *Facebook* ellas suelen ser útiles a las empresas que no tienen acceso a datos de sus propios clientes. Sin embargo, estas categorías de socios no están disponibles en todos los países, sino para aquellos clientes que quieran dirigirse a usuarios ubicados en EEUU, Brasil, Australia y Japón. Con anterioridad a los escándalos de Cambridge Analytica estaban disponibles para países de la Unión Europea y Reino Unido.

Entre los socios de mercadeo de *Facebook* están: Acxiom, que proporciona datos de Australia, Francia, Reino Unido y EEUU; Acxiom Japan, que proporciona datos de Japón; CCC Marketing, de Japón; Epsilon, de EEUU; Experian de Australia, Brasil, Reino Unido y EEUU; Oracle Data Cloud, de Reino Unido y EEUU y Quantum, de Australia. Cada una de estas empresas conservan bases de metadatos que comparten con *Facebook* y estos con sus clientes.

Entrando más a los terrenos propios del mercadeo, tenemos que los *social ads* como son conocidos a los anuncios publicados en las redes sociales, generalmente, contienen un título, una descripción o mensaje, algún recurso de multimedia que acompaña (imagen, video, infografía) y un llamado a la acción -*call to action*-, dentro de la descripción, que enfoque la atención del usuario y lo invite a interactuar con la empresa o la mercancía. Por ello la mayoría de las empresas que anuncian sus mercancías a través de las redes sociales tienen dentro de la propia red social una página. Esto también permite generar un mayor *branding* al asociarse anuncio y página.

Sin embargo, una campaña de *branding* se enfoca en la imagen, el valor, status de una marca y la percepción de los consumidores sobre ella. Se trata de posicionar una marca y con ella una mercancía en la conciencia de los individuos a la hora de tomar una decisión de compra. En cambio, las campañas de *performance*, es decir, la que llaman a la acción, buscan un resultado inmediato sopesando la inversión versus la acción. Esta última forma de mercadeo es medible mientras la primera no. Por lo tanto, las de *performance* son las más frecuentes en las redes sociales y las de *branding* pertenecen más a los medios tradicionales. Aunque ambos tipos son utilizados. Dependerá del objetivo de la marca o empresa.

Por su parte las redes sociales han logrado que la disciplina del mercadeo entre a una nueva esfera científica. Por ejemplo, el *click through rate* (CTR) mide la relación entre la cantidad de veces que se muestra un anuncio y los *clicks* que recibe ($CTR = (\text{Click} / \text{Impresiones}) \times 100$). Los anuncios publicitarios con un CTR mayor a 0.1 por ciento pueden ser considerados como efectivos. Son entonces, por ahora, las redes sociales el medio ideal para acelerar el tiempo de circulación de la mercancía. Incluso, son los únicos medios en donde se pueden optimizar y combinar los dos tipos de mercadeo -*branding* y *performance*- en tiempo real.

Dejando a un costado el mundo de los espacios publicitarios que han desarrollado las redes sociales volveremos a ellos, pero por medio de otros modelos de negocio que corporaciones como *Facebook* supieron diseñar. Se trata de la venta de páginas dentro del mismo portal a grandes transnacionales y marcas para que éstas puedan promocionarse en ellas. Otro

modelo incluye la integración de servicios pagos como los son videojuegos y aplicaciones *online* (*apps*), que no necesariamente son producciones de *Facebook* sino desarrollados por otras corporaciones. Para estos la plataforma

Facebook cumple una función de ventana promocional y a la vez de mercado mismo. Otro negocio está relacionado al pago a los *influencers* para promocionar mercancías o marcas que los contratan. De este último tipo de negocio las corporaciones dueñas de las redes sociales no perciben ingresos.

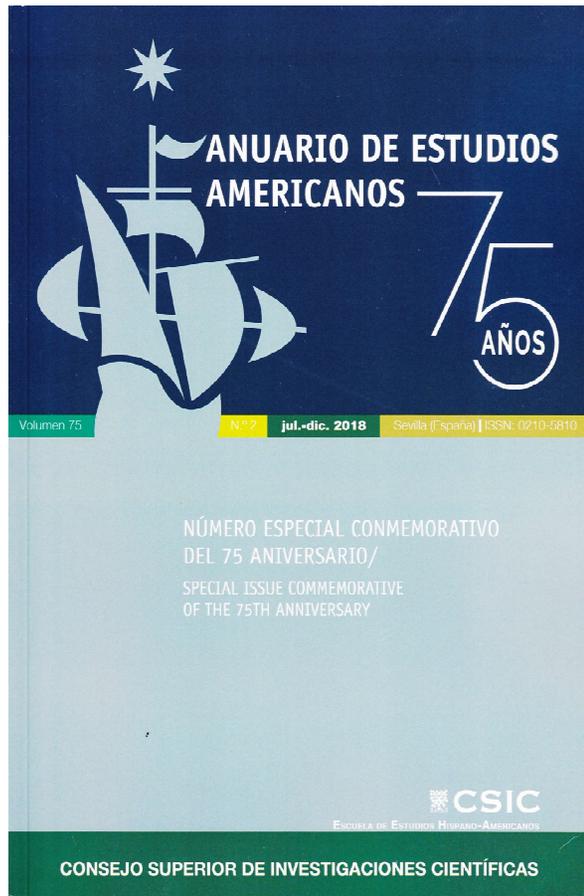
Lo anterior nos permite asegurar que todos los modelos de negocios que desarrollan las redes sociales y que los usuarios desarrollan en ella -como los *influencers*- tienen como finalidad acortar el tiempo de circulación de la mercancía. Van Dijck (2016:65) nos señala que los modelos de negocios de *Facebook* suponen “un delicado equilibrio entre estimular y explotar la actividad de los usuarios”. El éxito de *Facebook*, para la autora, depende en última instancia “de la voluntad que muestren sus clientes de contribuir a la producción de datos y permitir su máxima recolección y análisis”. Sin embargo, otros autores más críticos como Milberry y Anderson (2009:409), a la cual este trabajo se suscribe, señalan que el internet se ha privatizado y cada vez está más controlado por un pequeño número de corporaciones mediáticas que favorecen “el control y la exclusión como medios para explotar y reorientar a los usuarios *online*, convirtiéndolos en consumidores”.

Para cerrar podemos señalar que toda la tecnología que incorporan las redes sociales desde sus algoritmos, pasando por sus protocolos, *default* e *interface* están presentes para que los modelos de negocios de las corporaciones propietarias de plataformas virtuales sean más eficientes. En esa dirección, estos nuevos desarrollos tecnológicos están al servicio, principalmente, de la expansión del proceso de producción capitalista, más que a la sociabilidad online de sus usuarios.

Bibliografía

- Darwell, Brittany, 27 de diciembre de 2011, “EdgeRank and GraphRank defined”, *Adweek*, disponible en www.adweek.com/digital/edgerank-and-graph-rank-defined, última consulta: 28 de mayo de 2018.
- Fletcher, Dan, 20 de mayo de 2010, “How Facebook Is Redefining Privacy”, *Time*, disponible en www.time.com/time/magazine/article/0,9171,1990798,00.html, última consulta: 28 de mayo de 2018.
- Gandasegui, M., 1977, *Estructura social y medios masivos de comunicación*, CELA, Panamá.
- Harvey, D., 2014, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, IAN, Quito.
- Marx, K., 1966, *El Capital Tomo III*, Fondo de Cultura Económica. México.
- Milberry, K. y S. Anderson, 2009, “Open sourcing our way to an online commons: Contesting corporate impermeability in the new media ecology”, *Journal of Communication Inquiry*, 33(4): 393-412.
- Salinas, L., 2004, “El desarrollo tecnológico en el contexto de la modernidad”, *Rev.*
- *Elec. Scripta Nova*, Vol. VIII, núm. 170 (26), 1 de agosto de 2004.
- Tryhorn, Chris, 20 de agosto de 2009, “Evangelical Networker Who Wants Facebook to Open Up the World”, *The Guardian*, disponible en www.theguardian.com/business/2009/aug/20/facebook-ceo-sheryl-sandberg-interview, última consulta: 28 de mayo de 2018.
- Van Dijck, J., 2016, *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

DROGA Y BULLYING



Anuario de Estudios Americanos, vol.75, n°2, jul-dic 2018
Número especial conmemorativo. CSIC

GÉNERO Y TOXICODEPENDENCIA UNA MIRADA INTERSECCIONAL

Carlos Escudero Nuñez*

Resumen: Las drogas tienen un rol importante en la construcción del imaginario social de la humanidad, ya que han estado en constante relación desde sus orígenes exponenciándose en las décadas posteriores al siglo XX. Los marcos regulatorios y prohibicionistas han hecho del consumidor un delincuente, sin embargo, los Estados están creando políticas para abordar la problemática las cuales continúan siendo insuficientes, y más cuando se trata de entender la relación entre consumo y género. La interseccionalidad abre nuevos espacios de entendimiento y análisis frente a ese consumo siempre masculinizado.

Palabras clave: Género, toxicodependencia, inclusión, desigualdad, interseccionalidad.

*Sociólogo, estudiante de maestría en el Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas ISCSP, de la Universidad de Lisboa, Portugal.

Introducción

A partir de la década de 1980, el mundo se vio abordado por la apertura al consumo de drogas, el cual alcanzó a muchos países de una manera indiscriminada, abarcando así, a todas las clases sociales. La heroína dominaba el mercado seguida de la cocaína y la marihuana, todo esto en torno a un mercado ilícito de las drogas que sobre sus fluctuaciones se tornaba estable. Emergieron figuras cuyos trazos se fueron presentando visibles, en los diferentes escenarios del ‘mundo de las drogas’; el toxicodependiente, el traficante consumidor o el consumidor traficante. Nuevas configuraciones de actores y nuevos problemas; la droga y la criminalidad, la droga y la salud, la droga y la inseguridad, la droga y la prostitución. Si bien, estas nuevas configuraciones no demostraban en su totalidad el fenómeno, tampoco dejaba claro cuál era el rol de estos grupos sociales.

Con los años, la problemática se fue abordando como un ‘circuito cerrado’ que demostraba tener un control sobre el cuerpo y la estructura de género. Es así como el problema del uso de las drogas duras o leves trajo consigo un cortejo de otros problemas; físicos, psicológicos, sociales, económicos, criminales, ésta ya no se aparecía sola ni en un espacio y tiempo circunscritos, su omnipotencia y omnipresencia se debía entonces, y ahora, a las complicaciones ligadas establecidas con otros fenómenos y problemas sociales.

La droga no es apenas un cuerpo químico que se infiltra por todo el cuerpo social a través del cuerpo físico, es una constelación de actores, comportamientos, situaciones, a tal punto problemáticos, que engendran en la experiencia cultural de su representación como ‘flagelo’, ‘mundo’, ‘submundo’ con todas sus consecuencias para el cuerpo social.

La relación interseccional que se desarrolla a partir de la construcción de lo social, de lo político y lo cultural en el contexto hegemónico de la toxicodependencia nos lleva a realizar injerencias históricas para entender las dinámicas étnicas, migratorias, coloniales y socioeconómicas, particularmente; cada una de las relaciones que se establecen entre las construcciones del consumo de droga y el género.

El presente ensayo, busca desarrollar un análisis cruzado entre la teoría de género interseccional y la teoría de las

toxicodependencias, con un mirar holístico sobre las transformaciones que se han desarrollado en el tiempo.

Tenemos que tener en cuenta que las drogas, las conceptualizaciones y los procesos sociales mudan constantemente, se tienen que ajustar a las circunstancias sociales, a las dinámicas políticas/jurídicas, y a las proyecciones de la sociedad en su conjunto. Este mirar a lo interno de la relación entre drogas y género es un recorrido que aún falta por desarrollar y que implica nuevas tendencias de comportamiento, donde especialmente los jóvenes, hombres y mujeres, son los que están liderando las nuevas formas de entender y percibir el consumo de lo lícito con lo ilícito en el terreno prohibicionista y en el legalista.

1. Construcción social del fenómeno de la droga

El consumo de drogas es un hecho que ha estado con el hombre desde los primeros días en que comienza su andar sobre la tierra.

En un principio el consumo y la producción de drogas tuvieron un proceso evolutivo en donde en la primera fase estuvo caracterizada por el uso/consumo de plantas; en una segunda fase, a partir del siglo XIX, el hombre consiguió aislar el principio activo del vegetal (alcaloide), pero continuaba dependiendo de las plantas; en una tercera fase en el final de la década de 1920, comenzó con el surgimiento de las anfetaminas (...) (Dos Santos Ebo, 2008, p.41)

Por primera vez, una sustancia psicoactiva es sintetizada totalmente en el laboratorio, sin precursores vegetales. En la década de 1980, estuvieron en ‘boga’ las *design drugs*. Como podrán ver, el origen del hombre ha estado marcado por el contacto con las sustancias alucinógenas, ya fuesen sustancias psicotrópicas como fermentadas como el alcohol, entre otras. Es así como, con el paso de los años, la concepción y simbolismo de la construcción social de la sustancia como tal, ha ido cambiando a través de las culturas.

La construcción de la palabra droga, no se trata de un concepto sino de una consigna cuyo valor social está dado por su capacidad para encarnar y simbolizar el mal (...), el concepto supone una definición instituida, institucionalizada, que necesita de una historia, una cultura, unas convenciones,

evaluaciones, normas, todo un retículo de discursos entrecruzados, una retórica explícita o elíptica, siendo que para la droga no se da una definición objetiva, científica, física (...) De aquí hay que decir que el concepto droga es un concepto no científico, instituido a partir de evaluaciones morales o políticas y socioculturales, que llevan en sí mismo la norma de la prohibición (Muños, 2012 p.27).

De acuerdo con Avilés (2006), “el significado o la realidad social de cualquier sustancia se encuentra en el contexto en el que ésta se encuentra, la consecuencia es que una sustancia no tiene una realidad externa a la percepción cultural que se tiene de ella” (p.69). De la misma manera Romani (2008) nos dice que; “las drogas tienen un papel estructurante social y cultural” (p.82). Con esto, entendemos que el sistema que compone el circuito de la droga es un engranaje muy complejo. Baratta (1991) lo define como; “un sistema que se autoreproduce de forma cerrada similar a un circuito autopoiético”.¹

En este sistema, cada grupo de actores depende de los otros y, a su vez, los condiciona. Por ejemplo, los políticos dependen de la imagen del problema social y de las actitudes presentes en el público del cual provienen sus electores, en la selección de las informaciones, los medios de comunicación de masas dependen de las actitudes existentes en el público y su demanda de información y confirmación de la imagen que tienen de la realidad, activando y actualizando tendencias ya existentes en el público y ofreciendo a los individuos un importante elemento de agregación y de consenso. “Los medios de comunicación condicionan no solo la imagen de la realidad sino la realidad misma” (Baratta,1991, p.202). Las drogas cumplen un importante papel en el proceso de control social, el cual es altamente excluyente, y que constituye un elemento diferenciador entre el consumidor y el toxicodependiente en cuanto accesos a mecanismos de tratamientos y reducción de daños.

Lo que conocemos respecto a las drogas y su consumo, así como la construcción de la identidad, están relacionadas al papel que juegan los procesos de construcción social en el individuo. Conceptos como crimen, y/o delito, consumo de droga y/o desviación normativa o anomia social, tendrían que

estar desarrolladas de forma particular, puesto que un consumidor de drogas y/o un toxicodependiente se tienen en categorías y circunstancias diferentes. Mientras el primero estaría ‘consciente’ del circuito en el cual está desenvolviéndose, y su relación con las drogas estaría medianamente sujeta a un control social establecido, el segundo, el toxicodependiente, está menos consciente y más vulnerable ya que se encuentra sujeto a controles normados físicos y sociales como los psicofármacos.

Baratta (1991) dice lo siguiente, “existen innumerables consumidores y adictos que contrariamente al estereotipo prevaleciente, continúan desarrollando su rol de profesionales y trabajadores dependientes sin perjuicios ulteriores para su identidad social (p.209). Lo que entendemos como “control social no tiene que ver exclusivamente con el delito, existen controles sociales para evitar cualquier tipo de desviación a la norma” (Romani, 2008, p.85). Por otro lado, Nogueira (2002) dice que “la imposición del control social a la sociedad y sobre un individuo es para mantener la cohesión social” (p.34). El control social no es, en tanto, necesariamente conservador, ya que puede preservar la unidad social en el ámbito de un contexto de cambio.

Existen otras formas de expresión de control social dentro del sistema de las drogas, en las cuales se puede manifestar, por ejemplo, “el control farmacológico² o el medicalizado³ del consumidor o toxicodependiente”. Muñoz (2012) hace referencia a la construcción de un determinismo farmacológico, en cuanto al tratamiento de las adicciones, así como también el control punitivo o judicial, siendo este el más conocido y tratado en las literaturas especializadas de ‘sociología criminal’ y ‘sociología de las drogas’.

La ineficacia para el tratamiento del fenómeno de las drogas va más allá de su instrumentalización meramente represiva y de control, puesto que la penalización no es un medio útil si una de las lógicas es controlar y resolver los problemas de la drogodependencia en nuestras sociedades lo que, por el contrario, las agrava (Baratta, 1991, p.211).

Otras de las agravantes de la penalización de las drogas es que el sistema penal se expone a graves contradicciones internas de legitimidad y credibilidad, debido al elevado índice

de reincidencias y el escaso éxito preventivo que son características generales en la intervención de la institución penitenciaria. Esto, sin solucionar el problema del consumo como tal.

(Baratta 1991; Muñoz 2012), indican que el mecanismo construido socialmente punitivo/judicial de la guerra contra las drogas en muchos países del mundo, al estilo de EEUU y su famosa “lucha contra las drogas”, construye un modelo de prohibicionismo que a la larga va a generar un determinismo que únicamente contribuye al circuito cerrado de las drogas y que, de igual forma, solo eleva las expectativas de eliminar por completo las drogas en una sociedad donde estas forman parte de la misma.

Llegado a este punto debemos retomar algunas premisas básicas y es que, ‘el problema de las drogas’ no son las drogas como tal, en palabras de (Muñoz 2012; Avilés 2006), sino la relación que se tiene con ellas. Puesto que existen relaciones ‘sanas’ como, por ejemplo, el de los consumidores no toxicodependientes sino recreativos, y relaciones ‘insanas’ como la que se genera en la toxicodependencia de la sustancia a consumir. Esto nos debería llevar a considerar que los procesos que entendemos como la construcción social de la enfermedad, los procesos sociales subjetivos, las categorizaciones cognitivas y normativas juegan un papel importante en la concepción de ésta.

Las enfermedades no existen sin que alguien las reconozca y las defina, sin el significado social que los seres humanos les dan, no constituyen enfermedades ni morbo, los fenómenos biofisiológicos son los que utilizamos como base para etiquetar una condición u otra como enfermedad, sin embargo, los fenómenos biofisiológicos en sí mismo no son enfermedad. (Muñoz, 2012, p.24).

Sucede lo mismo con el delito. Un delito no se convierte en tal, hasta que sea tipificado y normado en la legislación de manera punitiva, mientras tanto, sería una cuestión de subjetividades y percepciones de lo que consideramos correcto o incorrecto dentro del ámbito legal.

En consecuencia, tenemos que tener en cuenta que, sin la debida información científica podemos caer en los errores de una construcción social de la droga, apasionada por la

moralidad, las cuestiones éticas y no desde un enfoque científico con base en los elementos socioculturales en los que se encuentra y desenvuelve el sujeto como tal. Esto sin dejar de mencionar las consideraciones que se construyen en el binomio jurídico/político de lo legal o lo ilegal, el cual hoy en día ha demostrado que las alternativas son siempre contemplando la heterogeneidad de axiomas sociales incluyendo los enfoques de género, el rol de las políticas públicas orientadas en consonancia con las nuevas construcciones de familia y sociedad, a manera global.

2. Perspectiva de género en la legislación europea contra las drogas

Con la puesta en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre del 2009, el panorama de toma de decisiones en la Unión Europea (UE) cambió. Uniéndose el Parlamento Europeo a las dos instituciones en las que se habían decidido las directrices políticas sobre drogas tradicionalmente: la Comisión Europea y el Consejo de la UE. Al mismo tiempo, se atribuía carácter jurídicamente vinculante a la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, donde se consagra la igualdad entre hombres y mujeres y prohíbe la discriminación por razón de sexo.

Así, la comisión adoptó en el año 2010 la “Estrategia para la igualdad entre hombres y mujeres” y la Carta de la Mujer, en la que se compromete a incluir la perspectiva de género en todas las políticas y a adoptar medidas específicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.

En la medida en que se ha ido configurando el proceso de la UE, paralelamente, han evolucionado las políticas públicas de la misma, “estas se abren a marcos teóricos que permiten una ordenación tipológica” (Arana et al, 2012, p.11), de esta manera se hace posible un análisis empírico de este tipo de políticas en cuanto que permite un primer proceso de definición de problemas y de acceso a la agenda pública de actuación, con posterioridad, un proceso de negociación y, en tercer término, la articulación de escenarios organizativos y de gestión.

Cuando nos referimos a la construcción y posterior vinculación de políticas públicas con enfoque de género,

relacionadas con la toxicodependencia debemos considerar primero la categorización sociocultural del constructo de género, el cual es un concepto que surge desde la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales, (Arana et al, 2012; Tarrés, 2013). La historiadora estadounidense Joan Scott, lo define como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder”⁴, (Arana et al, 2012, p.11), de esta forma el género es y seguirá siendo una construcción cultural.

La integración de una agenda política pública con integración de género y toxicodependencias en la comunidad europea ha estado con poco éxito, sin embargo, el tratado de Lisboa⁵ ha marcado un hito en cuanto a la referencia en Políticas Públicas en materia de integración de género a nivel comunitario, puesto que el mismo incluye el tema de la igualdad entre hombres y mujeres entre las características a las que las sociedades de los Estados miembros deben aspirar, comprometiéndose a fomentar la igualdad. (Arana et al, 2012, p.12).

La firma del tratado de Lisboa supuso un impulso a la legislación relacionada con el respeto a los derechos fundamentales al atribuir el mismo carácter vinculante a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE que a los tratados. Si bien, hasta bien entrada la década de 1980 existían importantes divergencias en el seno de la Comunidad Europea respecto a la política a seguir en materia de drogas, ya que las políticas variaban fuertemente de un Estado a otro, no había una política común. Las estrategias fluctuaban en función de las situaciones y las tradiciones culturales particulares, entre unas políticas limitadas a la represión y otras limitadas al aspecto médico-social, con fortuna también muy dispares. Siendo así, que a principio de la década de 1990 el Parlamento Europeo designó una comisión de investigación para analizar el aumento del crimen organizado relacionado con el tráfico de drogas.

La actual estrategia europea de lucha contra las drogas 2017-2020, recoge el marco y las prioridades, que se basan en los principios fundamentales del derecho comunitario con

el consiguiente respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, la solidaridad, el Estado de derecho y los derechos humanos.

Sin embargo, esta estrategia tiene algunas falencias, Arana et al, (2012) menciona que, intentar compaginar los principios fundamentales del derecho comunitario como el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, la solidaridad, con los principales instrumentos jurídicos para abordar el problema de los estupefacientes es una tarea llena de contradicciones que evidencia una visión ideologizada del fenómeno social de las drogas.

Hay que tener en cuenta que la cuestión de género en la agenda europea en materia de toxicodependencias es relativamente nueva, las cuestiones mencionadas sobre los derechos fundamentales del hombre y la mujer en la Estrategia Europea de Lucha contra las Drogas, en el artículo 168⁶ del tratado de Lisboa (antiguo art. 152), están ubicadas en la agenda de salud pública. Sin embargo, la estrategia europea en ningún momento hace mención de la cuestión de género y la referencia al alcohol, el tabaco y los medicamentos, siendo colateral. Sólo están presentes en el ámbito de la reducción de la demanda, porque las medidas encaminadas a este fin deberán tener en cuenta los problemas relacionados con la salud y las pruebas sociales provocadas por el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, y de múltiples drogas, en asociación con sustancias psicoactivas lícitas; el tabaco, el alcohol y los medicamentos.

Hasta la fecha se han puesto en marcha dos planes de acción cuatrienales, uno, desde el 2005 hasta el 2008 y otro, entre el 2009 y el 2012, (en vigencia el Plan Estratégico 2017 hasta el 2020). Si bien, en la actualidad la situación en materia de inclusión del tema de género no ha variado mucho, y sigue siendo una exigencia, ésta, “se torna mucho más compleja si aunado, lo relacionamos al consumo de toxicodependencias” (Arana et al, 2012, p.14).

Persisten elementos ideologizantes del fenómeno social de las drogas, ya que la referencia a ellas, a los medicamentos, al tabaco y al alcohol que se enmarca en el Tratado de Lisboa en el ámbito de la salud pública, hace la mención a los medicamentos entendidos éstos como sustancias empleadas

para usos terapéuticos, al tabaco y al alcohol en concreto, y emana un mensaje que da a entender que las drogas son algo diferente al alcohol y al tabaco, sobre todo, si lo contextualizamos con el art. 83 del Tratado de Lisboa, situado en el capítulo 4 (Cooperación judicial en materia penal), donde se hace referencia al tráfico de drogas, relacionado con las sustancias incluidas en las diversas listas de los convenios internacionales en materia de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Este proceso de separación de la perspectiva científica por la ambigua y ambivalente perspectiva jurídica (legal-ilegal), además de generar dudas, incertidumbres y confusiones, contribuye en gran medida a extender la idea de que el alcohol, el tabaco, o los fármacos no son drogas, porque éstas se equiparán 'generalmente' con las sustancias denominadas ilegales y, por tanto, se justifican con mayor facilidad, inercias, donde la estigmatización hacia las personas consumidoras adquieren un protagonismo primordial capaces de someter las políticas de salud pública a las necesidades generadas por el denominado populismo punitivo.

3. Género y toxicodependencia, una mirada interseccional

Abordar los procesos de las transformaciones sociales y los roles aprendidos, de lo que es, un hombre y una mujer en el contexto de consumidores o toxicodependientes, ha tenido, históricamente miradas desiguales y mucho más, cuando categorías como drogas y mujer se interrelacionan social, cultural y políticamente en el contexto.

El consumo de drogas por parte de las mujeres es una realidad, en donde, cada vez "son más las mujeres que están usando drogas ilegales y rompiendo los límites de lo impuesto socialmente por el patriarcado, se generan sanciones sociales y rechazo debido a las rupturas en los roles de género asignados" (Avilés, 2018, p.16). Se está creando una nueva forma de participación de las mujeres dentro de un contexto dominado históricamente por hombres en el consumo de drogas.⁷ Esta tendencia, había sido señalada a principio de la década de 1990 por el Consejo Europeo exponiendo que "en los últimos años el uso de drogas entre las mujeres,

especialmente, en Europa estaría sufriendo dramáticos cambios" (Avilés, 2018, p.17).

¿Qué nos muestra la perspectiva de género? ¿Qué drogas consumen las mujeres?

"Los datos epidemiológicos disponibles nos dicen que las mujeres consumen en mayor medida que los varones psicofármacos, tabaco y alcohol, en diferentes franjas de edad varía el consumo" (Avilés, 2018, p.18). A partir de la década de 1990 a la fecha, y con el surgimiento de nuevas formas de consumo de drogas, se han incrementado el consumo de relajantes, sedantes y esteroides por parte de las mujeres⁸, por parte de los varones continúa el consumo mayoritariamente de marihuana, opiáceos, heroína, entre otras.

A pesar de los cambios sociales que se producen desde la década de 1960 y de la incorporación de las mujeres a los espacios públicos; las mujeres no se están iniciando en la misma medida que los varones en el uso de drogas ilegales, patrimonio como mencione anteriormente, de la masculinidad. Hay factores que han provocado cambios en la identidad de género tradicional, de modo que las mujeres pueden acceder al uso de algunas drogas ilegales con más libertad y menor rechazo social, que usuarias de drogas en generaciones previas. Por ejemplo, cuando se ha estudiado el consumo de sustancias como el éxtasis entre las mujeres, estudios específicos han demostrado cómo las chicas se incorporan al uso de drogas recreativas en una situación similar a la de los varones con independencia, usando estas drogas por placer y no considerándolas desviadas.

Ante esto, las mujeres siguen manteniendo una percepción diferente y acción frente al riesgo que las protege de los consumos más abusivos y dañinos de algunas sustancias, y las acerca a aquellas que se perciben socialmente como 'menos dañinas' como por ejemplo el tabaco o el alcohol. Hemos de pensar que el consumo de drogas ilegales entre las mujeres lleva consigo una carga emocional de disgusto y 'miedo a lo público', 'como una forma de escarnio' quizás por su rol todavía predominante en nuestras sociedades como esposa dependiente y madre cuidadora. (Avilés, 2006) afirma que "Usar una sustancia ilegal supone para las mujeres no solo

ser clasificadas de desviadas por sus usos de drogas, sino también por contraponerse a la definición social de lo que debe de ser el comportamiento ‘femenino’” (p.80)

Todos estos datos muestran cómo la aplicación de la perspectiva de género a los usos de drogas presenta una nueva realidad en la que las mujeres, a pesar de acercarse al mundo de ‘los varones’, sigue manteniendo estrategias determinadas por los roles de género, y es que se dice mucho sobre la socialización diferencial que hace a las mujeres más cautas, menos arriesgadas y situadas en un segundo plano en los ámbitos públicos. Pero esta perspectiva muestra también consecuencias negativas para los varones, abocados a una identidad que potencia conductas de riesgo (como la violencia), desde que son jóvenes. De aquí la necesidad de estudiarlos desde perspectiva de género, para alcanzar una visión más comprensiva de la toxicodependencia y sensibilidad a estas diferencias.

Los datos epidemiológicos en la población joven han ido migrando con los años, hacia una apertura más tolerada de la mujer que bebe a la par del hombre. Según datos epidemiológicos españoles⁹ aplicados a una escuela de enseñanza secundaria registra que, en ese país, las mujeres están consumiendo más alcohol a tempranas edades, a una media de rapidez que los hombres. Por ejemplo, los datos arrojaron que jóvenes entre los 14 y 15 años, el 81,9 por ciento de la muestra consume alcohol, la presencia aumenta en edades más tempranas para patrones de consumo intensivo, la media de edad de inicio de consumo se sitúa en 13,9 años y a los 14 años el 63,1 por ciento de la muestra ya ha consumido alcohol, a los 16 años, más de la mitad de los jóvenes se ha emborrachado en el último año. Dicho porcentaje aumenta con la edad, a los 14, 15 y 16 años, el porcentaje de chicas que se emborrachan es mayor que el de los chicos. Este patrón indica que el consumo no solo queda en alcohol, sino que comienza a estar asociado con el consumo de otras sustancias y drogas ilegales generando “un policonsumo en la población joven femenina” Avilés (2018).

Estas tendencias que se presentan en muchas latitudes están llevando a considerar que el consumo de alcohol comienza a establecerse como un símbolo de reto a la

normativa y el estereotipo, siempre ligado a la masculinidad. Esto es particularmente evidente, en torno a la conexión entre género y consumo de alcohol en espacios públicos, tradicionalmente, el consumo público ha sido descrito como una forma de demostración de masculinidad; una práctica que, descrita en sentido performativo, pone en valor la representación de comportamientos asociados a la capacidad de aguante y a la adopción de riesgos. Desde esta perspectiva, los mayores consumos de sustancias de las mujeres jóvenes en la generación actual podrían interpretarse como estrategias que reducen las diferencias de género e introducen cambios en las interacciones sociales, lo que contribuye a desafiar las nociones tradicionales de masculinidad y feminidad.

Lo que no está tan claro es que si este cambio que han hecho las mujeres conlleva una mayor aceptación social del consumo de drogas recreativas o de alcohol. Por un lado, visto como una consecuencia del incremento de los derechos y libertades y, por ende, en una disminución en la brecha de desigualdades de poder de las mujeres. Esta es una posición que se manifiesta paralela a las implicaciones morales que dicho consumo tiene en la reproducción de discursos tradicionales sobre la feminidad, la forma en que ha sido interpretado en la sociedad este aumento del consumo intensivo de alcohol por parte de mujeres ha sido problematizándolo cuando se le compara con el de los varones, siendo que las chicas que beben ‘al mismo nivel’ que los chicos están subvirtiendo normas y virtudes de una feminidad ‘apropiada’ proyectada por la sociedad.

La frase, *doing gender doing drugs*¹⁰, señala la conexión entre identidad de género y uso de sustancias y, probablemente, sea clave en la configuración de la personalidad de la persona adolescente. Una perspectiva feminista nos ayuda a visibilizar las razones del consumo de las sustancias, alejadas de su carácter legal o ilegal, y nos acerca a las conductas de riesgo y los posibles daños desde el punto de vista de la salud pública. Puede que las chicas estén redefiniendo el sistema de género a través de prácticas relacionadas con el consumo de drogas en entornos recreativos y sobre el alcohol, y es que los cambios en los patrones de consumo de drogas están contribuyendo a revelar toda una serie de rupturas de género hasta el momento definidas y consolidadas socialmente.

Tomando en consideración el análisis de las rupturas teórico-conceptuales de género, en la cual Joan Scott establecía diferenciaciones por cuestiones culturales y normativas de conductas históricas de dominancia, del hombre sobre la mujer. Es necesario, mirar con más profundidad las nociones actuales de identidad de género, así, como el papel que ocupa, en las ciencias sociales, puesto que la definición es muchas veces incierta, debido a que abre debates de gran interés al remitir a diversas teorías y contextos sociales que relajan a una visión única.

Tarrés (2013) nos dice respecto a esto, que “los postulados que haría Scott simplifican las cuestiones de identidad, al excluir la dominación de clase, etnia o la experiencia de dominación colonial y de dependencia que en muchas sociedades marcan la identidad y sexualidad de los sujetos” (p.13). A partir de aquí es donde comienza a operacionalizar el diálogo entre la interseccionalidad¹¹, como una forma de interpretar estas conductas en la relación existente entre la dominancia del patriarcalismo historicista del que habla Scott, hacia la construcción de una dialéctica correspondida, en cuanto a elementos de discusión de la teoría de género y la teoría feminista desarrollada hasta la fecha.

Esta interseccionalidad tiene la virtud de poner de manifiesto las diferentes fuentes estructurales de desigualdad, que mantienen relaciones recíprocas, es decir, que no se puede afirmar que una categoría explique totalmente la experiencia particular, ni tampoco que un organizador social prime sobre otro. (De Miguel Calvo, 2016, p. 534)

Aunque la aproximación interseccional ha sido por un lado más intuitiva que explícita, diversos trabajos han puesto de manifiesto en especial atención a las mujeres encarceladas por tema de drogas, las cuales, habitualmente han experimentado múltiples formas de exclusión social anteriores a su encarcelamiento. Por ejemplo, antes de que el estigma de la criminalidad fuese imputado, estas mujeres estaban ante elementos de vulnerabilidad sistemática como el tratamiento por etnia, raza, estrato social, condición socioeconómica entre otras situaciones que han provocado que se cimiente mucho más las estructuras de desigualdad entre ellas.

Frente a este contexto autores como Giacomello (2013) afirman que “cada vez son más las mujeres que se insertan

en los circuitos del tráfico de estupefacientes como consumidoras, vendedoras al menudeo y transportistas locales” (p.1). Esto tendría una explicación estructural en cuanto a que muchas mujeres se ven en la necesidad de entrar al mundo de las drogas más que por una cuestión de consumo por una cuestión de necesidad ante la creciente ‘feminización de la pobreza’ y el aumento de los hogares monoparentales a jefaturas femeninas.

La interseccionalidad no solo juega un rol importante en el análisis de las relaciones de dominación en su conjunto, sino que es aplicable a una amplia gama explicativa donde las cuestiones de poder son implementadas frente al otro, ‘este otro, casi siempre mujer’, por ejemplo, en terrenos carcelarios en donde los datos indican que el número de poblaciones de mujeres aumentó en las últimas décadas, viene siendo un indicativo para tener en consideración en estos análisis.

Entre 1984 y 2003, en Australia se ha registrado un aumento en el encarcelamiento de hombres, 75 por ciento, mientras el encarcelamiento de mujeres se ha incrementado en un 209 por ciento. Tendencias similares se han registrado en México, Colombia, Kenia, Kirguistán, entre 1994 y 2004, y en un número de países europeos, como Chipre, Estonia, Finlandia, Grecia, y los Países Bajos en el mismo periodo (...) alrededor del 28 por ciento de las mujeres en reclusión en los países europeos se encuentra por delitos de drogas. Los porcentajes más altos se registran en Tajikistan (70por ciento) y Latvia (68 por ciento) y el más bajo en Polonia (3.1 por ciento). (Giacomello, 2013, p.12)

Una investigación de la Unión Europea sobre mujeres en prisión¹² realizada en seis países (Inglaterra, Gales, Italia, Francia, Alemania, España y Rumania), muestra cómo las características sociales de las internas coinciden en todos los países estudiados:

Un alto porcentaje de las mujeres criminalizadas no tenía seguridad económica antes de su detención, nunca había trabajado o se había desempeñado en trabajos mal remunerados con ninguna seguridad social; no tenía vivienda segura, en general poseía un nivel escolar bajo, era de origen extranjera o de alguna minoría étnica y había sido víctima de violencia física y/o sexual por hombres de su familia o extraños. (Giacomello,2013, p. 12)

También se resalta, cómo, en varios casos las mujeres han sido inducidas a cometer el delito por el hombre que cometía violencia en su contra.

En América Latina la cuestión no cambia mucho, puesto que en América Central el promedio de mujeres en prisión corresponde al 5 por ciento de la población penitenciaria. En países como Costa Rica el porcentaje asciende a 7.4 por ciento, mientras que el país con el índice más bajo es Belice (2.4 por ciento). Los países con más mujeres en prisión por temas de drogas en términos absolutos son: México (más de 10,000) y El Salvador (alrededor de 2,000). En la mayoría de los países del Caribe el número de mujeres en prisión es inferior a 50, con la excepción de la República Dominicana, Haití, Jamaica, Puerto Rico y Trinidad y Tobago, en Panamá el 72 por ciento de las mujeres detenidas están relacionadas por delitos con drogas. En América del Sur, el porcentaje de mujeres en prisión es alrededor del 6 por ciento de la población penitenciaria.

Bolivia y Ecuador tienen los porcentajes más altos, 13.4 por ciento y 10.7 por ciento respectivamente. La gran mayoría de estas mujeres están acusadas de delitos de drogas, aunque escasamente son las protagonistas del tráfico.

De esta manera, podemos entender cómo los procesos sociales, culturales y políticos tienen representatividad en el estudio de la relación con las drogas y el constructo social de la mujer, puesto que las tendencias históricas han representado sobre la mujer, los estereotipos y roles de desigualdad social y discriminación en el contexto de las drogas. Sin dejar de mencionar frente a la hipersexualización y dominancia del cuerpo¹³ ya de por sí estigmatizada social, cultural, racial y políticamente.

El problema social y las medidas punitivas para las mujeres, se ha producido en la medida en que el consumo de sustancias ha quedado fuera del control médico y jurídico, a este respecto, también afirma que el concepto de droga no responde tanto a una clasificación científica sino más bien a evaluaciones morales y/o políticas, en donde el imaginario social la mujer está habitualmente conectada con la esfera sexual, por lo cual las usuarias de drogas son vistas como ‘mujeres caídas’ y por tanto, malas mujeres y malas madres” (De Miguel Calvo, 2016, p.532).

En este punto debemos considerar los siguientes aspectos en el desarrollo de las ideas: que el rol de la mujer ha estado ampliamente marcado por patrones condicionantes y estereotipos sociales de acuerdo con su rol como mujer, cuidadora y madre de familia, que la mujer y el hombre en las políticas públicas a nivel macrosocial no han estado en la misma frecuencia en cuanto al papel que corresponden, en el plano de ejecución de políticas pensadas integralmente, sino que reposan sobre hechos específicos como la salud, la maternidad y el cuidado familiar. Por otra parte, que debemos considerar, que un análisis de políticas públicas de forma interseccional debe llevar una revisión holística e historicista en los papeles que la mujer está fuertemente representada en cuanto a la desigualdad, pobreza, etnicidad, exclusión social, migración, acceso a la salud, entre otros.

Partiendo de estos principios tendremos un enfoque amplio respecto a una mayor integralidad en cuanto a políticas en temas relacionados con el consumo de drogas y género, porque el entendimiento de los fenómenos no estaría sujetos a posturas ideologizadas por la moralidad, tampoco dominadas por posturas jurídicas ambiguas (legal/ilegal), sino por conceptos elaborados a partir de un conocimiento científico y un análisis interseccional de los hechos.

Conclusión

Hemos visto en estos tres capítulos un repaso por la teoría sistémica de la construcción social de la droga, la cual nos indica que la droga cumple un rol y un propósito social normativizado de control social, dentro de un circuito cerrado y uno abierto, siempre manteniendo las estructuras de dominancia en donde predomina el control dentro del circuito cerrado, de igual forma, hemos visto el papel que tiene la Comunidad Europea en cuanto al proceso de construcción de una agenda comunitaria para la inclusión de género dentro de las políticas públicas en cada país miembro. Por último, el trabajo que se ha realizado con la teoría de la interseccionalidad, en cuanto modelo explicativo de la teoría de género y la relación que esta tiene con la toxicodependencia y como ha sido el rol y el papel de la mujer, en cuanto a las nuevas formas de interpretar la relación de acceso a drogas más duras y a un mercado mayormente liberalizado.

Lo que conocemos como drogas legales e ilegales, así como su consumo y su dependencia son constructos, marcados por las normativas sociales y culturales de cada circunstancia que, de igual forma, la criminalización de las drogas y de sus consumidores, no es más que una valorización moralizada dentro de un plano jurídico. De igual forma, el género es una construcción social que los patrones y roles que encierran lo que es ‘ser hombre y lo que es ser mujer’, muestran patrones constantes de una historia de dominancia social, política y cultural, sin dejar de lado que esta dominancia, busca mantenerse bajo preceptos moralizadores en cuanto a los cánones del papel de la mujer dentro de una sociedad.

Hoy día, hay más mujeres que consumen drogas legales, siendo esto una dinámica a estudiar, en cuanto a los cambios en los patrones de consumo.

El alcohol, el tabaco y los tranquilizantes son las drogas de mayor consumo entre las mujeres, sin embargo, esto no le resta la importancia que tiene dentro del sistema social de la droga. El bloque comunitario hace esfuerzos por implementar en sus agendas de Estado programas y políticas incluyentes y abarcadoras como la del Plan de Acción de la Unión Europea en la Lucha contra las Drogas, 2017-2020. Sin embargo, estos esfuerzos siguen siendo lentos, en la ejecución adecuada de una política inclusiva que no solo se circunscriban a los temas de prevención y salud, sino también a otros ámbitos como los de coordinación y tráfico de drogas, puesto como hemos visto, las mujeres están teniendo una mayor participación en cuanto al tráfico y son ellas las que al final terminan pagando las condenas y las prisiones por delitos circunstanciales y estructurales que las empujan a ingresar a este sector del mundo de las drogas.

Notas

1. Baratta (1991), hace una analogía de un sistema abierto y uno cerrado, en el sistema abierto existe una serie infinita de disenso y una dinámica de cambio, mientras que en el sistema cerrado, el mismo se presenta homogéneo y se extiende a la gran mayoría de actores, es un sistema refractario a las transformaciones y por lo tanto en apariencia más estable, al contrario del sistema abierto. El sistema cerrado trabaja por medio de un sistema en donde las estructuras sistémicas están diseñadas para que este ciclo nunca termine, sino que se mantenga.

2. Ver en Muñoz, Robles Marcos, (2012), “Contra el determinismo farmacológico; sociología de las drogas y reflexividad”, Concepción, *Sociedad Hoy*, núm. 23, pp. 21-31
3. La intervención médica como forma de control social estaría buscando limitar, modificar, regular, aislar o eliminar un comportamiento anormal socialmente definido empleando un lenguaje de médicos, medios médicos y en nombre de la salud. (Muños, 2012, 24)
4. Joan Scott define las relaciones existentes históricamente entre hombre y mujer como una situación de dominancia en cuanto a construcción de lo que se percibe como “hombre universal”. Ver *Género e historia*, Fondo de Cultura Económica, FCE, 2008.
5. Firmado el 13 de diciembre de 2007, entró en vigor en el 2009, por el cual sustituye a la constitución para Europa del tratado constitucional del 2004.
6. El art. 168, mantiene literalmente la referencia a reducir los daños a la salud producidos por las drogas, incluidas la información y la prevención (art. 168.1) y, entre las novedades, se faculta a instituciones de la UE a afrontar acciones directas de salud pública relacionadas con el alcohol y el tabaco (art. 168.5), así como se propone la adopción de medidas para la puesta en práctica de una normativa con el objeto de controlar la calidad y seguridad de los medicamentos y productos sanitarios de una manera eficiente (art. 168.4,c).
7. Todas las drogas, las legales y las ilegales, siempre y cuando marcando una notada diferencia en el consumo de unas y de otras, en donde la cultural y lo psicobiológico estaría entrando en juego.
8. Balsa, C., Vital, C., Urbano, C., (2018), IV Inquérito Nacional ao Consumo de Substâncias Psicoativas na População Geral, Lisboa, Portugal. 2016/2017. SICAD.
9. Presente, en la Encuesta Estatal sobre uso de drogas en estudiantes de Enseñanza Secundaria (ESTUDES), (DGPNSD, 2014)
10. Ver Measham, Fiona, (2002), *Doing, Drugs; Conceptualizing the Gendering of Drugs Culture, Contemporary Drugs Problems*, edit. Sage Journal.
11. La interseccionalidad es un término acuñado en 1989 por la activista académica Kimberlé Williams Crenshaw, en el estudio de las identidades sociales solapadas o interceptadas y sus respectivos sistemas de opresión, dominación o discriminación.
12. European Commission, *Women, integration and prison. An analysis of the processes of sociolabour integration of women prisoners in Europe*, 2005, http://ec.europa.eu/research/social-sciences/pdf/mip_en.pdf
13 En palabras de Michael Foucault, el cuerpo como un referente de la construcción social.

Bibliografía

- Arana, Xabier, Virginia Montañés y Cristina Urios, 2012, “Género, drogas y políticas públicas en la Unión Europea: una contextualización necesaria”, en *Oñati Socio-legal Series*, País Vasco, v. 2, N° 6, pp.6-21.

- Baigorri, Artemio y Mar Chaves, 2006, "Botellón: Más que ruido, alcohol y drogas", en *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, Extremadura, Nº 6, pp.159-173.
- Balsa, Casimiro, Clara Vital y Claudia Urbano, 2018, *IV Inquérito Nacional ao Consumo de Substâncias Psicoativas na População Geral 2016/2017*, Lisboa, SICAD.
- Baratta, Alessandro, 1991, "Introducción a una sociología de la droga, Problemas y contradicciones del control penal de las drogodependencias", en *¿Legalizar las drogas?: criterios técnicos para el debate*, Madrid, Editorial Popular.
- Calado, Vasco, Elsa Lavado y Lúcia Dias, 2017, *New Psychoactive Substances and Other Drugs NOS Alive Festival 2017*, Lisboa, SICAD.
- Da Agra, Cândido, 1998, *entre droga e Crime*, Lisboa, Casa Das Letras.
- De Miguel Calvo, Estibaliz, 2016, "Mujeres, consumo de drogas y encarcelamiento, una aproximación interseccional", en *Política y Sociedad*, País Vasco, Vol. 53, Nº 2, pp. 529-549.
- De Jesus dos Santos Ebo, Isabel, 2008, *A Geopolítica da Droga*. Lisboa, Universidade Técnica de Lisboa.
- Giacomello, Corina, 2013, *Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina.*, International Drug Policy Consortium.
- Gomes, Maria do Carmo, 2006, "Modos de Perceção Das Drogas em Portugal: resultados preliminares," Lisboa, CIES *e-Working Papers* Nº 18.
- Martins, Lúcia Vera, 2013, "A política de descriminalização de drogas em Portugal", en *Serviço Social e Sociedade*, San Pablo, Nº 114, April /June, pp. 332-346.
- Muñoz, Marcos Robles, 2012, "Contra el determinismo farmacológico: sociología de las drogas y reflexividad", en *Revista Sociedad Hoy*, Concepción, Nº 23, pp. 21-31.
- Nogueira, Fernando, 2002, *Sociologia da Toxicodependência.*, Lisboa, Instituto Piaget, Coleção Epistemologia e sociedade.
- Romani, Oriol, 2008, "Placeres, dolores y controles; el peso de la cultura", Anália Torres y Ana L. Marques,. (eds.), en *Consumos de drogas, dor, prazer de dependências*, Lisboa, editorial fim do seculo.
- Romo Avilés, Nuria, 2006, "Género y uso de drogas: la invisibilidad de las mujeres", en *Monografía Humanitas*, Granada, Fundación Medicina y Humanidades Médicas, vol. 5, pp. 69-83
- Romo Avilés, Nuria, 2018, "Cambios y continuidades en el consumo de drogas y tóxicos en mujeres y niñas jóvenes", en *Socias*, Carmen Orte, Gordaliza, Rosario Pozo, (eds.), *Género, adolescencia y drogas Prevenir el riesgo desde la familia*, Barcelona, pp-15-22
- Tarrés, María Luisa, 2013, "A propósito de la categoría de género: Leer a Joan Scott", en *Estudios Sociológicos*, México, D.F, vol. XXXI, núm. 91, enero-abril, pp.3-26
- Torres, Anália, (org.), Diana Maciel, Isabel Sousa y Raquel Cruz, 2009, *Drogas e Prisões: Portugal 2001-2007*, Lisboa, CIES/ISCTE.

EL ACOSO ESCOLAR: BULLYING

Yolanda Crespo Diaz**

Resumen: *Bullying implica la conducta de cualquiera que maltrata a otro ser humano utilizando fuerza física, autoridad, poder social o intelectual, culminando en una violencia desigual. El termino bully se aplica adultos y niños, a parejas o socios. Más del 90 por ciento de las personas han sufrido de acoso y de estos abusos de acuerdo a diversas investigaciones hechas en los países nórdicos y EEUU. El artículo aborda también el abuso infantil, de niños a otros o de adultos a niños. Igualmente, la tortura como una forma de bullying*

Palabras clave: *Acoso, bullying , violencia, maltrato, sicología.*

*Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Sociología, realizado en la Universidad de Panamá del 24 al 26 de agosto de 2016.

**Profesora de Psicología, Universidad de Panamá.

Intimidación infantil, maltrato, acoso escolar, es la principal causa de muchos suicidios en niños y jóvenes escolares. El acoso infantil es tan antiguo como la Biblia, en donde encontramos el caso de Caín y Abel.

En *Los monederos falsos*, novela del Premio Nobel de Literatura francés se da el caso de un niño pequeño tan acosado en su escuela, por sus compañeros de clases, que le hacían la vida miserable, que toma un revolver de su abuelo y dispara a su sien delante de todo el salón para probarles que no era cobarde, este caso real fue tomado de los periódicos parisinos del siglo pasado.

Intimidación infantil, maltrato, acoso escolar, es la principal causa de muchos suicidios en niños y jóvenes escolares, fenómeno que denominó *bullying* el psicólogo sueco Dan Olweus, considerado una eminencia mundial. Olweus lleva más de 45 años tratando estos casos, a víctimas y verdugos, creó un exitoso programa de prevención. El doctor Olweus se dedicó de lleno a la investigación e intervención trabajando con niños y jóvenes en las escuelas de Suecia y Noruega, a partir del suicidio de varios jóvenes escandinavos víctimas de este flagelo. Hacia 1970 inició un programa a gran escala, considerado el primer estudio científico sobre los problemas de 'bullying' en el mundo. En 1980 condujo el primer estudio de intervención en el mundo, documentado un número significativo de casos con efectos positivos, reduciendo considerablemente esta catástrofe. Pionero en este tema a nivel mundial, creó una estrategia con la que ha reducido los abusos entre estudiantes en colegios de distintos países, como Japón, Inglaterra y EEUU. Consiguió que se pasaran leyes e involucró a varios Gobiernos a respaldar una fuerte campaña en contra del *bullying*.

El término *bullying* implica la conducta de cualquiera que maltrata otro ser humano utilizando fuerza física, autoridad, poder social o intelectual, culminando en una violencia desigual. Abuso infantil, de niños a otros o de adultos a niños. *Bully* se aplica a adultos y niños, parejas o socios. Abuso de contemporáneos. Hay *bullying* físico, cibernético, verbal. Más del 90 por ciento de las personas ha sufrido de acoso, de estos abusos, según diversas investigaciones hechas en los países nórdicos y EEUU.

La mayoría de los casos se dan en temprana edad, en los primeros años de primaria y es por lo general de uno o varios niños o niñas contra un infante más débil o indefenso que tiene que soportar maltratos de toda índole: abusos, golpizas, insultos, burlas. En todos los casos hay una diferencia marcada en cuanto a la fuerza del verdugo fanfarrón, abusador, victimario y la víctima.

La tortura puede ser diaria, semanal o cada dos o tres días, esto produce pánico, terrores nocturnos, inseguridad, miedos y ausentismo escolar hasta terminar mal o en suicidio. Las secuelas del acoso pueden durar toda la vida.

Debemos reconocer la destructividad de la provocación y persecución de los compañeros de clase, las actitudes sociales, entre adultos, los modelos que provocan, instigando, incitando, azuzando, provocando el acoso escolar, enfocado como objeto de agobio a las víctimas más débiles.

William Voors lleva más de treinta años de experiencia clínica, aconsejando y tratando con jóvenes acosadores, perpetradores y sus víctimas. Voors ha evidenciado este fenómeno como una avalancha de sentimientos de rabia, asombro, miedo, 'shock'. Muchas veces el maltrato y los abusos son ignorados por adultos, porque los instigadores o perpetradores son niños. El intimidador se siente superior a su víctima.

Queremos que nuestros niños estén seguros de que puedan participar en las actividades escolares que les interesan, que descubran quiénes son y disfruten sus amistades, que tengan una niñez feliz. La idea de que todos los niños se comportan de la misma manera y que por eso se dan escenas de abusos, es falsa.

La Sociedad Americana de Psicología (EEUU) dio a conocer un extenso documento con las últimas estrategias creadas por Olweus para detener y prevenir el amedrentamiento en los colegios, con las cuales ha logrado reducir en Europa y EEUU las tasas de violencia entre escolares de 30 por ciento a 50 por ciento, así como los casos de vandalismo, abuso de alcohol y ausentismo.

Intimidación infantil, maltrato, acoso escolar, causa de muchos suicidios es el fenómeno que el psicólogo sueco Dan Olweus quien lleva más de 40 años tratando este fenómeno que denominó *bullying*.

Definición: El término *bullying* implica la conducta de cualquiera que maltrata otro ser humano utilizando fuerza física, autoridad, poder social o intelectual, culminando en una violencia desigual. Abuso infantil, de niños a otros o de adultos a niños.

El término *bully* se aplica a adultos y niños, a parejas o socios. Abuso de contemporáneos. Más del 90 por ciento de las personas han sufrido de acoso y de abusos de acuerdo a diversas investigaciones hechas en los países nórdicos y EEUU.

Casos reales de *bullying*: El estudiante surcoreano víctima de *bullying* planificó el ataque a la Universidad Virginia Tech, durante dos semanas, Seung-Hui Cho compró en ese lapso dos pistolas semiautomáticas. Seung había sido acosado, escupido en la cara, burlado, denigrado, le habían obligado a tragar basura, le habían hecho muchas maldades sus compañeros, resentido y lleno de odio,

mantenía un silencio selectivo, hasta que el día 16 de abril de 2007 tomo unas cadenas y empezó a matar indiscriminadamente pasando una factura por las torturas y humillaciones a las que fue objeto. Este asesinato auto infligido, dejó a 61 personas víctimas de sus disparos 32 fallecieron y 29 fueron heridas.

Durante las dos horas entre un tiroteo y otro, el asesino envió una encomienda postal a la cadena de televisión NBC. Redactó mal la dirección, para retrasar su entrega, permitiendo que no fuera descubierto inmediatamente para así tener tiempo para cometer la masacre. En la encomienda iba un manifiesto, fotos y videos expresando su odio y resentimiento hacia la sociedad, dijo: "No tenía que hacer esto. Pude haberme ido. Pude haber desaparecido. Pero no, no escaparé más. No es propio de mí. Por mis niños, por mis hermanos y hermanas que ustedes jodieron, lo hice por ellos... Cuando llegó el momento, lo hice. Tuve que hacerlo". Entre el material había un DVD con 27 videos que suman alrededor de 10 minutos. En ellos aparece Seung-Hui Cho hablando directamente a la cámara, diciendo : "Hubo 100 billones de oportunidades y formas para evitar (lo de) hoy. Pero decidieron derramar mi sangre".

Había 43 fotografías donde aparece Seung-Hui apuntándose con un arma o a la cámara. En la literatura contemporánea, la escritora norteamericana Joyce Carol Oates presenta en *Daddy Love* un caso real de acoso perverso a un niño por un predicador evangélico. Excelente estudio de la mente criminal, retrato psicológico profundo de la relación con la víctima sometida al torturador, no se atreve a escapar , desarrolla una relación dual de terror, y amor denominada el síndrome de Estocolmo. Reacción psicológica donde la víctima del secuestro, retenida contra su voluntad, desarrolla una relación de complicidad, fuerte vínculo afectivo con el secues-trador. Según datos del FBI cerca del 27 por ciento de las víctimas de secuestros lo experimentan. La mente psicópata, severamente perturbada, la maldad, la personalidad fragmentada del pederasta misógino. El niño pasó seis años cautivo, torturado, víctima del enfermizo y perverso amor del secuestrador que utiliza refinadas técnicas de modificación de la conducta del psicólogo B.F.Skinner. Cuando encontraron al joven de 11 años estaba desnutrido y deshidratado.

El acoso escolar es un problema inmenso tanto en la ciudad como en aldeas y el campo, en las áreas rurales como urbanas, entidades públicas o privadas. Se registran acosos serios y persistentes, inescapables, extensivos que señalan el profundo impacto que conllevan en la salud mental de nuestros jóvenes estudiantes y niños.

En un estudio realizado por Voors, el autor encuentra que 90% de los estudiantes de cuarto a octavo grado han sido objeto de acoso

escolar durante su vida escolar causándoles serios trastornos emocionales y sociales e inadaptación. Datos recopilados por la Asociación Nacional de Educación del Departamento de Justicia en Estados Unidos estima que alrededor de 160,000 niños se ausentan del colegio diariamente para evitar acoso escolar, ataques o peligros causados por sus compañeros de escuela.

Los niños que acosan también sufren, tienen problemas de impulsividad, ira, arrebatos de cólera, irritación, enojo, rabietas, berrinches, despecho, depresión, soberbia, rabia incontrolada. Muchos sienten que no pertenecen al ámbito escolar, el impacto de un largo impacto de abuso infantil es alarmante causa principal del ausentismo escolar. Esto conlleva una baja autoestima, pobres expectativas, un severo daño en el uso de los potenciales en el curso de la vida. El acosador está marcado por la desesperación, la aversión en detrimento para el desarrollo, triunfo en las carreras y éxito económico.

El acosador tiende a ser extremadamente violento no solo para consigo mismo sino para los demás. Es imposible negar la destructividad que conlleva el acoso escolar cuando contemplamos las tragedias que causan a terceras personas, llegando hasta la muerte.

Olweus es a menudo considerado como el pionero «en el estudio de la intimidación y su investigación». Él ha pasado varias décadas investigando el tema de la intimidación para ayudar a proteger a los niños en las escuelas y aplicación de valores. Olweus es mejor conocido en el mundo por ser quien más ha estudiado y adoptado ampliamente programas de prevención del acoso en el mundo, el "Programa de Prevención Olweus Bullying".

En la década de 1970, Olweus inició la primera investigación mundial intimidación sistemática. Los resultados de sus estudios fueron publicados en un libro de Suecia en 1973 y en los Estados Unidos en 1978 bajo el título de *La agresión en las escuelas: Los bullies y niños agresivos*.

Protección de las víctimas

Olweus ha visto por mucho tiempo la seguridad escolar como parte importante para el ser humano y situación fundamental para su seguridad. En 1981 propuso un proyecto de ley contra el acoso en las escuelas para que los estudiantes pudieran evitar la humillación repetida y los implicados en bullying. A mediados de la década de 1990, estos argumentos llevaron a la legislación contra el acoso por los parlamentos de Suecia y Noruega.

Programa de Desarrollo de Noruega

En 1983, tres muchachos adolescentes en el norte de Noruega murieron por suicidio. El acto fue probablemente una consecuencia de la intimidación grave por sus pares, lo que llevó al Ministerio de Educación iniciar una campaña nacional contra el acoso en las escuelas. Como resultado, la primera versión del “Programa de Prevención Olweus Bullying” se desarrolló.

El programa de prevención inicial se convirtió en un proyecto a gran escala, involucrando a 2.500 estudiantes de cuarenta y dos escuelas seguidos durante un período de dos años y medio. Las estadísticas muestran:

Reducción del 50 por ciento más en los informes de los estudiantes de la intimidación y el acoso a otros. Entre los propios maestros y clasificaciones de la intimidación y sus problemas han dado resultados más o menos iguales.

- Marcando reducciones en los informes de los estudiantes de la conducta antisocial en general, como el vandalismo, peleas, robos y la vagancia.
- Mejoras evidentes en el clima de la clase, tal como se refleja en los informes de los integrantes del orden y la disciplina. Mejoran las relaciones sociales más positivas, y más actitudes positivas hacia el trabajo escolar y la escuela.
- El programa de prevención fue refinado, ampliado y, además, evaluado en cinco proyectos adicionales de gran escala en Noruega. Estadísticas continúan mostrando éxito en la prevención de la intimidación en las escuelas. Y, dado que una iniciativa de 2001 por el gobierno noruego, el “Olweus Bullying Programa de Prevención” se ha aplicado sobre una base a gran escala en primaria y secundaria en toda Noruega.
- Otras estadísticas señalan un 77 por ciento de estudiantes acosados psicológica, verbal, mental y físicamente.
- Según el libro *Bullies y sus víctimas en las escuelas*, un 96 por ciento de los niños serán acosados por lo menos una vez en sus vidas.
- El 46 por ciento de estos niños sufrirán emocionalmente y tendrán una baja en su ejecutoria académica a causa del *bullying*.

- El 2 por ciento de estas criaturas cometerá suicidio debido al acoso perverso y el constante maltrato de sus compañeros de clase.
- De acuerdo al Journal de la Asociación Médica Americana un 29 por ciento de los estudiantes norteamericanos han estado involucrados en algún tipo de Bullying.
- Los resultados muestran que un 10 por ciento de estos niños son víctimas del *bullying*
- El 13 por ciento son agresores escolares, 6% son agresores y víctimas de acoso al mismo tiempo.

Prevención de la intimidación en Estados Unidos

Debido al éxito del programa en Noruega y otros países, Olweus comenzó a trabajar en estrecha colaboración con colegas estado-unidenses a mediados de la década de 1990 para evaluar e implementar el programa en Estados Unidos.

Con la ayuda de Susan P. Limber de la Universidad de Clemson en Carolina del Sur y otros, el “Programa de Prevención de Olweus Bullying” fue adaptado y aplicado a las escuelas de EEUU obteniendo resultados positivos. Los autores y los investigadores continúan estudiando los resultados de EEUU para comprender y aplicar mejoras en el ámbito escolar.

Cientos de escuelas en casi todos los estados han utilizado el “Programa de Prevención Olweus Bullying” y el número va en aumento. Muchos gobiernos estatales en Estado Unidos han seguido el ejemplo de Noruega y Suecia.

La legislación del Estado contra el acoso ahora ayuda a proteger a los niños, la Asociación Internacional de los Derechos Humanos, es fundamental para sentirse seguros en la escuela.

El hecho de que las escuelas estén apareciendo más a menudo en las páginas de noticias de los periódicos, que en la sección de educación y cultura está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa. En efecto, los episodios de violencia en los centros escolares parecen tener una gran capacidad para atraer la atención pública, causando “alarma social”.

El trágico suceso protagonizado por Jokin, un alumno de secundaria de 14 años, que se arrojó desde la muralla de un pueblo de Guipúzcoa, tras verse contra las cuerdas, ha sacado a la palestra la necesidad de prevenir y evitar la violencia en la escuela. En este caso, un grupo de estudiantes que se reían de él y le hacían literalmente “la vida imposible”, acabó con su vida sin que nadie pudiera evitarlo.

Es obvio que los profesores son la clave para el cambio. Si se puede sensibilizar a nuestros profesores sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de intimidación, las futuras generaciones de niños y padres serán a su vez sensibilizada.

El niño de hoy es el padre de mañana y con la adecuada formación todos podremos conseguir una sociedad en la que el acoso escolar pase a ser una excepción.

Recientemente, la Sociedad Americana de Psicología (EEUU) dio a conocer un extenso documento con las últimas estrategias creadas por Olweus para detener y prevenir el amedrentamiento en los colegios, con las cuales ha logrado reducir en Europa y Estados Unidos las tasas de violencia entre escolares, así como los casos de vandalismo, abuso de alcohol y ausentismo.

En qué consiste el acoso escolar

Hoy el bullying es más intenso, los matices sexuales intervienen, el fenómeno ofrece más peligro debido a la creciente brutalidad social e insensibilización ante la violencia de los medios de comunicación.

Para que se de acoso han de cumplirse tres criterios: (1) Los actos negativos contra el niño sean reiterados y sistemáticos. (2) debe existir un desequilibrio entre el niño que instiga el acoso y la víctima (3) Como resultado se produce un contraste de sentimientos, entre el que induce el abuso y su víctima.

Actitudes de la sociedad ante el acoso

Una postura muy extendida es la mirar hacia otro lado. Con qué frecuencia interviene el personal docente en las situaciones de acoso, los alumnos contestaron que en un 25%.

Al plantearles la misma pregunta a los enseñantes, ellos aseguran que intervienen siempre.

Es trágico, pero muchos estudiantes no creen que interviniese nadie, ni sus padres ni la autoridad escolar, en caso de que tuviesen algún problema de acoso.

Para comprender que se trata de un fenómeno serio. El acoso escolar puede ser físico o verbal. Son juegos de niños.. El juego desaparece cuando se está haciendo daño a alguien.

El intimidador se siente superior a la víctima. No quiere resolver nada, sino mantener una posición dominante. El acoso escolar es cosa de ambos sexos.

Las consecuencias de los abusos tienden a durar toda la vida si no se recibe ayuda profesional .

La violencia domestica tiene un costo social muy elevado. El Dr. Lamboglia médico psiquiatra, considera que la violencia física es disfrazada, ya que muchos de los agresores parecen ante los demás

como buenas personas y la víctima como una persona que se ha buscado su problema. Por lo general hay un fuerte vínculo entre el alcohol y las manifestaciones de violencia aunque no siempre van juntos. Hay muchos casos de violencia anónima donde la persona que le está haciendo daño, no da la cara. Existe una enorme semejanza entre la dependencia a sustancias tóxicas y a relaciones destructivas. “El proceso que sigue una relación destructiva es lento y está totalmente enmascarado”.

El enganche y la víctima. Cuando la víctima comienza a estresarse al vivir una pesadilla cotidiana bajo los síntomas de una de una depresión severa, la cual puede llevarla a enfermedades más serias, incluso los cánceres mortales o al suicidio. El agresor aísla a la víctima de sus amigos y familiares para que no tenga apoyo y la destruye totalmente. El aislamiento le permite aumentar el nivel de la violencia y el maltrato se acentúa cada vez más.

La alternancia entre la amabilidad y el maltrato mantiene viva la esperanza en la mujer de que no volverá a ocurrir el maltrato, se confunde ante los cambios bruscos que van desde el dulce encanto a la cruel cólera y cae en un círculo vicioso.

La doctora Susan Forward, en su libro *Cuando el amor es odio*, señala los clásicos comportamientos de la relación destructiva como el control excesivo de la vida de la pareja, el hacerla renunciar a las personas y actividades importantes, la desvaloración de las opiniones, sentimientos y logros así como desautorizar a la madre ante los hijos, el castigo y la amenaza, el miedo constante, el hombre culpa a la mujer de todo lo que funciona mal.

Muchos investigadores coinciden que el victimario tiene un enorme complejo de inferioridad. La inseguridad y la baja autoestima hacen a un individuo propenso a agredir a otros, motiva a muchos hombres a controlar el entorno familiar dominando a la esposa y los movimientos de los hijos. Siente que sus hijas y su esposa son su propiedad. Al igual que los psicópatas tiene un afán destructivo. El misógino sólo se siente poderoso cuando controla a su mujer.

El maltrato psicológico en la vida cotidiana

La danza macabra del divorcio no consumado, el infierno de la vida de una pareja donde no hay amor ni respeto. La cuestión económica suele ser una de las agresiones más crueles del hombre a la familia, que los hace pasar trabajo y pasa una pensión alimenticia irrisoria e indigna. El padre rehace su vida y le hace saber a sus hijos y a la pareja anterior que a la nueva mujer le da todo lo que se le ha negado a su familia y se lo restringe en cara. Trata de utilizar el dinero para comprar los jueces y hasta los hijos en contra de la madre en su afán por desembarazarse de la culpa.

Este tipo de padre coloca a los hijos en una situación intolerable donde indisponen a su madre con los abuelos con las amistades a fin de congraciarse con el padre, se vuelven espías y enemigos de la madre a cambio de cenas en restaurantes costosos con el padre y la nueva mujer de su progenitor o comprando su conciencia con regalos. De pronto estos padres se visten de manera juvenil y desean formar parte de las actividades de los jóvenes y tratan de rebajar a la madre frente a los demás. Utilizan el chantaje y convierten a sus hijos en manipuladores y en verdugos de su madre. Los secretos impuestos en familia, el secreto obligatorio garantiza impunidad al delincuente, las amenazas operan de modo efectivo debilitan los recursos de defensa de la víctima, la mayoría de los abusadores sexuales tiene una personalidad o un perfil psicológico donde el recato y el puritanismo son una constante.

La propia violencia interna debe ser descubierta y reconocida si queremos evitar hacerle daño a nuestros seres queridos y a los demás: una de las más terribles atrocidades es la voracidad, el deseo de arrebatarse algo que el otro tiene, al volcarse el ser humano hacia lo material y convertirlo en su único objetivo su vida interior se va quedando hueca. Esta sensación de vacío lo atormenta y trata de llenarlo con dinero, ropa, carros propiedades, comida, alcohol o drogas o experiencias estimulantes. La destructividad está ligada a la estructura de carácter de un individuo que es lo que motiva su comportamiento según sus fines dominantes. La personalidad psicopática: los principales síntomas de este padecimiento son la inmadurez, la ausencia de ética y principios morales, narcisismo elevado, incapacidad para asimilar experiencias, falta de respeto por los demás y vida parásita, falta de sentido de responsabilidad, vagancia e incapacidad inmediata de apetencia y caprichos, poco o ningún sentimiento de culpa e incapacidad para experimentar afectos profundos o duraderos, mitomanía y pensamiento delictivo.

Los casos de muerte de la mayoría de las mujeres son de la mano del amigo, marido, esposo o amante. A veces de los mismos familiares.

En su libro *Acoso moral, El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, que lleva 25 ediciones, la doctora Marie-France Hirigoyen psiquiatra, psicoanalista y terapeuta familiar, estudia la relación agresor y víctima, nos enseña a reconocer a estos individuos y a salir de esta situación patológica.

La doctora Hirigoyen es la victimóloga número uno en el mundo, especializada en Criminología ha trabajado en Washington con el FBI en el estudio de víctimas de agresiones y de asesinos en serie. Su formación en Victimología, tanto en

Francia como en Estados Unidos, la ha convertido en una de las grandes especialistas mundiales en acoso moral.

Analiza paso por paso cómo nace la violencia perversa en la vida cotidiana:

La violencia privada se manifiesta en pequeños actos perversos tan cotidianos que parecen normales. Empiezan con una falta de respeto, con una mentira o manipulación se puede destruir a alguien solo con palabras, miradas o insinuaciones.

El dominio excesivo y las manifestaciones perversas inician cuando el afecto empieza a desgastarse o existe una proximidad muy grande con el ser amado.

Una proximidad excesiva da miedo, cuando se escuchan las llamadas, los correos, se controlan los actos hay una invasión en la privacidad.

El mensaje es ya no te quiero, pero no se dice para retener a la víctima. El dominio paraliza a la pareja colocándola en la confusión e incertidumbre. Los procedimientos perversos se acentúan durante los divorcios y la separación, la violencia se desencadena, porque el perverso percibe que se escapa su víctima.

Todo comienza con la seducción perversa y el desposeimiento del otro, actos de dominio que mantiene al otro en estado de sumisión y dependencia, así como acciones discriminatorias. La comunicación perversa rechaza la comunicación directa, deforma el lenguaje, mente, utiliza el sarcasmo, la burla y el desprecio. Se muestra el odio, la víctima esta acorralada.

Según Lemmaire muchas conductas vengativas comprenden que el individuo, para no odiarse a sí mismo vuelca todo su odio sobre la persona que amó.

El psicólogo social Philip Zimbardo, catedrático de la Universidad de Standford, experto en la psicología del mal, transformación del carácter, terrorismo, violencia, tortura, agresividad, responsable investigador principal, creador del famoso experimento de Standford de 1971, sobre el sadismo y la agresividad publicó *El efecto Lucifer: El porqué de la maldad*, el lado oscuro de la naturaleza humana, diestra interpretación de lo siniestro. Revela la transformación de Lucifer, ángel favorito de Dios, se convierte en demonio. Durante el experimento en Standford demostró como los carceleros se ensañaban en los prisioneros. Cómo personas sanas se convirtieron en sádicos perseguidores y el efecto patológico que el maltrato tuvo en los privados de libertad.

Explica todo el procedimiento de cambio citando varios ejemplos de la vida real. El uso de perros para la tortura fue aprobado por el ejército norteamericano en Irak. Algunos oficiales norteamericanos se divertían apostaban y tenían un gran gusto de ver cuantos

detenidos desnudos se orinaban encima cuando se les enfrentaba a los perros durante el interrogatorio, muchos fueron malheridos por los perros. Algunos eran obligados a caminar desnudos en cuatro como si fueran perros, humillados por horas cotidianamente.

El presidente Bush autorizó a la CIA para que "hiciera desaparecer o entregara" a detenidos bajo su custodia a países que practican la tortura. Estos prisioneros se mantienen incomunicados en centros de detención secretos en lugares "no revelados" sin las garantías básicas que ofrece la ley internacional. Entre los primeros en utilizar la tortura fueron los monjes del Santo Oficio de la Inquisición, muchos de estos instrumentos y aparatos de perversión suprema exhiben ejemplos de crueldad creativa destinados a quebrar la voluntad siguen utilizándose en las cárceles y centros de interrogación militares donde se tortura a civiles bajo la supervisión de un psicólogo y un médico pagados por el departamento de Estado para lograr sacar la mayor información posible, hoy en día. Estos fenómenos de degradación y decadencia son deplorables.

Los sistemas de poder ejercen un dominio vertical creando abusos a personas indefensas. Estas transformaciones acabaron teniendo un impacto tan fuerte en todas las personas que explica los cambios de personalidad y explica conductas aberrantes, sorprendentes procesos psicológicos sociales. ¿Puede una persona buena convertirse en torturador o sumiso prisionero en determinadas situaciones? Todos somos capaces de cometer actos perversos en un momento dado. Zimbardo investigó la deshumanización, que nubla el pensamiento negando la condición humana, justifica maltratos, torturas y exterminio de víctimas inocentes, hacia 1971, tomó estudiantes voluntarios para un experimento psicológico donde actuaron, de guardianes y presos en una cárcel simulada en los sótanos de la Universidad, terminó muy mal. El experimento estaba programado para 15 días, tuvo que interrumpirse al sexto por la dureza de la situación, la situación se volvió insostenible, el grado de crueldad y degradación llegó a sobrepasar los límites de lo aceptable, causando daños irreversibles. Muchos estudiantes se convirtieron en brutales sádicos guardianes, los detenidos se quebraron emocionalmente, examina una serie de procesos psicológicos que llevan a personas normales, cometer actos inmorales, perversos, corrompidos, poseídos por el mal. Estos mismos comportamientos se dieron en la cárcel iraquí de Abu Ghraib. Hay personas que han resistido y no han dañado a otros. Dick Cheney fue calificado como vicepresidente de torturas incitó a la CIA a emplear todos los métodos a su disposición para obtener información de sospechosos. El poder del Sistema de fuerzas poderosas crea la situación, oculta velos de secretos, rituales de

degradación, el cambio situacional ilusorio no excusa ni exime la responsabilidad de la comisión de actos inmorales, malvados. Modificar o impedir una conducta censurable por parte de personas o grupos exige una comprensión de las fuerzas, virtudes y vulnerabilidades que aportan personas o grupos a una situación dada.

Zimbardo fue llamado como experto en el juicio contra el soldado Frederik, uno de los 11 condenados por abusos, torturas y excesos, cometidos contra los detenidos en la prisión. El examen psicológico del soldado Frederik indicó que era una persona completamente normal. Los horrendos hechos ocurrieron durante el turno de vigilancia de noche por aburrimiento, "cualquier situación que te hace anónimo y permite la agresión saca en la mayor parte de la gente la peor bestia que lleva dentro".

En la base de Guantánamo se violan los derechos humanos, se tortura física y psicológicamente, al punto que los norteamericanos defecan en el Corán que es lo único que tienen los detenidos para rezar y encontrar la paz.

Aprender a resistir influencias no deseadas: estar atentos, reconocer los errores y asumir la responsabilidad, afirmar nuestra identidad personal, respetar la autoridad justa pero rebelarse ante la injusta. Deseo de ser aceptado pero valoro mi independencia, equilibrare mi perspectiva del tiempo, no sacrificare libertades personales o civiles por la ilusión de seguridad. Me opongo a sistemas injustos y desafiar la autoridad, no seré cómplice de actos censurables, no caeré en el complejo fenómeno de heroísmo, intentare centrarme en los aspectos positivos de la naturaleza humana y resistiré la maldad. El heroísmo social enfatiza la entereza, el coraje y la intrepidez. Destaca el heroísmo militar: la gallardía, valentía y bravura.

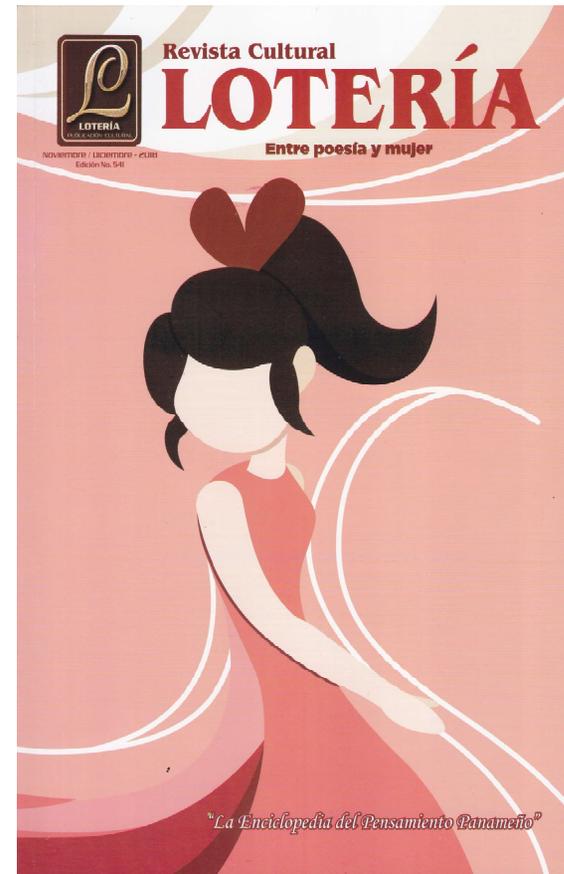
Debemos denunciar el sistema corrupto como hizo Joe Darby sacando a luz los maltratos y torturas de Abu Ghraib (Irak).

Zimbardo recuerda su experimento a raíz de ver las fotos horribles tomadas en la prisión de Abu Ghraib. Este grado de maldad forma parte de la 'psicología situacional'.

Bibliografía:

- Aviles Martinez, José María, 2006, *Bullying: El maltrato entre iguales: Agresores, víctimas y testigos en la escuela*, Madrid: Amaru Ediciones.
- Irigoyen, Marie-France, 2013, *El Acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Barcelona: Editorial Paidós, 25 edición.
- Lamboglia, Ernesto, 2003, *La violencia está en casa*, México: Editorial Grijalbo, 2003.

- Olweus, Dan, 2005, *Bullying at School*, Londres: Blackwell Publishing.
- Olweus, Dan, 2007, *Bullying prevention program, Teacher guide*, Oslo: Hazelden.
- Ortega, Rosario, 2010, *Agresividad Injustificada, Bullying y violencia escolar*, Madrid: Alianza editorial.
- Romain, Trevor, 2010, *Anti-Bullying: Descubrir el acoso escolar y combatirlo*, Oniro.
- Voors, William, 2000, *The parent's book about Bullying, Changing the course of your child's life*, Oslo: Hazelden, (Information & Educational Services).
- Zimbrado, Philip, 2014, *El efecto Lucifer: El porqué de la maldad*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 2014.



Revista Lotería, n°541, noviembre-diciembre 2018

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confidencialidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del

trabajo, su originalidad, el interés y el cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos. Este proceso dura aproximadamente 30 días.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interlineado

sencillo. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**